



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2019.

El legado es un delito

Michoacán penaliza como delito hacerse un aborto seguro. Eso no ocurre en la CdMx ni en el estado de Oaxaca.

80% VIOLADORES de adolescentes y de niñas son los familiares

3,285 NIÑAS michoacanas dieron a luz entre 2010-2017

500 PESOS costo 'barato' de un aborto clandestino

12 SEMANAS de embarazo, límite para abortar en CdMx

5 MUJERES encarceladas en el Mil Cumbres por 'homicidio'

32.2 POR CIENTO mortalidad materna en el país

PROPUESTA LA INICIATIVA QUE HAY ES QUE NO S

Congreso, indeci

BANCADA PANISTA SE MANIFIESTA EN CONTRA DE DESPENALIZARLO, MIENTRAS QUE OTRAS VOCES BUSCAN EVITAR MUERTES MATERNAS

JAVIER FAVELA,
La Voz de michoacán

Con la rotunda negativa del grupo parlamentario del PAN, la iniciativa de despenalización del aborto hasta la semana 12 de gestación divide a las diputadas en el Congreso del Estado.

El panista Antonio Salas Valencia, presidente de la Comisión de Justicia, anticipó que a la hora de emitir el dictamen su voto será en contra del aborto, aunque dejó a sus compañeros en libertad de pronunciarse conforme a sus principios. "Es un tema al que ya tenemos que entrarle. Ya no podemos seguir dejándolo pasar. Tenemos que agotar el procedimiento, sea a favor o en contra".

A su vez, la panista María Refugio Cabrera Hermsillo, presidenta de la comisión de salud, adelantó que ella no está de acuerdo con la despenalización del aborto, lo mismo que la bancada del PAN, y si a favor de la vida desde el momento de la concepción. Informó que todavía no se vota un dictamen, asumiendo: "Si gana la mayoría, desafortunadamente, así tiene que ser, pero yo como presidenta de la Comisión de Salud no estoy a favor de la despenalización".

El diputado Norberto Antonio Martínez Soto presentó la iniciativa para despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación con el propósito de atacar el clauderaje en las interrupciones de embarazos, que llegan a cobrar la vida de mujeres sometidas a esta práctica en condiciones insalubres, informales y con métodos de alta riesgo, invasivos y/o que implican violencia obstétrica.

"Mi distrito Ciudad Hidalgo es una zona rural y conozco no un caso, sino muchos. Mujeres que, en el clauderaje, en una oscura condición murieron y fueron enterradas, inclusive sin averiguación, sin peritaje, sin la intervención de la Fiscalía y son enterradas así, como muertos naturales, pero fue por condiciones insalubres e inseguras al practicarse un aborto", acotó el perredista.

Aseguró que México tiene una

¿A favor o en contra?

Con posturas encontradas, el Congreso del Estado deberá entrarle pronto al tema de la despenalización del aborto; hay quienes tienen firme su postura, a favor o en contra, y los que aún no la han tomado; sin embargo, es urgente abordarlo.



Teresa López,
COORD. DE MORENA

"Nadie se embaraza pensando en abortarlo. La libertad de la mujer, de ahí partió yo"



Cristina Portillo,
DIPUTADA DE MORENA

"Sea legal o ilegal, siempre va a haber aborto. Aquí se trata de evitar la muerte de mujeres"



Refugio Cabrera,
DIPUTADA DEL PAN

"No estoy de acuerdo con despenalizar el aborto. Yo y mi bancada estamos a favor de la vida"



Mayela Salas,
DIPUTADA DE MORENA

"Estoy en contra de la despenalización y a favor de la vida. Ni idea tengo cómo dictaminarán"



Teresa Mora,
DIPUTADA DEL PT

"La mitad de los compañeros del PT está a favor; la otra, en contra. Hay opiniones divididas"

tasa elevada de mortalidad materna, equivalente al 32.2% de las mujeres embarazadas. De ellas, en gran número son menores de 20 años, principalmente por hemorragias graves, infecciones en el parto, preeclampsia, eclampsia, y abortos.

En Michoacán, en el 2017 murieron 4 madres, en el 2016, 2; en el 2015, 3; en el 2014, 7; en el 2013, 5; en el 2012, 7; en el 2011, 4; y, en el 2010, 3, de acuerdo con estadísticas oficiales del INEGI.

Con el respaldo de las agrupaciones defensoras de los derechos humanos de las mujeres, aglutinadas en la llamada "Marea Verde", Martínez Soto llamó a abordar el tema desde una perspectiva libe-

ral, republicana y democrática, "como un derecho, no como un dogma religioso o un tema de ideología partidista".

En la bancada del Partido del Trabajo, la diputada Teresa Mora Coahuatlán aplazó emitir una opinión personal "en su momento". Anotó que la diputación peñista se encuentra dividida en el tema de la despenalización del aborto. Declaró muy respetables los distintos puntos de vista, incluyendo el de Pro-Vida contrario al aborto.

En tanto, la coordinadora parlamentaria del PT, Brenda Fraga, reconoció que ella está a favor de atender el tema del aborto desde una perspectiva de salud, para frenar muer-

tes en procedimientos mal hechos y sin regulación. Aseguró que el tema ha sido dejado a la libre opinión de los integrantes de la bancada peñista. "Cada quien podrá dar su opinión y exponer sus fundamentos porque todos traen argumentos distintos, muy válidos todos". En su opinión, los derechos y garantías de las mujeres deben estar por encima de prejuicios, moralidad, desinformación e ignorancia.

La morenista Mayela Salas declaró abiertamente estar en contra de la despenalización del aborto y se manifestó a favor de la vida. Reconoció la complejidad del tema, llamando a analizar caso por caso, dependiendo de la edad, situación

EA CASTIGADO PENALMENTE SI SE REALIZA ANTES DE LA SEMANA 12

iso en torno al aborto



“Los derechos reproductivos y sexuales de las mujeres van más allá de despenalizar el aborto”

Brenda Fraja,
COORDINADORA DEL PT



“Abramos un debate respetuoso e informado sobre interrumpir el embarazo hasta la semana doce”

Tony Martínez,
DIPUTADO DEL PRD



“Vamos a revisar todas las opiniones para tomar la decisión que logre equilibrar ambas partes”

Adriana Hernández,
DIPUTADA DEL PRI



“La postura del Partido Acción Nacional, es a favor de preservar la vida y esa es la batalla que daremos”

Javier Estrada,
COORDINADOR DEL PAN

Legislación

Dictamen pendiente

Michoacán ya permite el aborto legal cuando el embarazo es producto de una violación sexual, el feto tiene malformaciones congénitas, la vida de la madre está en peligro o en caso de adversas condiciones socioeconómicas en la mujer. El diputado Tony Martínez Soto metió iniciativa en favor de la despenalización total de la interrupción del embarazo antes de la semana 12 de gestación en Michoacán.

Sin embargo, las comisiones de justicia y de salud, bajo control del PAN, tienen congelada la iniciativa pro aborto. La panista María del Refugio Cabrera encabeza la comisión de salud. El panista Antonio Salas preside la de justicia.

“Al final del día, tenemos que dictaminar. Esa es la responsabilidad que tenemos como diputados. Espero que lo hagan a la brevedad posible, independientemente de cual sea su postura”, apremió Lucía Martínez Manríquez, del PVEM y presidente de la comisión legislativa de Equidad de Género.

nación Política del Congreso del Estado, recalcó que la postura del blanquiazul busca preservar la vida, más allá de criminalizar el aborto, agotando todos los medios para preservar la vida de dos personas. “He escuchado a gente de izquierda que está por preservar la vida”, evidenció.

El diputado Oscar Escobar Ledesma, presidente estatal del PAN, dejó en claro que los panistas están a favor de la vida, aunque les digan machos y conservadores, apostándole a la prevención, reprobando a las que abortan y firan al cón por irresponsabilidad.

Teresa López Hernández, coordinadora parlamentaria de Morena, partió de la premisa de dejar a la mujer en libertad para decidir, al exponer que nadie se embaraza pensando enseguida en abortar.

En el top ten criminal

Michoacán se encuentra entre los 10 primeros lugares en criminalización de la mujer por aborto, con 117 denuncias penales presentadas por el sector salud, entre los años 2010 y 2017, afirmó Verónica Cruz, activista del movimiento María Verde.

“Es brutal que las denuncias provengan de donde se debe salvaguardar a las mujeres y es por eso que se llama criminalización, aunque no va a haber mujeres en la cárcel por aborto, porque Michoacán es de los más progresistas y tierra de las causas más avanzadas como exhalantes de la penalización”.

Consideró que las instituciones públicas tienen que garantizar los servicios de salud y no pueden argumentar la objeción de conciencia porque está reservado para los médicos en particular.

Lucero Circe López sostuvo que la iniciativa amplía los derechos humanos de las mujeres, principalmente los que reconocen el derecho a decidir sobre su cuerpo, pues permite una interrupción del embarazo no quirúrgico hasta la semana 12 de gestación.

La propuesta del diputado Antonio Martínez “pretende poner en el centro a las niñas, jóvenes y mujeres y ampliar sus oportunidades de vida, no las criminaliza, no las señala, no las avergüenza, no las obliga a condenar a una agresión sexual sin opción alguna, no le obliga a perpetuar una violencia, la iniciativa va por garantizar la vida de todas mujeres que desean seguir con sus proyectos de vida, no

hay odio, castigo, cárcel, no obliga a nadie a interrumpir un embarazo y genera las condiciones para no ponerlas en riesgo si deciden hacerlo”, acció la activista por los derechos de las mujeres.

Cabe resaltar que la Suprema Corte avaló la Norma Oficial Mexicana (NOM) 045-SSA2-2015 que ordena a todos los hospitales públicos interrumpir embarazos resultado de violación sin que la víctima tenga que denunciar el delito ante el Ministerio Público.

Las reformas propuestas

De acuerdo con la iniciativa de Tony Martínez Soto, las reformas planteadas al Código Penal del Estado quedarían de este modo:

Artículo 141: Aborto de acuerdo de la víctima.- Aborto es la interrupción del embarazo después de la décima segunda semana de gestación. Para efectos legales, el embarazo es la parte de la reproducción humana que comienza al implantarse el embrión en el endometrio.

Artículo 142: Aborto inducido.- Al que intente abortar a una mujer después de las 12 semanas de embarazo, aún con consentimiento de ella, se le impondrá de 6 meses a 2 años de prisión. En este caso, el delito de aborto sólo se sancionará cuando se haya consumado.

Artículo 143: Aborto forzado.- A quien intente abortar a una mujer sin su consentimiento, en cualquier momento, se le impondrá de tres a ocho años de prisión. Si mediante violencia física o psicológica se impondrá de seis a nueve años de prisión.

Artículo 144: Aborto voluntario.- A la mujer que voluntariamente practique su aborto o consienta en que otro la haga abortar, después de las 12 semanas de embarazo, se le impondrá de seis meses a dos años de prisión. En este caso, el delito de aborto sólo se sancionará cuando se haya consumado.

Artículo 146: Exhalantes de responsabilidad del aborto.- 1) Cuando el embarazo sea resultado de una violación, de una inseminación artificial no consentida, de una procreación asistida no consentida o precaria situación económica. Estos casos deberán justificarse de modo debido. 2) Cuando de no provocarse el aborto la mujer embarazada corra peligro de afectación grave a su salud. 3) Cuando el producto presente malformación grave en su desarrollo. 4) Sea resultado de una conducta imprudente de la mujer embarazada.

y nivel socioeconómico de cada mujer. “Yo me siento incompetente para dar una opinión, pero definitivamente estoy a favor de la vida, con más educación sexual, con cosas para atender a las chicas, con adopciones o apoyando a las mujeres que quieran quedarse con el bebé”.

Al manifestarse muy respetuosa de las mujeres que están en contra del aborto, Crisina Poellito Ayala, diputada local de Morena, enfatizó que el aborto seguro ayudaría a evitar muerte de mujeres, de aquellas sin posibilidades de pagar el aborto en un lugar médico y con todas las condiciones de seguridad para sus vidas. Puntualizó que hacer trabajo social debe ser la pena en Michoacán, no ir a la cárcel. Exhortó a las autoridades de los 3 niveles de gobierno y a las familias a trabajar en la prevención. “Si no hay embarazo, no hay aborto. Pero no hay presiones para concubios femeninos y no hay suficientes condones masculinos”, ejemplificó.

En tanto, Araceli Saucedo Reyes, lidereza parlamentaria del PRD, se reservó su opinión personal, aunque admitió que la ponencia tendrá que analizar el tema pronto para tomar una postura conjunta.

A su vez, Eduardo Ortíz Estefan, coordinador parlamentario del PRI, llamó a hacer un análisis y tomar una decisión para salvaguardar derechos de las mujeres y no

polarizar a la sociedad.

“No estamos cerrados a nada”, aseguró la diputada verde-ecologista Lucía Martínez Manríquez, quien aceptó que resulta muy controversial el tema de la despenalización del aborto, que a la fecha sólo está permitido en Oaxaca y en la Ciudad de México. “El Partido Verde es pro vida y protege la vida”, definió, prometiéndose por organizar foros temáticos para que hombres y mujeres se expresen, para escuchar todas las voces y generar un consenso social, con la participación de ambos partes involucradas.

Javier Estrada Cárdenas, coordinador parlamentario del PAN y presidente de la Junta de Coordi-

Propone Balta Gaona que municipios inviertan recurso en mejoras al medio ambiente

El GPPT está comprometido con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente en Michoacán

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de cuidar y preservar el medio ambiente en Michoacán, el diputado local Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán ante el Pleno del Congreso del Estado.

En su exposición de motivos, el legislador local indicó que con dicha iniciativa se pretende que por lo menos el 35 por ciento del recurso que le corresponde a cada municipio, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPM), se destine única y exclusivamente para la adquisición de nuevas tecnologías y acciones que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

"Es momento, de realizar acciones que generen un desarrollo sostenible y sustentable, que permita mejorar las condiciones

de vida de las personas en nuestro Estado, ya que el desarrollo sostenible promueve oportunidades económicas, la prosperidad, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente", agregó.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), recordó que los Municipios tienen ya partidas de dinero que están etiquetadas para ciertos rubros, por ejemplo, existe una cantidad de recursos económicos exclusiva para seguridad pública, otra para temas servicios básicos como drenaje, tomas de agua, etc., pero que hoy en día es indispensable que se tenga un recurso exclusivo para atender la problemática ambiental.

"No podemos hablar de prosperidad integral en nuestro Es-

tado, cuando los Municipios se abocan a invertir en diferentes obras como: calles, plazas, parques y se olvidan de invertir en obras que beneficien al medio ambiente", aseveró.

El diputado local por el Distrito 08 de Tarímbaro, indicó que ya es tiempo de que las administraciones municipales del estado, sean participes en remediar los daños que se causan al medio ambiente, así como transferir a nuevas tecnologías, el cambio de luminarias led, instalar plantas tratadoras de aguas residuales, implementar plantas recicladoras, invertir en el manejo de residuos sólidos y no tener tiraderos a cielo abierto.

El legislador michoacano afirmó que este tipo de inversiones en infraestructura para el mejoramiento del medio ambiente,



MORELIA, MICH.- El diputado local Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán ante el Pleno del Congreso del Estado.

son ya indispensables en todos los municipios, pues dio que estas medidas bien se pueden traducir en beneficios para el medio ambiente, así como para

los ciudadanos, ya que se tendrían mejores servicios municipales, además de una mejor calidad de vida y por su puesto beneficios en el área de salud.

Araceli Saucedo reconoce esfuerzos entre Estado y Federación para concretar federalización de la nómina educativa

MORELIA, MICH.-

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, en voz de su coordinadora Araceli Saucedo Reyes, reconocieron el esfuerzo y la determinación del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo y del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para lograr concretar la federalización de la nómina educativa en Michoacán, la cual está por cristalizarse.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en el Congreso del Estado, la legisladora emitió un posicionamiento sobre el reconocimiento a los titulares del Ejecutivo Estatal y Federal en los trabajos que han realizado, para que en la entidad sea un hecho la federalización de la nómina educativa de Michoacán.

Asimismo, Araceli Saucedo hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para que, apomen lo que esté en sus posibilidades para la cristalización de este proceso, por el bien de la educación, de nuestras niñas y nuestros niños, pero sobre todo por el bien de Michoacán.

"Hoy quiero hacer uso de esta tribuna para reconocer el proceso de la federalización de la nómina educativa, sin duda es un tema importante para el desarrollo y progreso del Estado, pero sobre todo para generar mejores condiciones de las maestras y maestros de Michoacán y a los estudiantes".

Hizo mención que el Ejecutivo Estatal determinó devolver la nómina educativa, para otorgar certeza a este sector y generar igualdad entre los maestros estatales con los federales.

Recordó que en 1992, Michoacán firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, para iniciar la descentralización del sector, en este convenio se estableció que Michoacán pagaría el 10 por ciento de la nómina educativa básica y la Federación el 90 por ciento.

Sin embargo, los porcentajes comenzaron a cambiar de manera desfavorable para Michoacán, pues en el año 2000 ya pagaba el 20 por ciento de la nómina magisterial

y la Federación sólo el 80 por ciento. Además a la par comenzó a crecer la contratación de profesores a cargo de la nómina estatal, sin que se tuviera el sustento económico para pagar las nuevas plazas laborales.

Aunado a que Michoacán fue el único estado que no firmó el Acuerdo para la Calidad Educativa en el 2007, lo que también tuvo repercusiones en la distribución del pago a las y los profesores. Además que durante ese periodo se crearon 18 mil plazas sin que se tuviera el dinero para cubrirlos, además de la firma de minutos con los representantes sindicales, desde 1996 hasta 2014.

"Eso llevó a que las finanzas públicas de Michoacán tuvieran un déficit por nómina educativa superior a los 5 mil 800 millones de pesos y desde el inicio de esta administración, no se ha firmado ninguna minuta con el sector educativo, que pudiera comprometer las de por sí mermaidas finanzas del Estado, al contrario el gobierno gestionó con la federación, recursos extraordinarios para poder cubrir los compromisos adquiridos con el sector magisterial".

Araceli Saucedo recordó que la administración estatal ha insistido en lograr la federalización de la nómina educativa y sin dejar de lado la disposición del gobierno federal para que este tema se consolide.

"Sería muy mezquino y egoísta no reconocer el trabajo de coordinación entre los dos órdenes de gobierno, claros estamos, que sin la apertura del gobierno federal, estas acciones no hubiesen sido posibles. Hoy, Michoacán es muestra a nivel nacional en la implementación de este modelo de federalización de la nómina educativa, esto vendrá en todo momento a dar un respiro a las finanzas del estado".

Con lo anterior, queda demostrado que el trabajo coordinado entre el gobierno estatal y federal siempre genera beneficios directos a la población, por lo que pidió a los maestros, tener certeza en los trabajos que llevan a cabo para que en la entidad sea una realidad la federalización de la nómina.

Exhortan diputados a autoridades para que actualicen reglamentos de tránsito

MORELIA, MICH.-

La concientización vial implica hacer énfasis en que todos somos susceptibles de generar accidentes, que pueden resultar en lesiones leves, graves, e incluso la muerte, destacó el diputado Humberto González, al presentar un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Estatal a que establezca programas de educación vial.

El exhorto aprobado por el Pleno, considerado de urgencia y obvia resolución, plantea que en los programas de educación vial, preponderen los mensajes para disminuir los riesgos de la velocidad alta, el consumo de alcohol, el uso de celulares y cualquier otra distracción de los conductores de vehículos automotor, motocicletas, monopatines y vehículos similares.

Asimismo, para que a través de las autoridades competentes imponga las sanciones derivadas de las acciones consideradas prohibidas para la circulación de vehículos, como son aquellas que consisten en: arrojar o abandonar objetos que empujaban la libre circulación; transportar personas en la parte exterior de la carrocería o en lugares no especificados para ellos, ya sea en motocicletas, vehículos de uso privado y de servicio público.

De igual forma, para quienes transporten a un número mayor de personas que el señalado en la tarjeta de circulación o que viajen con menores de cinco años, en los asientos posteriores de los vehículos y para fomentar el uso correcto de las luces, direccionales y demás señalizaciones que garanticen la seguridad de los conductores y peatones.

Para conductores de motocicletas, se sancione a quienes circulen acompañados por un número de personas mayor al permitido, o para quienes no utilicen casco y anteojos protectores.

Conjuntamente, se exhorta al Ejecutivo del Estado, así como a las autoridades municipales del, para que, a través de convenios de colaboración, diseñen planes y programas de educación vial que permitan dar a conocer a la ciudadanía los lineamientos básicos necesarios en materia de tránsito y vialidad, con el objeto de fomentar el uso del transporte público, de los accesos y pasos peatonales, así como el uso racional del automóvil.

Al mismo tiempo, se solicita a las autoridades municipales que excedan o actualicen sus reglamentos de tránsito y vialidad para que se actualicen los programas y planes de educación vial.

Quedará instituida la fecha de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán en el Calendario Cívico del Estado: Dip. Sandra Luz Valencia

MORELIA, MICH.-

La diputada de Morelia, Sandra Luz Valencia, presentó ante el Pleno del Congreso, la iniciativa con Proyecto de Decreto, para que en el Calendario Cívico del Estado, se establezca la fecha del 24 de octubre de 1814, Aniversario de la Promulgación del Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana o Constitución de Apatzingán de 1814.

Con la Promulgación de este documento legislativo, el Supremo Congreso Mexicano, dotó a nuestro país de un orden constitucional que lo independizó de España, para siempre. De ahí la importancia de que esa fecha sea incluida en el Calendario Cívico del Gobierno del Estado, para que en todas las instituciones, públicas y pri-

vadas, de Educación Básica, celebren actos chicos o actividades, con los alumnos, alusivos a dicha conmemoración histórica. Así también, que se lleve, el Lábaro Patrio Nacional, a todo asta, en todos los Edificios Públicos del Estado.

Al ser entrevistada, sobre la iniciativa de hoy, la Legisladora Sandra Luz Valencia, precisó, "para Apatzingán, el Estado y para el País, es importante que se instituya a nivel local y a nivel nacional la efeméride del 24 de octubre de 1814, porque marca el inicio de la vida independiente de nuestra Nación, con la Constitución de Apatzingán, que fue la primera que regó al País y referente de las posteriores, entre ellas, la vigente, de 1917 con 102 años cumplidos", concluyó la congresista.

PLANTEA LA FEDERACIÓN

Más presupuesto a estados y municipios sin adeudos con ISR, Conagua y CFE

► Gobiernos municipales y estatales tendrán que convenir tanto con la SHCP, Conagua y CFE, para reestructurar las deudas que tienen con ellos y a su vez buscar conseguir el estímulo federal: Francisco Huacús

Héctor Tapia | MORELIA

Ante la exigencia de presidentes municipales y estados de la República de más recursos para atender las necesidades que tienen, una de las salidas que ha planteado la Federación es estimular con mayor presupuesto a los ayuntamientos y gobiernos estatales que estén al corriente con sus obligaciones como el pago de ISR, y sus compromisos con Conagua o la CFE.

Así lo explicó el diputado federal Francisco Huacús Esquivel, esto en el contexto de la discusión del Paquete Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación del 2020, que se libra actualmente en la Cámara de Diputados



Francisco Huacús Esquivel, diputado federal.

del Congreso de la Unión, y que tiene que quedar aprobado antes del 15 de noviembre próximo.

En este sentido, hay municipios y entidades que tienen importantes rezagos en el cumplimiento de estos aspectos, para que puedan ser beneficiarios por la posible aplicación de esta medida, por lo que refirió que, de aprobarse en estos días, municipios y estados tendrán que buscar convenir tanto con la SHCP, Conagua y CFE, para reestructurar las deudas que tienen con ellos, y a su vez buscar con ello tener el estímulo federal.

Explicó que aún está en análisis esta propuesta en la Comisión de Presupuesto, la cual se planeó durante la comparecencia de la subsecretaría de egresos de la federación que tuvo ante la referida co-

misión, para profundizar el sentido en que viene planteado el Presupuesto de Egresos de la Federación.

En ese encuentro, explicó Huacús Esquivel, se planteó esta posibilidad como una salida para poder hacer llegar más recursos a los municipios y a los estados, a través de estimular que estos otros dos niveles de gobierno cumplan con sus obligaciones y que se pongan al corriente.

Esta propuesta, que aún se analiza, plantea que todos aquellos que cumplan con sus responsabilidades «serán preferenciales» para recibir mayores recursos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto de manera directa.

«Es un tema que apenas se está consensando en la Cámara de Diputados para su análisis y aproba-

ción, está como planteamiento más no ha sido aprobado», indicó, y abundó que falta que se discuta.

«Es evidente la caída de la recaudación anual, en términos de predial en los municipios es impresionante, a partir de la creación del Ramo 23, los municipios dejaron de recaudar, los estados dejaron también de recaudar lo relativo a la tenencia, lo que en conjunto significaba un ingreso de 150 mil millones de pesos en el país», señaló Francisco Huacús.

Por ello, y para evitar «los muchos», dijo, además de buscar de fondo la resolución de esta situación latente que enfrentan municipios y estados por la falta de recursos, es que se está abriendo esta puerta para quienes sean cumplidos, la posibilidad de que la SHCP les

premie con más recursos.

Reconoció que muchos alcaldes que van llegando encuentran dificultades derivadas o heredadas por administraciones pasadas, con rezagos en el pago de ISR, por ejemplo, por lo que «tendrán que convenir con la SHCP para regularizar su estatus financiero, no habrá otra ruta, porque hay una caída en la recaudación a nivel nacional, y eso se refleja en los ingresos propios y esto complica resolver ciertas necesidades de los municipios», explicó.

Así mismo dijo que «hay cierta flexibilidad, algunos convenios que puedan facilitar a los ayuntamientos la condonación o reestructuración de adeudos con CONAGUA, CFE y SHCP, no que se le cierre la posibilidad de que los ayuntamientos puedan acceder a estos».

TEEM: Mejores proyecciones organizativas y jurisdiccionales con uso de estadística electoral

Mesa de redacción | MORELIA

El uso de la estadística electoral permite a las instituciones tener mejores proyecciones organizativas y jurisdiccionales, siempre en beneficio de los derechos políticos de los ciudadanos, puntualizó el magistrado del TEEM, José René Olivares Campos.

Destacó que la estadística de este rubro también propicia más y mayores estudios sobre el comportamiento social en materia de elecciones, de acuerdo a las diversas regiones del país, una vez que

éste es distinto por el propio entorno en el que se desarrollan.

Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Yurisha Andrade Morales y José René Olivares Campos asistieron a la presentación del «Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018», en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE-Michoacán).

Durante el evento que encabezó David Alejandro Delgado Arroyo, Vocal Ejecutivo del INE-Michoacán; María Enriquez Sánchez, encargada de la Vocalía de Organi-

zación Electoral de esta institución, explicó que este sistema tiene por objetivo dar a conocer a la ciudadanía los resultados electorales de las pasadas elecciones a nivel casilla, sección, distrito, municipio y entidad federativa para que cuente con los datos verificables y confiables.

El «Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018» es una recopilación y organización de los resultados electorales de los votos recibidos en las 156 mil 807 casillas instaladas en día de la jornada electoral del Proceso Electoral 2017-2018.

TERRERO EN VENTA

Se vende predio de 6 hectáreas, propio para fraccionamiento, con servicios a bordo de carretera pavimentada y con energía eléctrica, ubicado en este municipio de Morelia frente a la Presa de Cointzio, rumbo a La Joya de la Huerta. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 316 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Quitan de la orden del día y de la Jucopo el dictamen sobre el caso Madriz



Adriana Hernández Íñiguez, presidenta de la Comisión Jurisdiccional.

que fue una determinación que pasó por encima de la votación de un dictamen que se tenía que haber desahogado.

Al respecto la presidenta de esta comisión, la diputada Adriana Hernández Íñiguez dijo que se tiene que seguir con el trabajo y «si alguien no está de acuerdo con algún dictamen o postura, está en derecho de votar en con-

tra de algún dictamen».

Adriana Hernández Íñiguez dijo desconocer las razones por las cuales fue quitado del orden del día la votación del pleno a este dictamen, y remarcó que las integrantes de la comisión que preside hicieron lo que les correspondía conforme a la ley.

«La Junta está tomando acuerdos en lo interno, la conferencia

tiene la facultad de enlistar los temas, se debería permitir continuar con los trabajos y si alguien no está de acuerdo con algún dictamen está en su derecho de manifestar su inconformidad», explicó en entrevista.

«Espero la siguiente semana se pueda resolver este tema, nosotros ya cumplimos con los tiempos estipulados», apuntó.

En tanto que la otra integrante de la misma Comisión Jurisdiccional, Miriam Tinoco Soto, quien también externó su inconformidad por que se sacó la votación del dictamen de la orden del día, consideró que es un atropello al trabajo realizado por la comisión que integra.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política, el diputado Javier Estrada Cárdenas, refirió que esta determinación política de los integrantes de la Junta fue para llegar a tener condiciones para avanzar en el trabajo legislativo.

Refirió que no tiene nada de

extraño ni de extraordinario, y que el dictamen ya se encuentra elaborado, por lo que se llevaría hasta la siguiente sesión el desahogo de este punto.

Javier Estrada dijo que esta decisión política que tomó la junta fue para coadyuvar a que la sesión se llevara de la mejor manera, «en un ánimo político de que el estado tenga las mejores condiciones para construir acuerdos con las otras fuerzas políticas».

Destacó que no hay de qué alarmarse, toda vez que hay un dictamen que ya se elaboró, y que sólo se reprogramará para votarse, por lo que refirió que la discusión que se está dando sobre este tema es netamente mediático.

«La equívocación que pudo tener (Antonio Madriz durante la contestación al Cuarto Informe del gobernador Silvano Aureoles), no da para que en el Congreso sigamos peleando», explicó el legislador panista.

» Fue una determinación que pasó por encima de la votación de un dictamen que se tenía que haber desahogado:
Comisión Jurisdiccional

Héctor Tapia | MORELIA

El punto relativo a la votación del dictamen de la Comisión Jurisdiccional donde se desechaba la solicitud del grupo parlamentario del PRD de destituir a Antonio Madriz Estrada de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, fue quitado de la orden del día y de manera repentina por la conferencia de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Esto a partir de que el grupo parlamentario del PRD, a quien no le favoreció el dictamen de la Comisión Jurisdiccional, lo planteó a la junta, petición que fue respaldada por el resto de las fracciones parlamentarias.

Esto generó inconformidad principalmente en integrantes de la Comisión Jurisdiccional, por-

» El GPPT está comprometido con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente en Michoacán

Mesa de redacción | MORELIA

Con la finalidad de cuidar y preservar el medio ambiente en Michoacán, el diputado local Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán ante el Pleno del Congreso del Estado.

DIPUTADO LOCAL POR EL PT

Propone Baltazar Gaona que municipios inviertan recursos en mejoras al medio ambiente

En su exposición de motivos, el legislador local indicó que con dicha iniciativa se pretende que por lo menos el 35 por ciento del recurso que le corresponde a cada municipio, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEIS-PUM), se destine única y exclusivamente para la adquisición de nuevas tecnologías y acciones que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

«Es momento, de realizar acciones que generen un desarrollo sostenible y sustentable, que permita mejorar las condiciones de vida de las personas en nuestro Estado, ya que el desarrollo sostenible promueve oportunidades económicas, la prosperidad, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente», agregó.

El legislador integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, recordó que los Municipios tienen ya partidas

de dinero que están etiquetadas para ciertos rubros, por ejemplo, existe una cantidad de recursos económicos exclusiva para seguridad pública, otra para temas servicios básicos como drenaje, tomas de agua, etc., pero que hoy en día es indispensable que se tenga un recurso exclusivo para atender la problemática ambiental.

«No podemos hablar de prosperidad integral en nuestro Estado, cuando los Municipios se abocan a invertir en diferentes

obras como: calles, plazas, deportivos y se olvidan en invertir en obras que beneficien al medio ambiente», aseveró.

El diputado local por el distrito 8 de Tarimbaro, indicó que ya es tiempo de que las administraciones municipales del estado, sean partícipes en remediar los daños que se causan al medio ambiente, así como transitar a nuevas tecnologías, el cambio de luminarias led, instalar plantas tratadoras de aguas residuales, implementar plantas recicladoras, invertir en el manejo de residuos sólidos y no tener tiraderos a cielo abierto.

El legislador michoacano afirmó que este tipo de inversiones en infraestructura para el mejoramiento del medio ambiente, son ya indispensables en todos los municipios, pues dijo que estas medidas bien se pueden traducir en beneficios para el medio ambiente, así como para los ciudadanos, ya que se tendrían mejores servicios municipales, además de una mejor calidad de vida y por su puesto beneficios en el área de salud.

EL QUIJOTE EN DIRECTO por Sancho





REPRUEBAN INFORME FINANCIERO

Califican como lodacero reunión entre diputados

ANED AYALA

El diputado panista Antonio Salas Valencia emitió tal expresión luego de señalar falta de transparencia durante el proceso de información

Por falta de información comprobatoria a erogaciones realizadas en 2018, los integrantes del Comité de Administración y Control del Congreso del estado reprobaron el último informe financiero de la LXXIV Legislatura.

Únicamente 21 de 40 legisladores asistieron a la reunión para conocer el motivo por el cual el Comité no aprobó el último informe financiero, donde el diputado panista Antonio Salas Valencia calificó de "lodacero" el encuentro al señalar que no hubo transparencia y solamente se emiten opiniones al respecto.

"Sabemos que si hay información y lo que se necesita es validarla, porque ni siquiera cuando fui presidente de la Mesa



ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

COORDINADOR DEL PVEM

No se ha planteado la destitución del secretario de Finanzas, pero sí es una consecuencia que debe darse, no será un tema personal, pero mientras no se tenga información completa no se firmará ningún documento"

Directiva conozca la situación financiera del Congreso, y así como van las cosas, ninguno que tenga ese cargo lo sabrá".

Salas dijo que se solicitó al comité y a los tres integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopol) que asistieron —es decir, Eduardo Ordoñez, Wilma Zavala y Ernesto Núñez— conocer nuevamente a los 40 diputados el próximo lunes que se tiene programada una reunión para que se



Únicamente 21 de 40 legisladores asistieron a la reunión. JEREMÍAS HERNÁNDEZ

clarifiquen las condiciones económicas en las que se encuentra el Legislativo.

"Siempre habrá quien prefiera no asistir a las reuniones para evitar que saquen privilegios, porque la Jucopol tiene prestaciones diferentes a los de cualquier diputado".

El coordinador del grupo parlamentario del PVEM e integrante del Comité de Administración, Ernesto Núñez Aguilar reconoció que fue tardía la convocatoria de la estructura, pero se dijo cansado de solicitar información a la Secretaría de Finanzas del Congreso y de su actuación omisa. "No se ha planteado la destitución del secretario de Finanzas, pero sí es una consecuencia que debe darse, no será un tema personal, pero mientras no se tenga información completa no se firmará ningún documento".

La presidenta del Comité de Administración y Control de la LXXIV Legislatura estatal, Verónica Ayala, agregó que los informes financieros no se han tomado al Pleno para su votación por falta de información por un pleito político ya que recordó esta pendiente trabajar el tema presupuestal para el año de 2020, y para ello se acordó solicitar a la Jucopol una reunión para que se explique cada capítulo con transparencia.

Mencionó que la misma legislación tiene un vacío que debe modificarse, ya que en septiembre quedan al aire 15 días de operación entre una legislatura y otra además de que se tienen que atender observaciones y recomendaciones de las auditorías anteriores y el déficit por 25 millones de pesos que tiene el Legislativo.

Aplazan votación de no destitución de Madriz



Hasta la próxima semana, el Pleno local votará el dictamen de Madriz Estrada. JEREMÍAS HERNÁNDEZ

ANED AYALA

Será hasta la próxima semana cuando el Pleno del Legislativo michoacano vote el dictamen de "no hay lugar" a la destitución como presidente de la Mesa Directiva del Congreso al morocista Antonio Madriz Estrada, luego de que la Junta de Coordinación Política (Jucopol) determinó retirar del orden del día el dictamen elaborado por la Comisión Jurisdiccional.

Con señalamientos de responsabilidad legal en contra de la Junta de Coordinación Política por no tomar a votación el dictamen, la diputada ex perredista Miriam Tinoco Soto sentenció que si se va a demeritar el trabajo legislativo de las comisiones por imposiciones de la Junta, será mejor que las diferentes estructuras no trabajen y solo acudan a votar lo que determinen los líderes parlamentarios.

Lo anterior, debido a que la sesión programada para iniciar a las 9:00 de la mañana se demoró por más de dos horas debido a que estaban en conferencia los

integrantes de la Jucopol para atender este caso, y además retirar la segunda lectura de la ley de protestones impulsada por la congressista del PVEM Lucila Martínez Manríquez.

Al respecto, el presidente de la Jucopol, Javier Estrada Cárdenas, aseguró que la Junta no cae en una responsabilidad legal porque el dictamen se retomará para la sesión de la semana entrante y sólo manifestó que "se turnará y votará en su momento".

El legislador explicó que el acuerdo de la Jucopol permitió que se desahogaran de la mejor manera los puntos pendientes y "en el ánimo de que el Congreso tenga las condiciones para construir con todas las fuerzas políticas".

A lo que reiteró que "se trata de un tema mediático y no hay nada extraño en la determinación de la Junta"; además, de que descartó que existan intereses de otros diputados por ocupar el espacio que preside, desde hace dos meses, Antonio Madriz Estrada.

La Junta de Coordinación Política determinó retirar del orden del día el dictamen elaborado al respecto

La presidenta de la Comisión Jurisdiccional, la diputada del Revolucionario Institucional, Adriana Hernández Iñiguez, se desahogó de la situación al recordar que la comisión realizó el procedimiento de comparecencia, dictaminación y entrega del documento en los tiempos que establece la normatividad.

Por lo que sólo mencionó que el retiro del dictamen para su votación de ayer atiende a conflictos internos que sólo abonan a la polarización del Congreso, en lugar de mantenerse en unidad para legislar temas que están atorados y que son de interés público pero se encuentran suspendidos en comisiones.

Araceli Saucedo reconoce esfuerzos entre Estado y Federación para concretar federalización de la nómina educativa

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, en voz de su coordinadora Araceli Saucedo Reyes, reconocieron el esfuerzo y la determinación del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo y del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para lograr concretar la federalización de la nómina educativa en Michoacán, la cual está por cristalizarse.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en el Congreso del Estado, la legisladora emitió un posicionamiento sobre el reconocimiento a los titulares del Ejecutivo Estatal y Federal en los trabajos que han realizado, para que en la entidad sea un hecho la federalización de la nómina educativa de Michoacán.

Asimismo, Araceli Saucedo hizo un llamado a todas las fuerzas políticas para que, aporten lo que esté en sus posibilidades para la cristalización de este proceso, por el bien de la educación, de nuestras niñas y nuestros niños, pero sobre todo por el bien de Michoacán.

"Hoy quiero hacer uso de esta tribuna para reconocer el proceso de la federalización de la nómina educativa, sin duda es un tema importante para el desarrollo y progreso del Estado, pero sobre todo para generar mejores condiciones de las maestras y maestros de Michoacán y a los estudiantes".

Hizo mención que el Ejecutivo Estatal determinó devolver la nómina educativa, para otorgar certeza a este sector y generar igualdad entre los maestros estatales con los federales.

Recordó que en 1992, Michoacán firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, para iniciar la descentralización del sector, en este convenio se estableció que Michoacán pagaría el 10 por ciento de la nómina educativa básica y la Federación el 90 por ciento.

Sin embargo, los porcentajes comenzaron a cambiar de manera desfavorable para Michoacán, pues en el año 2000 ya pagaba el 20 por ciento de la nómina magisterial y la Federación sólo el 80 por ciento. Además a la par comenzó a crecer la contratación de profesores a cargo de la nómina estatal,

sin que se tuviera el sustento económico para pagar las nuevas plazas laborales.

Aunado a que Michoacán fue el único estado que no firmó el Acuerdo para la Calidad Educativa en el 2007, lo que también tuvo repercusiones en la distribución del pago a las y los profesores. Además que durante ese periodo se crearon 18 mil plazas sin que se tuviera el dinero para cubrirlos, además de la firma de minutos con los representantes sindicales, desde 1995 hasta 2014.



"Ello llevó a que las finanzas públicas de Michoacán tuvieran un déficit por nómina educativa superior a los 5 mil 800 millones de pesos y desde el inicio de esta administración, no se ha firmado ninguna minuta con el sector educativo, que pudiera comprometer las de por sí mermaidas finanzas del Estado, al contrario el gobierno gestionó con la federación, recursos extraordinarios para poder cubrir los compromisos adquiridos con el sector magisterial".

Araceli Saucedo recaló que la administración estatal ha insistido en lograr la federalización de la nómina educativa y sin dejar de lado la disposición del gobierno federal para que este tema se consolide.

"Sería muy mezquino y egoísta no reconocer el trabajo de coordinación entre los dos órdenes de gobierno, claros estamos, que sin la apertura del gobierno federal, estas acciones no hubiesen sido posibles. Hoy, Michoacán es muestra a nivel nacional en la implementación de este modelo de federalización de la nómina educativa, esto vendrá en todo momento a dar un respiro a las finanzas del estado".

Propone Balta Gaona que municipios inviertan recurso en mejoras al medio ambiente

*El GPPT está comprometido con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente en Michoacán

Morelia, Mich., a 7 de noviembre del 2019.- Con la finalidad de cuidar y preservar el medio ambiente en Michoacán, el diputado local Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán ante el Pleno del Congreso

del Estado.

En su exposición de motivos, el legislador local indicó que con dicha iniciativa se pretende que por lo menos el 35 por ciento del recurso que le corresponde a cada municipio, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (FAEISPM), se destine única y exclusivamente para la adquisición de nuevas tecnologías y acciones que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

"Es momento, de realizar acciones que generen un desarrollo sostenible y sustentable, que permita mejorar las condiciones de vida de las personas en nuestro Estado, ya que el desarrollo sostenible promueve oportunidades económicas, la

prosperidad, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente", agregó.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), recordó que los Municipios tienen ya partidas de dinero que están etiquetadas para ciertos rubros, por ejemplo, existe una cantidad de recursos económicos exclusiva para seguridad pública, otra para temas servicios básicos como drenaje, tomas de agua, etc.; pero que hoy en día es indispensable que se tenga un recurso exclusivo para atender la problemática ambiental.

"No podemos hablar de prosperidad integral en nuestro Estado, cuando los Municipios se abocan a invertir en diferentes obras como: calles, plazas, deportivos y se olvidan en invertir en obras que beneficien al medio ambiente", aseveró.

El diputado local por el distrito 08 de Tarimbaro, indicó que ya es tiempo de que las administraciones municipales del estado, sean participes en remediar los daños que se causan al medio ambiente, así como transitar a nuevas tecnologías, el cambio de luminarias leds, instalar plantas tratadoras de aguas residuales, implementar plantas recicladoras, invertir en el manejo de residuos sólidos y no tener tiraderos a cielo abierto.





Pediatría
Cirugía General
Gastroenterología

Ginecología y Obstetricia
Traumatología y Ortopedia
Medicina Interna

DR. JUAN DOMÍNGUEZ MORENO
DR. ISAC MARÍN VALENCIA
DR. JESÚS CASTAÑEDA RAMÍREZ
DR. LEOGADIO OLIVO GUZMÁN



JAIME NUNO NO. 13 COL. CENTRO
CD. HIDALGO, MICHOACÁN

TEL. 01 (786) 154 53 29
154 53 30
154 21 59

ALIANZA PACK
MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA



ENVÍOS EXPRESS
A ESTADOS UNIDOS

-DOCUMENTACIÓN

-ALIMENTOS

-PAQUETERÍA

-MEDICAMENTOS

786 114 04 21
GALEANA 44 A COL. CENTRO CP. 61100 CD. HIDALGO

Pide diputado revisión de dictamen para nuevo impuesto ambiental

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.

Luego de que este jueves se dio primera lectura el dictamen para una nueva Ley Ambiental, que prevé el cobro a los municipios de más de 100 mil habitantes de 3.5 por servicios ambientales hidrológicos, el diputado presidente de la comisión de Hacienda y Cuenta Pública, Arturo Hernández Vázquez, demandó le sea turnada la propuesta, pues corresponde a su comisión revisar este nuevo cobro.

En entrevista, refirió que han solicitado el retorno a la Comisión de Hacienda, porque un tema recaudatorio no puede ser "disfrazado" como cuidado de medio ambiente, "piensan que estamos jugando, un tema hacendado se atiende en la Comisión de Hacienda, dejemos de disfrazar el medio ambiente como un tema recaudatorio, si quieren reparar el daño adelante, yo he puesto las condiciones, pero que se pongan a trabajar y dejen de disfrazar las cosas", dijo.

El diputado local insistió en que es un tema donde quieren hacer un cobro y un daño no solamente a recaudar con las empresas, sino que quieren recaudar la hacienda municipal, "uno anda buscando estrategias para ayudar a los alcaldes y ellos nos los quieren afectar, creo que no es la ruta. Vamos a solicitar en este momento que se retorne a la Comisión de Hacienda porque es lo debido y que dejen de estar jugando al inteligente", enfatizó.

Indicó que detectó de inmediato tres temas que son totalmente de contribuir recursos que no se pueden atender desde la comisión de medio ambiente. "Es un tema hacendado y que se turne a Hacienda, porque así se debe de terminar, lo que percibo con mucha claridad es que es con la misma estrategia que fue derogada, entonces a que jugamos, presenta el Ejecutivo una propuesta el año anterior, después él solicita su derogación que fue un error de los diputados y hoy nos vuelve a mandar el paquete pero lo disfrazo de medio ambiente, no estamos ju-

gando", subrayó.

Precisó que prácticamente los diputados no le movieron "nada" a la propuesta inicial

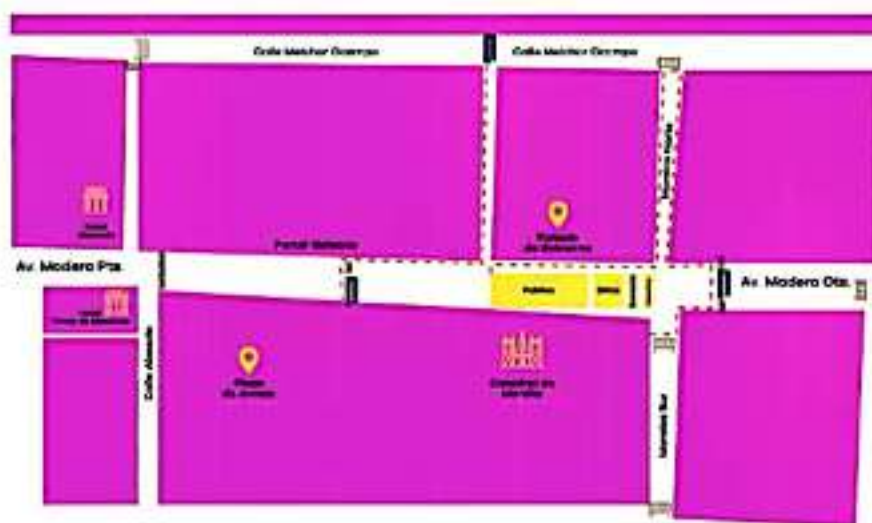
que había hecho el Ejecutivo Estatal, y aseguró que están omitiendo su responsabilidad de turnarlo a quienes

corresponde, si ya se vio la ruta para cuidar el medio ambiente, ahora que corresponde es revisar la ruta para cobrar.



EN MICHOACÁN
CELEBRAMOS LA CHARRERÍA
8 DE NOVIEMBRE - PARICIÓN MORILLIA
1 DE DICIEMBRE - DON VASCO MICHOACÁN
2019

DISPOSITIVO VIAL Y DE ACCESO CEREMONIA PROTOCOLARIA Y CONCIERTO INAUGURAL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, 19:00 HORAS CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA



CORTES DE LA CIRCULACIÓN VEHICULAR
CON VALLA METÁLICA



PUNTOS DE ACCESO CONTROLADOS
CON ARGOS DETECTORES DE METAL

CERCA CON VALLA METÁLICA PARA
CANALIZAR LA CIRCULACIÓN PEATONAL

*Cierres parciales a partir de las 00:00 horas

Cierre total a partir de las 23:00 horas (medio día): Calles Agustín Sánchez y Av. Modero, Melchor Ocampo, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Morelos Sur y Morelos Norte.

Programa tus salidas y evita contratiempos



michoacan.gob.mx



MICHOACÁN
ESTADO

GOBIERNO DE
MICHOACÁN



Congreso avala exhorto a propuesta de Humberto González para que se implementen programas de educación vial en Michoacán

MORELIA, MICH.

Con el objetivo de que se establezca, imparto y administre los programas de educación vial en el Estado, para disminuir los riesgos de la velocidad alta, el consumo del alcohol, el uso de celulares y cualquier otra distracción de los conductores de vehículos automotor, motocicletas, motonetas y vehículos similares, el diputado Humberto González Villagómez presentó un punto de acuerdo para solicitar al Gobierno del Estado y autoridades municipales que se fortalezcan e implementen en todo el territorio estatal programas y acciones preventivas, el cual fue aprobado por el Pleno de la LXXIV Legislatura Local.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna del Congreso del Estado, refirió la necesidad de implementar acciones que contribuyan a disminuir accidentes viales en Michoacán, toda vez que la entidad se ubica entre los diez estados del país con mayor número de personas que fallecen por percances de tránsito.

Expuso las cifras que reflejan que en 2018 en México se registraron un total de 365.167 accidentes de los cuales un 95% fue por colisiones de vehículos con peatones, animales, objetos fijos, volcaduras, ferrocarriles, motocicletas u otros vehículos. Y el 5% restante por caídas de pasajeros

de los vehículos en movimiento, así como salidas del camino e incendios.

Por ello, con la finalidad de salvaguardar la seguridad vial, la concientización a nuestros ciudadanos y la aplicación de la normatividad vigente, el diputado local integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura en el Congreso del Estado propuso y fue avalado por los diputados en Pleno que se fortalezcan las campañas de prevención, pero también que a través de las autoridades competentes se imponga las infracciones derivadas de las actuaciones consideradas prohibidas para la circulación de vehículos.

Consideró que se debe sancionar el arroyar, depositar o abandonar objetos que entorpezcan la libre circulación; así como que se circulen con el uso del casco y anteojos protectores, tanto conductor como acompañantes, entre todo lo que establece el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Estado.

A propuesta de Humberto González, el Congreso del Estado solicita a las autoridades estatales como municipales, que, a través de convenios de colaboración, se diseñen planes y programas de educación vial que permitan dar a conocer a la ciudadanía los lineamientos básicos necesarios en materia de tránsito y vialidad, con el objeto de fomentar el uso del transporte público, de los

accesos y pasos peatonales, así como el uso racional del automóvil.

Asimismo a las autoridades municipales se les exhortó para en que el ámbito de sus respectivas competencias, en su caso, expidan o actualicen sus reglamentos de tránsito y vialidad para que se actualicen los programas y planes de educación vial y establezcan las acciones consideradas como prohibidas, así como su correspondiente sanción, y se generen incentivos para fomentar el uso del transporte público, el uso de vehículos no contaminantes como la bicicleta o similares, y el uso racional del automóvil.

"La seguridad vial es trabajo de todos, además de que el tránsito de vehículos y peatones es una forma de interacción entre personas, es la forma en que nos movilizamos entre una ciudad y otra, poblados y comunidades, representa la forma de transportar y movilizar productos y mercancías, y como parte de nuestra naturaleza, es también una forma de impactar a nuestro entorno, a nuestro medio ambiente".

Humberto González expuso ante el Pleno de la LXXIV Legislatura Local que la circulación de vehículos representa una actividad que requiere enseñarse desde la prevención, ya que, al tomar el volante, en cada uno, está la velocidad en la que se conduce, el respeto de la seña-



lización vial, de la creación de situaciones de riesgo como el transportar más personas de las permitidas dentro del vehículo.

"La concientización vial implica hacer un énfasis en que, como personas en movimientos, somos susceptibles de generar accidentes, riesgos innecesarios e irresponsabilidades que pueden resultar en lesiones leves, graves, e incluso la muerte".

Finalmente, hizo mención que las responsabilidades sobre los accidentes viales es mutua, es transversal, por lo que se requiere de autoridades y de personas conscientes, además de que la infraestructura vial permita preocuparnos por nuestra conducción, "necesita que las vialidades sean plurales, con capacidad de que peatones, ciclistas, y conductores tengan espacios destinados a su movilidad, que la convivencia que se da en las calles sea dinámica, de responsabilidad, y bajo la óptica de que cada acción en el espacio público, es una acción que nos impacta a todos".

Aprueban dictamen para creación de Organismo Intermunicipal en la Ciénega

MORELIA, MICH.

En comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y de Hacienda y Deuda Pública, aprobaron por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto por el que se autoriza la creación de un Organismo Intermunicipal, dotado de capacidades y facultades denominado "Sistema Intermunicipal de Recolección, Manejo, Tratamiento y Disposición Final de Residuos

Sólidos Urbanos en la Región de la Ciénega".

Dicho Organismo Intermunicipal contemplará los municipios de Cojumatlán de Régules, Sahuayo, Jiquilpan, Villamar y Venustiano Carranza, por esta razón es que en el mismo dictamen se autoriza la afectación de participaciones federales que le correspondan a estos municipios por el equivalente de hasta un cinco por ciento del total de las

mismas por un período de hasta 30 años a partir de la entrada en vigor del presente decreto.

La creación de este organismo Intermunicipal entre los municipios antes mencionados en la región de la Ciénega, tendrá un costo de 301 millones 389 mil 186 pesos, según lo explicado en esta reunión de Comisiones Unidas por el propio titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (SEMACCDET), Ricardo Luna García.

De esta forma, las y los diputados que estuvieron presentes en dicha reunión de Comisiones Unidas apoyaron y dieron el visto

bueno para la creación de dicho Organismo Intermunicipal, por lo que todos aprobaron el dictamen en mención.

A dicha reunión asistieron, el presidente de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, Hugo Anaya Ávila y los integrantes Humberto González Villagómez y Sergio Báez Torres; mientras que de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública estuvo presente el presidente Arturo Hernández Vázquez y los integrantes, Octavio Ocampo Córdova y Adriana Hernández Iñiguez, además de la diputada Adriana Gabriela Ceballos Hernández.

Quedará Instituida la Fecha de la Promulgación de la Constitución de Apatzingán en el Calendario Cívico del Estado: Dip. Sandra Luz Valencia



La Constitución de 1814, es referencia jurídico-legislativa nacional e internacional

MORELIA, MICH

La Diputada de morena, Sandra Luz Valencia, presentó ante el Pleno del Congreso, la Iniciativa con Proyecto de Decreto, para que, en el Calendario Cívico del Estado, se establezca la fecha del 24 de octubre de 1814, Aniversario de la Promulgación del Decreto Constitucional para la Libertad de la América

Mexicana o Constitución de Apatzingán de 1814.

Con la Promulgación de este Documento Legislativo, el Supremo Congreso Mexicano, dotó a nuestro país de un orden constitucional que lo independizó de España, para siempre. De ahí la importancia de que esa fecha sea incluida en el Calendario Cívico del Gobierno del Estado, para que, en todas las Instituciones Públicas y Privadas, de Educación Básica, celebren actos cívicos o actividades, con los alumnos, alusivos a dicha conmemoración histórica. Así también, que se lleve, el Lábaro

Patrio Nacional, a toda asta, en todos los Edificios Públicos del Estado.

Al ser entrevistada, sobre la iniciativa de hoy, la Legisladora Sandra Luz Valencia, precisó, "para Apatzingán, el Estado y para el País, es importante que se instituya a nivel local y a nivel nacional la efeméride del 24 de octubre de 1814, porque marca el inicio de la vida independiente de nuestra Nación, con la Constitución de Apatzingán, que fue la primera que rigió al País y referente de las posteriores, entre ellas, la vigente, de 1917 con 102 años cumplidos", concluyó, la Congressista,

Propone Balta Gaona que municipios inviertan recurso en mejoras al medio ambiente

El GPPT está comprometido con la conservación y el mejoramiento del medio ambiente en Michoacán

MORELIA, MICH

Con la finalidad de cuidar y preservar el medio ambiente en Michoacán, el diputado local Baltazar Gaona García, presentó una iniciativa con Proyecto de Decreto por el cual se reforma el artículo 35 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Michoacán ante el Pleno del Congreso del Estado.

En su exposición de motivos, el legislador local indicó que con dicha iniciativa se pretende que por lo menos el 35 por ciento del recurso que le corresponde a cada municipio, del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios

Públicos Municipales (FAEIS-PUM), se destine única y exclusivamente para la adquisición de nuevas tecnologías y acciones que tengan como finalidad la recuperación, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

"Es momento, de realizar acciones que generen un desarrollo sostenible y sustentable, que permita mejorar las condiciones de vida de las personas en nuestro Estado, ya que el desarrollo sostenible promueve oportunidades económicas, la prosperidad, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente", agregó.

El legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), recordó que los Municipios tienen ya partidas de dinero que están etiquetadas para ciertos rubros, por ejemplo, existe una cantidad de recursos económicos exclusiva para se-

guridad pública, otra para temas servicios básicos como drenaje, tomas de agua, etc., pero que hoy en día es indispensable que se tenga un recurso exclusivo para atender la problemática ambiental.

"No podemos hablar de prosperidad integral en nuestro Estado, cuando los Municipios se abocan a invertir en diferentes obras como: calles, plazas, deportivos y se olvidan en invertir en obras que benefician al medio ambiente", aseveró.

El diputado local por el distrito 08 de Tarimbaro, indicó que ya es tiempo de que las administraciones municipales del estado, sean partícipes en remediar los daños que se causan al medio ambiente, así como transitar a nuevas tecnologías, el cambio de luminarias leds, instalar plantas tratadoras de aguas residuales, implementar plantas recicladoras, invertir en el manejo de residuos sólidos y no tener tiraderos a cielo abierto.

El legislador michoacano afirmó que este tipo de inversiones en infraestructura para el mejoramiento del medio ambiente, son ya indispensables en todos los municipios, pues dijo que



estas medidas bien se pueden traducir en beneficios para el medio ambiente, así como para los ciudadanos, ya que se tendrían mejores servicios municipales, además de una mejor calidad de vida y por su puesto beneficios en el área de salud.

Araceli Saucedo reconoce esfuerzos entre Estado y Federaci3n para concretar federalizaci3n de la n3mina educativa

MORELIA, MICH.

Los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revoluci3n Democr3tica en la LXXIV Legislatura Local, en voz de su coordinadora Araceli Saucedo Reyes, reconocieron el esfuerzo y la determinaci3n del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo y del Presidente de M3xico, Andr3s Manuel L3pez Obrador, para lograr concretar la federalizaci3n de la n3mina educativa en Michoac3n, la cual est3 por cristalizarse.

Al hacer uso de la M3xima Tribuna en el Congreso del Estado, la legisladora emiti3 un posicionamiento sobre el reconocimiento a los titulares del Ejecutivo Estatal y Federal en los trabajos que han realizado, para que en la entidad sea un hecho la federalizaci3n de la n3mina educativa de Michoac3n.

Asimismo, Araceli Saucedo hizo un llamado a todas las fuerzas pol3ticas para que aporten lo que est3 en sus posibilidades para la cristalizaci3n de este proceso, por el bien de la educaci3n, de nuestras ni1as y nuestros ni1os, pero sobre todo por el bien de Michoac3n.

"Hoy quiero hacer uso de esta tribuna para reconocer el proceso de la federalizaci3n de la n3mina educativa, sin duda es un tema importante para el desarrollo y progreso del Estado, pero sobre todo para generar mejores condiciones de las maestras y maestros de Michoac3n y a los estudiantes".

Hizo menci3n que el Ejecutivo Estatal determin3 devolver la n3mina educativa, para otorgar certeza a este sector y generar igualdad entre los maestros estatales con los federales.

Record3 que en 1992, Michoac3n firm3 el Acuerdo Nacional para la Modernizaci3n de la Educaci3n B3sica, para iniciar la descentralizaci3n del sector, en este convenio se estableci3 que Michoac3n pagara el 10 por ciento de la n3mina educativa b3sica y la Federaci3n el 90 por ciento.

Sin embargo, los porcentajes comenzaron a cambiar de manera desfavorable para Michoac3n, pues en el a1o 2000 ya pagaba el 20 por ciento de la n3mina magisterial y la Federaci3n s3lo el 80 por ciento. Adem3s a la par comenz3 a crecer la contrataci3n de profesores a cargo de la n3mina estatal, sin que se tuviera el sustento econ3mico para pagar las nuevas plazas laborales.

Aunado a que Michoac3n fue el 3nico estado que no firm3 el Acuerdo para la Calidad Educativa en el 2007, lo que tambi3n tuvo repercusiones en la distribuci3n del pago a las y los profesores. Adem3s que durante ese periodo se crearon 18 mil plazas sin que se tuviera el dinero para cubrirlos, adem3s de la firma de minutas con los representantes sindicales, desde 1995 hasta 2014.

"Ello llev3 a que las finanzas p3blicas de Michoac3n tuvieran un d3ficit por n3mina educativa superior a los 5 mil 800 millones de pesos y desde el inicio de esta administraci3n, no se ha firmado ninguna minuta con el sector educativo, que pudiera comprometer las de por s3 mermadas finanzas del Estado, al contrario el gobierno gestion3 con la federaci3n, recursos extraordinarios para poder cubrir los compromisos adquiridos con el sector magisterial".

Araceli Saucedo recalco que la administraci3n estatal ha insistido en lograr la federalizaci3n de la n3mina educativa y sin dejar de lado la disposici3n del gobierno federal para que este tema se consolide.

"Ser3a muy mezquino y ego3ta no reconocer el trabajo de coordinaci3n entre los dos 3r-



denes de gobierno, claros estamos, que sin la apertura del gobierno federal, estas acciones no hubiesen sido posibles. Hoy, Michoac3n es muestra a nivel nacional en la implementaci3n de este modelo de federalizaci3n de la n3mina educativa, esto vendr3 en todo momento a dar un respeto a las finanzas del estado".

Con lo anterior, queda demostrado que el trabajo coordinado entre el gobierno estatal y federal siempre genera beneficios directos a la poblaci3n, por lo que pidi3 a los maestros, tener confianza en los trabajos que llevar3 a cabo para que en la entidad sea una realidad la federalizaci3n de la n3mina.

Lady MARKET.

SAVE THE DATE

10 Y 11 DE DICIEMBRE
10:00am - 8:00 pm
Sal3n Los Telares

PREVENTA
Stand grande \$2,000
Stand peque1o \$1,000

Octavio Ocampo demanda partida presupuestaria en beneficio de las personas con discapacidad que reciben atención en CAED

Que se etiquete recursos específicos para el ejercicio 2020 para este sector de la población

Exhorta a que se frene desmantelamiento de las instituciones

ANABELA MICH

El Estado democrático debe pugnar por la igualdad de todos, de manera que las personas puedan gozar de todos los servicios que proporcionan las instituciones por igual, subrayó el diputado Octavio Ocampo Córdova quien demandó al Congreso de la Unión y al Gobierno Federal a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y Educación Pública que consideren las necesidades de los alumnos de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) y se asigne una partida presupuestaria para que atiendan a las personas que reciben atención en estas instituciones claves para su desarrollo.

Al hacer uso de la Máxima Tribuna en el Congreso del Estado, el diputado propuso un punto de acuerdo para exhortar a las autoridades federales para que se garanticen acciones en favor de las personas con discapacidad y no se deje en desamparo a los alumnos con discapacidad que reciben atención en los CAED, centros que hoy están en riesgo derivado a que no están considerados dentro del paquete económico para el ejercicio fiscal 2020.

El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, exhortó al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que a través de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Educación Pública Federal, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, destinen una partida presupuestaria a fin de que se considere en el ejercicio fiscal 2020, las necesidades de las personas con discapacidad en especial a los alumnos de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED).

De la misma forma, se demandó a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que en uso de sus atribuciones reasignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, el recurso suficiente que abata el rezago o déficit económico generado en los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED), con el objeto de que los maestros y trabajadores de estos centros no se encuentren en la

incertidumbre económica.

Octavio Ocampo señaló que en Michoacán se concentra junto con otros seis estados, el 50 por ciento de la población con discapacidad del país, es decir, el 4.4 por ciento del total de personas con discapacidad en México, vive en el estado, lo que representa una tasa de 69 personas por cada mil habitantes.

"Hay, esos michoacanos están en la mira de un recorte federal más. Y así es como surge la siguiente pregunta ¿Cómo es posible que un gobierno que se dice ver por los más necesitados, recorte el presupuesto en educación para personas con discapacidad? Claro que no es posible que un gobierno haga eso. México se está alejando cada vez más de esa promesa de cambio, hoy no tiene un gobierno de izquierda nacional, socialdemócrata ni científico".

Por lo anterior demandó la protección de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED), los cuales están por desaparecer debido a lo reflejado en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, ya que no se asignan recursos.

Recordó que los CAED son la primera y única institución federal en México a nivel medio superior especializada en brindar el servicio con personal calificado en Lengua de Señas Mexicana y Braille, fundamental para ofrecer educación inclusiva, de acuerdo con la reforma al artículo tercero constitucional.

El diputado local hizo mención que son 9 mil alumnos inscritos en 291 planteles de todo el país y más 27 mil personas que cursan el bachillerato de forma, las que resultarían afectadas por la estrategia de desaparición paulatina del CAED, en el que alrededor de 100 asesores han sido despedidos: "Se trata de personal de los centros que se integra



con profesionistas con habilidades y aptitudes, especializados en la atención de estudiantes con discapacidad intelectual, matriz, auditiva, visual, psicosocial y múltiple".

"Los CAED cuentan con 291 centros en el país, en los cuales se atienden a 27 mil 834 estudiantes, 8 mil 500 estudiantes

"activos". El resto son estudiantes que van a las asesorías de tres a cinco veces por semana, pero no logran acreditar exámenes. Hay mil 182 asesores de CAED. El presupuesto que necesitan los CAED para terminar el 2019 es de 98 millones de pesos".

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de **CDN DIARIO** en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de **CDN DIARIO** **452 524 8050**

→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con **ALTA + NOMBRE COMPLETO**
Por ejemplo: **ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA**



Molesta a diputados actitud de la Junta de Coordinación Política

América **IVÁREZ NAVARRO**
MORELIA, MICH.-

Las inconformidades se evidenciaron durante el inicio de la Sesión en el Congreso del Estado, donde diputados manifestaron su enojo ante la actuación de la Junta de Coordinación Política del Congreso Local, quien optó por retirar el dictamen sobre el caso del diputado presidente de la Mesa Directiva, Antonio Madriz Estrada. La sesión, que inició dos horas tarde, originó también que otros diputados expresaron su molestia por la falta de respeto al tiempo del resto de los diputados, sobre el particular el diputado Salvador Arvizu Cisneros del Partido del Trabajo, lanzó amenazas y vociferó un "chingón", ante la falta de equidad para iniciar la sesión. "No quiero ser grosero con ninguno de ustedes, porque ustedes deben ser los que pongan el ejemplo de llegar a la hora que se programa una sesión, la próxima sesión no quiero verme envuelto en decirles una grosería porque eso no puede ser, no somos juguete de nadie y el tiempo de todos deben de enseñarse a respetarlo... no es posible que aquí perdamos más de

dos horas, haciéndonos lentos nada más porque a ustedes quieren estar dando embrietas o no sé qué chingados, eso no puede ser que sigamos en este mismo plan de que en cada sesión sea lo mismo". A su vez, la diputada Yarebi Ávila González exigió una explicación respecto a que dentro del orden del día no se haya considerado el informe trimestral, mismo que sostuvo hay un dictamen listo. Miriam Tinoco Soto, a su vez expresó su inconformidad por haber bajado de último momento el dictamen del presidente de la mesa directiva del Congreso local, sobre su remoción, decisión que se tomó por la Junta de Coordinación Política, sin tomar en cuenta la opinión de la comisión Jurisdiccional, a la cual pertenece. "No veo en el listado un dictamen que la Comisión turna... la irresponsabilidad en la que se incumpla es un tema de la Junta y que no están respetando lo que las comisiones estamos dictaminando, si también la Junta va a tomar ese papel no tiene caso que existan comisiones, hagan ustedes el trabajo de las 40 y nosotros nada más venimos y les aplaudimos" dijo.

No se aceptará a Enrique Estrada en la SEE: DIII6

Octavio **ORTIZ GARCÍA**
MORELIA, MICH.-

En la Secretaría de Educación en el Estado no será aceptado Enrique Estrada como nuevo subsecretario de Educación Básica, pues sólo intenta disminuir los trabajadores burocráticos de la educación en un 90 por ciento. Ella lo señaló el dirigente de la DIII6 del SNTSE, Juan Manuel Macedo Negrote, quien acentuó que los sindicalistas pelearán sus derechos como galo boca arriba; "no se ha presentado con los trabajadores y sólo ha emitido oficios como si fueran litigazos", acentuó. Así,

ocató que el funcionario sólo fue una moneda de cambio de la CNTE, por lo que señaló que únicamente ha arribado al estado para resolver las dificultades laborales penistas; "Victor Zavala no recuerda la historia, Esteban Moctezuma fue quien inició la descentralización de la educación... esto sólo es para incidir en la renovación de la dirigencia de la coordinadora", abundó. Así, advirtió que no se soltará la toma de las oficinas de Enrique Estrada, además que se habrá una asamblea sindical para definir el futuro del funcionarios.

Michoacán, primer lugar nacional en vasectomías

► **IMSS anuncia Jornadas del 19 al 22 de noviembre**

Octavio **ORTIZ GARCÍA**
MORELIA, MICH.-

Michoacán se ha colocado esta 2019 como el primer lugar nacional en el IMSS por la realización de vasectomías, toda vez que a mitad del año había efectuado 268 procedimientos quirúrgicos de este tipo. Eso lo indicó el director de la Clínica 80 del IMSS Michoacán, Salvador Zavala Cervantes, quien acentuó que en las grandes ciudades como Morelia, Uruapan y Zamora existe ya una cultura de paternidad responsable, aunque aceptó que aún en la costa michoacana hay reticencia y machismo.

Así, remarcó que del 19 al 22 de noviembre se efectuará la segunda Jornada de Vasectomías en el IMSS, donde se tiene la meta de efectuar 270 procedimientos y donde se atenderá a derechohabientes y población en general sin costo alguno; "es un procedimiento ambulatorio y al día siguiente se pueden presentar al trabajo si no se cargan cosas pesadas", advirtió el médico. Finalmente, aceptó que pese a que este procedimiento médico es definitivo, si se puede revertir mediante una cirugía, aunque esta no la financia el seguro social.

CONGRESO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO
302

PRIMERO. La Sesión quinta Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de los Comités de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el artículo 8 del artículo 332 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo sexto del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículos 8, 21, 45 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, después emitida Convocatoria con Acreditación de Integración de propuestas de integrantes para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos:

CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTADAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Sesión quinta Cuarta Legislativa del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de los Comités de Derechos Humanos y de Justicia, con fundamento en lo establecido en el artículo 8 del artículo 332 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo sexto del artículo 96 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, artículos 8, 21, 45 y 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, artículo 21 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, después emitida Convocatoria con Acreditación de Integración de propuestas de integrantes para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en los siguientes términos:

CONVOCA

A la sociedad civil, a las universidades, organismos sociales, colegios de profesionistas y a la sociedad en general, a proponer aspirantes para la elección del Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Primera. De las requisitos de edad y nacionalidad:
I. Ser ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos;
II. Tener como menos treinta años de edad al día de la elección;
III. Contar con educación profesional de licenciado en derecho profesionalista, con acreditación mínima de cinco años;
IV. Haber resido en el Estado durante los últimos tres años al día de la designación;
V. Ejercer de buena reputación, y no haber sido condenado por delito común, o haberse en contrato sujeto a un procedimiento de quiebra que haya derivado en liquidación;
VI. No haber sido inhabilitado para ejercer el comercio, un cargo, profesión o para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público;
VII. Haberse conducido en el ejercicio de su profesión con un conducta merecedora por la observancia de los Derechos Humanos;
VIII. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Gobernador, Procurador General del Estado, Jefe de las dependencias básicas del Ejecutivo, Diputado, ni haber sido dirigente o candidato de partido político alguno, en el año anterior a su elección;
IX. No ser miembro de ninguna fuerza política o movimiento político activo en las fuerzas armadas del país;
X. Contar con experiencia en materia de Derechos Humanos.

Los requisitos establecidos en las fracciones VI, VII, VIII y IX se acreditarán bajo protesta de decir verdad.

Segunda. Del tiempo de publicación de la Convocatoria:
Se publicará en el sitio de la secretaría de gobierno, por un periodo de quince días en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, en el sitio de internet del Congreso y en los periódicos de mayor circulación en el Estado.

Tercera. Del procedimiento para la recepción de solicitudes:
I. Durante con la convocatoria se tiene a disposición de esta Comisión Convocatoria:
II. Presentar en el sitio de internet de registro, señalando correo electrónico y número telefónico para recibir notificaciones y del siguiente las comisiones, credenciales, proyecto de trabajo y demás documentos correspondientes ante la Secretaría de Servicios Parlamentarios del Congreso del Estado, ubicada en el Palacio del Poder Legislativo, en el número 97 de la Avenida Francisco I. Madero dentro Centro, Morelia, Michoacán;
III. El periodo de inscripción y registro para presentar las solicitudes, serán los días martes 19 y miércoles 20 del mes de noviembre del año 2019, con un horario de 9:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

Cuarta. Las solicitudes de Presidencia que reúnan los requisitos establecidos en la convocatoria con respecto a los Comités de Derechos Humanos y de Justicia, en dicho caso, presentará un proyecto de trabajo, así como sus compromisos y experiencia sobre la materia.

Quinta. Las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia, integrarán una terna de tres y los comparecientes, lo que presentará en el sitio de Internet del Poder del Congreso.

Seis. El Congreso elegirá al Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, después de la votación, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso, hará la declaración correspondiente, declarando electo al Presidente, mismo que tendrá protesta ante el Pleno y cerrará a ciencia entera.

Séptima. El Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, con acreditación de haber sido previamente seleccionado por una sola ocasión, observando el procedimiento para la designación inicial. En caso de participar en la reelección, el Presidente deberá renunciar a su cargo, arribando hasta dos años de concluir el periodo por el que fue electo.

Octava. El Presidente electo de ejercer su cargo por alguna de las causas que señala el artículo 24 de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo.

Novena. Toda la información referente a esta convocatoria, será resuelto por los Diputados integrantes de las Comisiones de Derechos Humanos y de Justicia.

Proceso del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 31 meses y un día del mes de octubre de 2019 día del mes de noviembre.

ATENTAMENTE
"SUFFRAGIO EFFICAX, NO ELECCIÓN"

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ANTONIO DE JESÚS MADRIZ ESTRADA

PRIMER SECRETARIO
DIP. YAREBI ÁVILA GONZÁLEZ

SEGUNDO SECRETARIO
DIP. OCTAVIO OCAMPO CORDERO

TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA

La presente lista de firmas corresponde al Acto de Acreditación, Hecho en 80, en el mes de octubre del presente año, en el sitio Convocatoria con Acreditación de Integración de propuestas de aspirantes para ocupar el cargo de Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Exhortan diputados a autoridades para que actualicen reglamentos de tránsito

MORELIA, MICH

La concentración vial implica hacer énfasis en que todos somos susceptibles de generar accidentes, que pueden resultar en lesiones leves, graves, o incluso la muerte, destacó el diputado Humberto González, al presentar un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Estatal a que establezca programas de educación vial.

El exhorto aprobado por el Pleno, considerada de urgente y obvia resolución, plantea que, en los programas de educación vial, preponderen los mensajes para disminuir los riesgos de la velocidad alta, el consumo del alcohol, el uso de celulares y cualquier otra distracción de los conductores de vehículos automotor, motocicletas, motonetas y vehículos similares.



Asimismo, para que a través de las autoridades competentes imponga las infracciones derivadas de las actuaciones consideradas prohibidas para la circulación de vehículos, como son aquellas que consisten en: arrojar o abandonar objetos que entorpezcan la libre circulación; transportar personas en la par-

te exterior de la carrocería o en lugares no especificados para ellos, ya sea en motocicletas, vehículos de uso privado y de servicio público.

De igual forma, para quienes transporten a un número mayor de personas que el señalado en la tarjeta de circulación o que viajen con menores de cinco años,

en los asientos posteriores de los vehículos y para fomentar el uso correcto de las luces, direccionales y demás señalizaciones que garantizan la seguridad de los conductores y peatones.

Para conductores de motocicletas, se sancione a quienes circulen acompañados por un número de personas mayor al permitido, o para quienes no utilicen casco y anteojos protectores.

Conjuntamente, se exhorta al Ejecutivo del Estado, así como a las autoridades municipales del, para que, a través de convenios de colaboración, diseñen planes y programas de educación vial que permitan dar a conocer a la ciudadanía los lineamientos básicos necesarios en materia de tránsito y vialidad, con el objeto de fomentar el uso del transporte público, de los accesos y pasos peatonales, así como el uso racional del automóvil.

Al mismo tiempo, se solicita a las autoridades municipales que expidan o actualicen sus reglamentos de tránsito y vialidad para que se actualicen los programas y planes de educación vial.

Clausuran obra irregular en el puente de Jesús García

Retiraron el vallado que los vecinos denunciaron, se colocó ahí

GRECIA PONCE
URUJAWA, MICH

La Secretaría Municipal de Desarrollo Urbano, clausuró una obra irregular, que se realizó en uno de los costados del puente que atraviesa el Río Cupatitzio, en la calle Jesús García, en el barrio de San Pedro, en el centro de la ciudad.

Además, retiró un costoso vallado que los vecinos denunciaron, se colocó ahí para ocultar la vista hacia el canal, que corre paralelo al río que es emblemático de la ciudad.

Fue precisamente este hecho, el querer ocultar de la vista, lo que ha estado expuesto desde siempre, lo que despertó las sospechas de los habitantes del barrio y de otros ciudadanos que pasan por el lugar. Los testigos temieron que se tratase de una invasión.

Extraoficialmente se logró saber que personas relacionadas con la industria turística local, identificadas como de alto poder adquisitivo argumentaron que cuentan con una concesión de la Comisión Nacional de Agua (Conagua), por 99 años, aunque no se sabe si la supuesta concesión sería para el uso del canal o de la ribera del río.

Lo que parecían olvidar los presuntos concesionarios, fue

que, para colocar un vallado, sobre todo tratándose de un espacio público, con injerencia tanto federal como municipal, tenían que contar con las respectivas licencias, las cuales no presentaron.

Por ello, como lo informó el secretario de Desarrollo Urbano, Víctor Manuel Molina Hernández, la obra no sólo se clausuró, sino que se retiró el vallado que provocó la sospecha de los ciudadanos de esta ciudad.

Como se sabe -exceptuando la zona de río que va del nacimiento del Cupatitzio hasta el límite norte del parque nacional, Barranca del Cupatitzio y de ahí hasta el medio kilómetro del parque lineal, La Camelina-, la mayor parte de las márgenes



del río Cupatitzio se encuentran invadidas a lo largo de los aproximadamente 10 kilómetros que la corriente de agua recorre, hasta llegar a la cascada la Tzararacua.

Incluso, cuando se construyó el parque lineal, en tiempos del

ex presidente municipal priista, Aldo Macías, varios de los que se habían robado terrenos en las riberas del Cupatitzio, le cobraron indemnización al edil, para desalojar la franja de terreno de la que se habían apoderado.



MULTIMEDIOTELEVISIÓN

CANAL 115

MEGACABLE
CORRECTARDE TU VIDA

NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campaña

CDN
COMUNICACIÓN DIGITAL NACIONAL

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

www.cdnoticias.com.mx

“Los contrapesos en peligro”

MARCE DARIO OSEGUERA MENDOZA

A lo largo de los últimos años en esta transformación notable del sistema político mexicano, uno de los asuntos más importantes en materia de estructura y creación de instituciones, fue la aparición constitucional de los Organismos Públicos Autónomos.

El sistema tradicional de división de poderes, establecido en las doctrinas clásicas del pensamiento occidental, prescribe sólo la existencia del Poder Ejecutivo como administrador, el Legislativo como ordenador a través de la creación de leyes y el Judicial como el garante del orden a través de la legalidad.

En teoría no se ocupa más. El poder soberano es indestructible, inalienable e indivisible porque la voluntad, o es general o no es voluntad, de acuerdo con el planteamiento de Rousseau. El poder se transmite, pero no la voluntad, por lo tanto, el pueblo, que es quien detenta esa potestad, elige representantes para el ejercicio de las tareas que permitan que la cosa pública funcione.

La división del gobierno por lo tanto es sólo una fórmula para distribuir tareas y responsabilidades. Así, en cada país, el sistema que jurídicamente es el mismo, funciona de manera distinta. No es lo mismo la división de poderes en México que en Estados Unidos o en Alemania, Brasil o Argentina que tienen sistemas similares. No lo fue históricamente porque aquí tuvimos un régimen en el que todo se circunscribía al Presidente como la cabeza de todos los poderes.

Por eso surgió la inconformidad y desconfianza. Con ellos la necesidad de crear otros contrapesos; alternativas al poder ejercido por una sola persona, aunque en el papel la división de poderes funcionaba.

Los Organismos Públicos Autónomos surgen a petición de sectores organizados oponer criterios a la autoridad fuera del poder público tradicional. La condescendencia con su creación, fue una válvula de escape que en su momento se utilizó para atenuar las presiones del cambio de régimen.

Así surgió la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la autonomía del Banco de México, el INEGI, el INE, la COFETEL y los institutos de transparencia. Cada uno con una justificada necesidad.

La Comisión de Derechos Humanos para denunciar los delitos cometidos desde las instancias policíacas de los gobiernos

y crear una cultura de denuncia contra los excesos del poder público. El Banco de México autónomo para frenar los excesos de los gobernantes populistas, desenfrenados y desequilibrados, porque el mercado monetario requiere estabilidad para que un país crezca.

El Instituto Nacional Electoral para dar credibilidad a las elecciones y fomentar una cultura de la participación en un país donde no se creía en las elecciones bajo ningún resultado.

El INEGI para dar certeza a los mecanismos de medición de todos los indicadores y de esa manera evaluar y tomar decisiones. Los institutos de transparencia para empujar en contra de la opacidad con la que se han manejado los tres poderes particularmente en el manejo de los recursos públicos, las

licitaciones y las prebendas a quienes ejercen el poder. Desafiando a la teoría clásica, el sistema se volvió no de tres sino de cuatro poderes: Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organismos Constitucionales Autónomos. Su creación, funcionamiento y permanencia es irreversible pero las circunstancias en las que nacieron no son las mismas.

Tomaron éstos tal fuerza que hoy se le volvieron incómodos a la 4T. Pican, no están a modo; son difíciles de controlar por los actuales ya que los manipulan los anteriores.

Pueden llegar a ser incluso irreverentes.

Hoy el sistema de partidos está destruido por su propio desprestigio. A los líderes de partidos les tienen sus cuentas pendientes y son una minoría tal que MORENA se piteorea de

ellos, los menosprecia. Por eso los verdaderos contrapesos al poder son los Organismos Constitucionales Autónomos.

Llama la atención la manera en que el gobierno se ha enfrentado a algunos de estos organismos. Certo es que se han vuelto pesados, densos, burocráticos y comodinos. Se acostumbraron a los privilegios y hoy los reclaman. No son austeros y refujan dispendio. Por eso están en peligro, porque siendo necesarios, estorban, pero justamente igual que a otros actores, los tienen bien identificados en sus excesos y apetitos. Por eso no pueden ser el contrapeso real para el que fueron creados y este es un momento en nuestra vida política en que se requieren verdaderos contrapesos y no los hay.

Eso es un verdadero riesgo para nuestra democracia.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

URUAPAN

Convoca edil a la unidad nacional por un PEF 2020 justo y equitativo

> En reunión con más de 500 alcaldes y comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados

Redacción | CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de la reunión con integrantes de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda, de la Cámara de Diputados, y más de 500 alcaldes del país, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a la unidad nacional de los municipios en aras de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 tanto justo como equitativo.



ESPECIAL

El edil uruapense enfatizó que hoy los municipios del país atraviesan un momento histórico que demanda unidad, dejando de lado ideologías y partidos políticos, por lo cual externó el llamado a sus homólogos a su-

mar esfuerzos ya que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se aprobará antes del 15 de noviembre.

Reconoció la apertura del presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la

Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuellar, así como a los diputados que la integran, al aclarar que no están en contra del proyecto de nación del Gobierno de México pero los municipios viven necesidades senti-

das, las cuales se palpan por ser el primer contacto con la gente.

El municipio enfatizó que se busca el acercamiento con autoridades federales, así como diputados y senadores, para solicitar los recursos necesarios que permitan atender rubros prioritarios como infraestructura y seguridad.

Victor Manríquez dijo que preocupan recortes al programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ya que a través del mismo se brinda a las corporaciones policíacas armas, uniformes y equipos para desarrollar su labor. De ahí que un ajuste a la baja afectaría directamente las acciones en materia de seguridad en los municipios.

En cuanto a la infraestructura se refiere, el alcalde mencionó que se requieren alternativas para desarrollar, sobre todo en aspectos básicos como agua, drenaje, iluminación, pavimentaciones, etc., porque la desaparición del Ramo 23 ha frenado drásticamente estas obras.

Operación «Mochila Segura» se realiza en el Colegio Uruapan

> Las acciones se realizan en el marco del Programa «Escuela Modelo»

Mesa de Redacción | URUAPAN

Al ser la prevención una tarea de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, padres de familia, profesores y docentes

del Colegio Uruapan nivel preparatoria y personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) y de la Secretaría de Planeación, llevaron a cabo Operación Mochila Segura.

Con el apoyo de la Unidad Canina de la SSPTyVM, se llevó a cabo dicho operativo en este centro educativo, como parte del programa «Escuela Modelo», que se desprende del proyecto «Uruapan Seguro».

En el marco de las tareas de proximidad social y las acciones que se emprenden para que la sociedad retomen la

confianza en el cuerpo de seguridad local, se llevó a cabo esta actividad a solicitud de directivos y profesores, conscientes de la importancia de fomentar la cultura de la paz, de la prevención, de la legalidad en la comunidad escolar.

Destacar que el operativo Mochila Segura, busca prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales en la escuela, además de inhibir actividades como la drogadicción, la delincuencia y la violencia.

Las acciones se suman a otras como Programa «Educación Vial» de la SSPTyVM.



ESPECIAL

Morelia, Uruapan y Zamora son las que mayor productividad han tenido en estas jornadas que hemos tenido; es una localidad importante Lázaro Cárdenas, pero de tienden a fallar los trabajadores

Existe más ese fenómeno de machismo, casi casi la mujer los avienta y llegan por alguna causa y dicen que no quiso o que no viene aseado

Salvador Zavala, DR. DE LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR

SALUD | PERSISTE RESISTENCIA A PROCEDIMIENTO

Desmitifican vasectomía

NO EXISTEN EFECTOS SECUNDARIOS NI AFECTA SENSACIÓN EN LAS RELACIONES

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

En Michoacán se llevan a cabo una cantidad considerable de vasectomías sin bisturí cada año, sin embargo, los hombres se siguen resistiendo a dicho procedimiento ya que, según datos de la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en las próximas jornadas intensivas se espera realizar 270 operaciones en toda la entidad, hay municipios en los que sólo se realizara un procedimiento.

De acuerdo con datos de la institución, en las próximas jornadas de vasectomía sin bisturí que iniciarán el 19 de noviembre se llevarán a cabo 40 procedimientos en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) Número 80 de Morelia, 36 en la UMF 75 también ubicada en la capital, 18 en Zamora, 18 en Tacuahuari, 12 en Lázaro Cárdenas y seis en Patzcuaro, mientras que en localidades como Huatamo, Cutzaro y Maravatío solamente se realizaría un procedimiento de este tipo en esta ocasión.

Mejora percepción, pero continúa rechazo a cirugía

"Morelia, Uruapan y Zamora son las que mayor productividad han tenido en estas jornadas que hemos hecho, Lázaro Cárdenas es una de las localidades importantes, pero de alguna manera tienden a fallar los trabajadores, la piden, pero no se presentan, fallan en ocasiones los trabajadores", explicó ante medios el director de la Unidad de Medicina Familiar Número 80 de Morelia, Salvador Zavala.

"Existe más ese fenómeno de machismo, casi casi la mujer los avienta y llegan por alguna causa y dicen que no quiso o que no viene aseado o no viene rasurado, son inconvenientes que a veces tenemos. Se da en la costa un poquito más esta situación, no es igual que en la capital



donde ya hay un poco más de conciencia de todo esto. Aunque son poblaciones grandes, los logros que han tenido las unidades en las costas sí disminuyen", añadió el director.

En contraste, las autoridades señalaron que el estado de Michoacán se ubicó en el primer lugar nacional con mayor número de procedimientos en las pasadas jornadas del mes de junio, al sumar un total de 268 vasectomías, en tanto que los hombres de 25 a 40 años son los que mayormente acceden a esta operación, aunque incluso se han atendido a jóvenes de 20 años que decidieron no tener hijos.

A su vez, Sandra Suárez Torres, responsable del programa de vasectomía en la UMF 80, añadió que "nada más requerimos que el paciente acuda a las unidades que se acaban de comentar. Si son unidades alejadas como Tacuahuari, por ejemplo, se derivaran a Uruapan y la unidad debe hacerse responsable del envío correcto a esas unidades".

Las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social precisaron que las jornadas se realizarán del 19 al 22 de noviembre y son gratuitas para toda la población, aunque no está afiliada al IMSS. "El paciente tiene que acudir desayunado, aseado, rasurado del escroto y con un suspensorio o trusa ajustada, es lo único que vamos a pedir, no vamos a pedir identificación", detalló Suárez Torres.

No afecta sensación ni satisfacción

Por su parte, Sandra Suárez Torres también explicó que la vasectomía es un método definitivo de planificación familiar que consiste en obstruir, ligar y cortar los conductos deferentes que llevan los espermatozoides hacia la vesícula seminal, donde se concentran en el semen.

"La sensación masculina en cuanto a sensación y satisfacción

se va a seguir preservando, lo único que va a pasar es que no van a poder embarazar", reiteró la especialista. No obstante que también explicó que el efecto de la vasectomía sin bisturí no es inmediato, sino que se debe hacer un estudio al paciente después de tres meses de que se sometió a dicho procedimiento para comprobar su efecto.

No afecta sensación ni satisfacción

Por su parte, Sandra Suárez Torres también explicó que la vasectomía es un método definitivo de planificación familiar que consiste en obstruir, ligar y cortar los conductos deferentes que llevan los espermatozoides hacia la vesícula seminal, donde se concentran en el semen.

"La sensación masculina en cuanto a sensación y satisfacción

La jornada

Invitan a formar parte de estas jornadas en el Seguro Social

270
CIRUGÍAS
de vasectomía
se realizarán

4
DÍAS

durarán las
jornadas del IMSS

15
MINUTOS
toma el procedimiento
y es sin bisturí

90
CIRUGÍAS
se realizarían
en Morelia

Invierte bien tu fondos | Profeco hace recomendaciones antes del arribo del Buen Fin:



Organiza tu gasto al mes, incluyendo la gasolina de tu vehículo.



Privilegia en ofertas de alimentos, papel y productos higiénicos.



Evita gasto en frituras, refrescos, cigarrillos y bebidas alcohólicas.



Evalúa cuánto gastas en alimentos y en productos de higiene.



En el hogar, optimiza el uso de luz y agua potable.



En El Buen Fin adquiere productos en ofertas tipo "2x1" o "3x2".



Limita y revisa tu inversión mensual en membresías digitales.



ECONOMÍA | CONSUMO RESPONSABLE

Ahorro no es sólo guardar el dinero

NO CAIGAS EN LA TRAMPA DE DAR 'TARJETAZO' EN TODOS LADOS

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

Con el Buen Fin a la vuelta de la esquina, si bien es importante no excederse ni recurrir al tarjetazo, hay ciertos bienes que podemos adquirir en promoción y cuya compra en esta época del año puede representar un ahorro a mediano o largo plazo, como pueden ser productos para el hogar, no perecederos de higiene y belleza, entre otros.

Yes que, además de la necesidad de contar con un capital ahorrado para

cualquier emergencia, existen otras formas de ahorro dentro de la vida cotidiana que nos pueden permitir llegar a final de mes con varios pesos más, recurso que a final del año puede ser importante en cuestión de haber gastado menos y que el recurso rindiera mejor.

En este sentido, la Profeco presenta una serie de consejos para privilegiar el ahorro en el gasto corriente de cada mes con acciones que van desde evitar pequeños gastos hormiga hasta la forma y momento de adquirir ciertos productos, como las temporadas de ofertas.

En primer lugar, es importante generar un presupuesto del gasto mensual que tenemos, y que debe incluir pagos de

servicios, colegiaturas (se aplica) y hasta la gasolina o dinero promedio en transporte público.

Este presupuesto también se debe extender a productos para el hogar y alimentos, es decir, cuánto invertimos al mes para alimentarnos, la higiene y el cuidado del hogar. Y es que son estos productos donde El Buen Fin puede presentar buenas ofertas.

Por ejemplo, Profeco pone atención en aquellas ofertas tipo "2x1" o "3x2" y que se den en productos útiles como galletas, cereales, atún o alimentos no perecederos, así como en jabón, champú, pastas de dientes, hilo dental y otros productos de higiene.

Hay incluso tiendas donde los productos de

belleza e higiene, incluyendo papel higiénico y servilletas, se venden por cajas y cuentan con este tipo de ofertas, por lo que una buena compra en El Buen Fin puede servir para surtirnos todo el año.

En el caso de los alimentos, hay que fijarnos en que la fecha de caducidad no sea próxima y sólo invertir en aquellos que sean enlatados o en caja.

También pide ahorrar cualquier tipo de gasto en refrescos, frituras o cigarrillos y acotarlo casi también totalmente en el hogar. Otros productos que son totalmente prescindibles son las cervezas, bebidas alcohólicas en general, dulces y, en gran medida, el pan dulce. Afina también tu vehículo y dale mantenimiento.

PAÍS

I SENADORES I SE HARÁ JUSTICIA PARA VÍCTIMAS

Rosario Piedra, al frente de la CNDH

PESE A SER CERCANA A MORENA, DICE QUE NO VA A TITUBEAR CON LÓPEZ OBRADOR

EL UNIVERSAL

Ciudad de México.— Rosario Piedra Ibarra fue elegida ayer jueves por el Senado como nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para los próximos 5 años.

La hija de la activista Rosario Ibarra, logró la mayoría calificada, es decir, el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes (114), por lo que alcanzó los 76 votos que se requerían.

La votación quedó: ocho votos para José de Jesús Domínguez, 24 para Arturo Escobar, 76 para Rosario Ibarra, y seis abstenciones.

Al enterarse de la noticia, Rosario Piedra adelantó que buscará hacer justicia para las víctimas. Dijo además que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos necesita una reestructuración de fondo, que le permita tener un marco jurídico para hacer más de lo que actualmente puede: incluso, un cambio de nombre por "Defensoría del pueblo".

Ha trabajado por los derechos humanos de personas con alguna discapacidad, y rechazaba que su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador la convirtiera en una "candidata a modo".

La madre de Rosario Piedra, la activista Rosario Ibarra, fue recientemente galardonada con la medalla Belisario Domínguez. Rosario Piedra recibió el galardón y lo dejó en custodia del presidente López Obrador.

Será en la sesión del próximo martes 12 de noviembre, cuando tome protesta ante el pleno.

"No titubearé con AMLO"

Piedra Ibarra sostuvo que no le temblará la mano ni titubeará al tener que hacer una recomendación al presidente Andrés Manuel López Obrador o a su

“

Vamos a hacer que la CNDH cambie y no sea una institución de mera simulación y comparsa del actual régimen

Rosario Piedra,
TITULAR DE LA CNDH

”

gobierno en caso de violaciones a derechos humanos, y descartó que presidir la CNDH le pueda confrontar con el Ejército.

Al preguntarle si le temblaría la mano al hacer una recomendación al presidente, respondió: "Pues no, por qué me habría de temblar la mano, más bien las palabras, la denuncia, no titubearé, lo digo porque precisamente es por lo que he luchado siempre, no por mantener la figura de alguien, sino más bien por cambiar este país".

Señaló que entre sus objetivos de trabajo está hacer realmente que la CNDH cambie y no sea una instancia de simulación, de comparsa de un régimen o de cualquier otro poder de los que hay en este país y que queremos que las cosas sigan igual, con la impunidad, con la corrupción, y que los miles de ciudadanos que han visto vulnerados sus derechos no reciben la justicia.

Subrayó que actuará en justicia por las víctimas y por quien denuncie violaciones a los derechos humanos contra cualquier poder que quiera seguir imponiendo sus criterios.

Es un retroceso: PRD

Integrantes de la Dirección Nacional Extraordinaria del PRD criticaron la designación de Rosario Piedra Ibarra como la nueva presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hecha por el Senado de la República este jueves.

El dirigente nacional perredista, Angel Avila Romero, indicó que "es un retroceso que al frente de la CNDH haya quedado una militante partidista, candidata a diputada en el 2018 por parte de Morena".

"Adiós a la autonomía e independencia de ese órgano constitucional. La cuarta transformación destruyendo lo que con tanto es-

fuerzo se logró", señaló.

Estephany Santiago, también integrante del órgano temporal de gobierno en el PRD, señaló que "el Senado cumplió con los caprichos y órdenes de López Obrador, al nombrar a Rosario Piedra Ibarra como titular de la CNDH".

Luis Raúl González dice que le da las gracias al mayor de los éxitos

Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), deseó "el mayor de los éxitos" a María del Rosario Piedra Ibarra, quien resultó electa como la nueva titular del organismo autónomo.

"Le deseo el mayor de los éxitos, deseo que la Comisión Nacional pueda alcanzar las metas y los fines que ella se imponga y que contará con toda la colaboración de su servidor en lo que ella piense que puedo yo comentarle", dijo González Pérez.

I Perfil de la activista

No tiene perfil político, si amplia trayectoria como defensora de derechos humanos:

1 Es la segunda mujer que presidirá la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

2 Es integrante del Comité Eureka, una organización de familiares de personas desaparecidas.

3 Es hija de la activista Rosario Ibarra, a quien recientemente el Senado de la República le otorgó la medalla Belisario Domínguez por su labor social y apoyo a las víctimas.

4 Tiene una maestría en pedagogía y se desempeñó como secretaria de Derechos Humanos en el Comité Ejecutivo de Morena.

5 Esto provocó que muchos senadores se opusieran a su nombramiento.

6 En 2018 también fue propuesta como candidata a una diputación federal por la coalición también por Morena.

7 En su trayectoria ha atendido casos de desapariciones forzadas, siguiendo el ejemplo de su madre, pero también de personas con discapacidad.

8 Se ha formado en colectivos y organizaciones de derechos humanos, por lo que su carrera no se ha desarrollado en la academia.

9 Ha sido profesora de Educación Especial en la Secretaría de Educación Pública.

10 Ella tampoco es jurista, sin embargo, negó que eso fuera un impedimento para dirigir la Comisión Nacional.

11 Estará al frente de la institución por un periodo de cinco años.

12 Se ha desempeñado como secretaria de Derechos Humanos del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, partido por el cual ha sido candidata a diputada distrital.

Fuente: El Universal



ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

Mario Márquez Peña
Fundador

Regina Flores de Márquez
Presidenta y Directora General

Fernando Torres Márquez
Vicepresidente General

Fernando José Torres Cano
Director General de Operación y Circulación

Jesús Sánchez Márquez
Director General de Finanzas

Marta Ramos Seoane
Directora General de Edición

Antonio Rodríguez Domínguez
Director General de Marketing

Dora Sánchez Rodríguez
Directora Regional de Marketing

Vicente M. Pimentel González
Ejecutivo Nacional de Recursos Humanos

El Sol de Morelia

Sala Martínez Delgado
Directora
Administradora General

Gerente
Administrativo y Administrativo

Mario A. García Sánchez
Jefe de Redacción
Responsable del contenido

Berth Cruz Alonso
Jefe de Administración
Responsable de la imprenta

Publicidad
público@eloldemorelia.com.mx

El Sol de Morelia
Edición diaria (lunes a viernes)

Dora Martínez Delgado
Credencial de la Secretaría de Salud No. 14557

El Sol de Morelia de la Calle Comercio No. 1210

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR: 04-2008-080470242000-100

Derechos de la Imprenta con: R. Madroño, S. de C.V., Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Impreso: Talleres de Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Diseño: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.

Distribución: Cía. Periodística del Sol de Morelia, Av. Morelia 010, 785, Col. Centro C.P. 58000, Morelia, Michoacán.



Comuneros bloquean Finanzas

En protesta por lo que consideran una intromisión del Consejo Supremo Indígena de Michoacán, habitantes de Comachuén cerraron el acceso a la Secretaría de Finanzas y Administración el día de ayer. **MARCELLINA**

CIFRAS DE BANXICO

Michoacán lidera en recepción de remesas

SILVIA HERNÁNDEZ

Acumula dos mil 644 mdd en este rubro en los primeros nueve meses de 2019; se dio un incremento del 7 por ciento respecto al año anterior

Al tercer trimestre de 2019, Michoacán se mantuvo como el estado con mayor aportación nacional en ingreso de remesas familiares al país, con un 9.8 por ciento del total nacional, equivalente a dos mil 644.8 millones de dólares.

El Banco de México (Banxico) publicó el comportamiento de la transferencia de remesas familiares del periodo enero-septiembre, cuyo monto total captado para el país alcanzó los 26 mil 980 millones de dólares.

Para el caso de Michoacán, se registró un incremento de 7 por ciento, al pasar de dos mil 425 millones de dólares en enero septiembre del año anterior a 2 mil 644.8 millones de dólares como se mencionó en el artículo de este 2019.

No obstante, con el monto de dólares recibidos al tercer trimestre del año anterior, la participación de Michoacán sobre el monto total fue



3.4
MILLONES de dólares fue el acumulado anual de remesas de 2018

El estado se mantiene en el liderazgo desde el año 2005 (CONTEXA y EL HERALDO DE GUERRA)

de 10 por ciento, es decir, se observó un ligero descenso. El acumulado anual del 2018 fue de tres mil 405.7 millones de dólares.

Esta cifra representa un incremento de 82.3 millones de dólares respecto al mismo lapso del año anterior, informó el Banco de México al emitir esta semana el reporte de remesas al tercer trimestre del 2019 dentro del Sistema de Información Económica.

Con este comportamiento, Michoacán se mantiene en el liderazgo desde el año 2003 en el ingreso de divisas enviadas por los connacio-

nales y migrantes, sobre todo por los radicados en Estados Unidos.

De acuerdo con el reporte de Banxico, las entidades que más reportan en ese concepto después de Michoacán son Jalisco, que ocupó el segundo lugar con un 9.7 por ciento, de cuyo ingreso al periodo en referencia es de dos mil 609.8 millones de dólares.

En tercera posición se ubica Guanajuato, con una participación de 9.1 por ciento, cuya recepción de remesas fue de dos mil 443.3 millones de dólares.



AYUNTAMIENTO SIGUE PROCESO

Continúa la investigación en contra de Elguero

PAOLA MENDOZA

Contrario a lo dicho por la secretaría municipal, la Contraloría informó que las indagatorias contra él están lejos de concluir

La Contraloría municipal informó que la carpeta de investigación en contra del actual jefe de tenencia de Jesús del Monte, Jesús Manuel Hernández Elguero, continúa en proceso y "está lejos de ser concluida", contrario a lo que desde la Secretaría del Ayuntamiento moreliano había señalado.

El secretario del Ayuntamiento, Humberto Arróniz Reyes, apuntó que "la Contraloría municipal le había informado que ya se estaban concluyendo las investigaciones, que había alguna resolución que tenía que notificarle, en cuestión de dos o tres días".

El funcionario pidió en el mes de septiembre a la Contraloría municipal que se abriera una carpeta de investigación en



HUMBERTO ARRÓNIZ REYES

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Si las faltas por las que fue denunciado Elguero y los ciudadanos de esa comunidad consideraran que fue grave, puede llegar hasta la destitución"

contra del exjefe de tenencia de Jesús del Monte, por "malversación de fondos, cobrar indebidamente por servicios que no debería de cobrar a la comunidad, enfrentar a la comunidad misma, representar de manera indebida el cargo que le dieron, confrontar a la autoridad municipal, el debe de ser auxiliar de la autoridad municipal, no un confrontador de ella".

La cual hasta el momento no reporta ningún avance significativo, según lo dicho por el contralor municipal, Alberto Sujter Cárdenas, debido a que aseguró "hay mucha gente implicada que se debe llamar a declarar y sustentar cada docu-



26

DE octubre, Jesús Manuel Hernández Elguero fue electo de nueva cuenta por los residentes

El jefe de tenencia desconoció la existencia de un proceso de investigación en su contra / SIGUE

mentos, cada prueba". Esta es la "última carta" que la administración municipal tiene para destinar a Hernández Elguero de su puesto, ya que si bien, abandonó su cargo como autoridad auxiliar el pasado mes de octubre, luego de que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TTEEM) llamara al Ayuntamiento de Morelia a realizar nuevas elecciones en la mencionada tenencia por violentar derechos electores de un ciudadano de la tenencia, al no realizar votaciones al inicio de la nueva administración.

No obstante, en las votaciones del pasado 26 de octubre, Jesús Manuel Hernández Elguero fue electo de nueva cuenta por los residentes de la demarcación

con mil 664 votos a su favor, decisión que el jefe capitalino Raúl Moros Orozco dijo "iba respetar".

"Si las faltas por las que fue denunciado Elguero y los ciudadanos de esa comunidad consideraran que fue grave, puede llegar hasta la destitución, está dentro de las posibilidades", dijo el secretario.

De su parte, el jefe de tenencia desconoció la existencia de un proceso de investigación en su contra.

"Yo no he sido notificado, al no ser notificado desconozco el proceso cómo va y en qué etapa va, espero que el Ayuntamiento de Morelia ya se deje de ablandar y en vez de desquitarse, se ponga a trabajar por Jesús del Monte", sentenció



Para cinco municipios de la región de La Ciénega es el proyecto. ANED AYALA

Van por relleno sanitario

ANED AYALA

Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública y de Fortalecimiento Municipal del Congreso estatal decidieron a favor la creación de creación del sistema inter-municipal de recolección, manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos para cinco municipios de la región de La Ciénega.

La propuesta contempla la contratación de créditos a través de la Asociación Pública Privada (APP) para que se construya el relleno sanitario a beneficio de los municipios de Villamañá, Igualpan, Sahuayo, Venustiano Carranza y Coahuacán.

De acuerdo con el proyecto que será turnado al Pleno del Legislativo para su votación, se dará una afectación de participaciones federales por el equivalente al 5 por ciento hasta por un periodo de 30 años en total.

Dicha cantidad será destinada como garantía de pago a las obligaciones que se adquieran por parte del sistema inter-municipal en los esquemas de APP para la prestación de los servicios de recolección, manejo, tratamiento y disposición final de residuos sólidos urbanos en la región de La Ciénega.

Lo anterior, debido a que los ayuntamientos no cuentan con recursos sufi-

cientes y por años han depositado residuos en tiraderos a cielo abierto, lo que ha provocado un impacto negativo en el medio ambiente y la salud de la población.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández Vazquez, comentó que este tema estaba detenido por anteriores legislaturas durante cinco años.

Ade más que otros ayuntamientos también han buscado el apoyo para contratar empréstitos para el desarrollo de proyectos municipales tales como de las ciudades de Uruapan y Patzcuaro que buscan tener garantía financiera para renovar servicios públicos.



Alistan asamblea de Fuerza Social por México

Este sábado 9 de noviembre se lleva a cabo la Asamblea Estatal Michoacana, enmarcada en el proceso de registro de Fuerza Social por México. "Buscamos hacer cambios importantes para todos los que formamos parte de esta sociedad. Se requiere una leyenda aún más transparente, mayor preocupación de los legisladores y de los mismos gobernadores; entonces vamos a buscar generar un entorno diferente y una participación de todos", declaró José Martínez Pineda. **UNIMICH**



El presidente de Aiemac pidió la intervención urgente de las autoridades correspondientes para liberar el paso del tren

JOSIMAR LARA
Opinión libre

El bloqueo que estudiantes de la Escuela Normal de Tlapatepec mantienen desde hace días en varios puntos de Michoacán ocasionó que quedaran varados 19 trenes con distintas mercancías, que son materia prima para diversas empresas, informó el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán A.C. (AIEMAC), Carlos Enrique Barajas. En entrevista telefónica con Publímétr@, el dirigente empresarial comentó que, además del bloqueo de las vías en la terminal moreliana de Tlapatepec, este jueves también se impulsó el paso del tren en La Vinita, municipio de Atoyac.

Esto ha provocado que se mantengan detenidos 19 trenes, con mil 724 contenedores, en Lazaro Cárdenas; así como 2 mil 775 vehículos detenidos en el sector automotriz, además de combustibles pesados sin salida de la refinería de Iula, explicó el dirigente empresarial. "De momento, el tema es la materia prima para las acerías del norte del país y que sigan con sus operaciones. También está el sector automotriz, porque el puerto de Lazaro Cárdenas es el que más importaciones de autopartes realiza; también en la agroindustria", detalló.

Carlos Barajas compartió que por cada bloqueo, Kamas City ha presentado en los últimos días alrededor de cuatro denuncias "contra quienes resulten responsables" y para que las autoridades puedan intervenir.

Ante esta situación, hizo un llamado urgente para que la federación inter venga para retirar los bloques, ya que las empresas están preocupadas; incluso, algunas podrían cambiar y usar el puerto de



Seguimiento empresarial. Se piden de pesos se piden por vía de bloques. **UNIMICH**

LUGARES DONDE SE HAN REGISTRADO BLOQUEOS

Los normalistas mantienen bloques alternantes en la vía férrea en los puntos del estado



Manzanillo, Colima, para mover sus mercancías; además, es un impacto negativo para la imagen de Michoacán.

El presidente de la Aiemac refirió que se estima que las pérdidas son de 50 millones de pesos por cada día de bloqueo en las vías férreas en Tlapatepec, Calasantín y Atoyac.

Entre las peticiones de los normalistas está la colocación de una directiva y apoyo a egresados para que se les entregue su cédula.

Normalistas se reunirán con autoridades
Integrantes de la Organiz-

ción de Normalistas Oficiales del Estado de Michoacán (ONOME), que este miércoles retiraron nueve vehículos, tanto de unidades privadas como de pasajeros -sin la autorización en su poder-, sostendrán este viernes una reunión con el encargado del despacho de la Secretaría de Educación, Hector Ayala Morales, para abordar las demandas pendientes.

Uno de los voceros de la organización informó en entrevista telefónica que desde la designación del nuevo encargado del despacho de la SEE no han sido atendidos por el funcionario, pues las

9

bloques en distintos puntos de las vías del tren se han registrado en las últimas tres semanas.

19

trenes se han quedado sin poder transportar las mercancías.

"De momento, el tema es la materia prima para las acerías del norte del país y que sigan con sus operaciones. También está el sector automotriz"

Carlos Enrique Barajas, presidente de la Aiemac.

Únicas reuniones han sido con los normalistas egresados de la generación 2019.

Morelia, de traje charro y sombrero a partir de hoy

Desde este viernes, Morelia se viste de traje charro y sombrero para dar la bienvenida a los más de 2 mil competidores que participarán en el LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" Michoacán 2019. Con un extenso programa de actividades artísticas, culturales, deportivas y académicas, la capital michoacana se prepara lista para atender a los michoacanos y visitantes del interior del

país y de distintas naciones, que congregará este importante evento.

Durante 24 días, Morelia será el epicentro del deporte nacional más representativo de la identidad mexicana, para lo cual se ha diseñado de un atractivo programa que iniciará este viernes 8 de noviembre, en el Centro Histórico de la ciudad, el cual se engrandecerá con la celebración de inauguración profecional. **UNIMICH**

Rescatan perros abandonados



El Centro de Lazaro Cárdenas emprendió una operativa para rescatar a un grupo de perros que se encontraban en un área sin abastecer, en el Ferrocarril Ixtla a la Terminal de Autobuses de Morelia. La directora de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, María López Araya, explicó que se trata de animales de distintas razas, que por la falta de cuidado van a la calle. **UNIMICH**

Normalistas continúan con bloqueo de vías del tren

Detavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Nuevamente ayer los normalistas de Michoacán bloquearon las vías del tren que atraviesa el estado.

Así, en Tzirpetlo los próximos maestros colocaron piedras sobre las vías férreas, además que también se registraron bloqueos en Calzontzin por la normal de

Un lodacero la administración del Congreso

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras la reunión realizada este miércoles por el Comité de Administración y Control al que sólo asistieron 21 de los 40 diputados, el diputado Antonio Salas Valencia acusó "un lodacero", y al señalar que hay una total falta de transparen-

cia. "Todos los que fuimos con el morbo de saber qué iban a decir fue un lodacero y al final hubo acuerdos y cada quién pudo sacar sus dudas. La presidenta del Comité dijo que en concreto querían saber y así aclararon sus dudas. Al final yo creo que lo que se trata es que los 40 estemos, disipar esas dudas y saber quién tiene la culpa de la situación. De alguna u otra forma, hasta que nos juntemos con la Jucopo o los 40 diputados podremos ir desenlazando todo esto", dijo.

El diputado del PAN dejó entrever que quienes no asistieron al encuentro, tiene que de trasfondo el hecho de que no van los que a lo mejor tienen algo. "Yo no voy a ir a una reunión donde sepa que voy a salir y que van a cerrar la puerta y me parta la cola", expuso. También reconoció que los diputados de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) tienen otras prestaciones diferentes a la de otros diputados, pero sostuvo esto es normal, al tener mayor representatividad y visibilidad, pero hay cosas que son anómalas que tienen que darse cuenta los 40 diputados.

A su vez, la diputada del PRI, presidenta del Comité de Administración y Control, refirió que se explicó la situación del tercer y cuarto informe, del cual no se tiene información, y el acuerdo que se tomó es convocar a una reunión con la Junta de Coordinación Política para acordar un presupuesto base cero, en donde se estará haciendo el documento de petición y se haga el presupuesto 2020 en base cero, donde se clarificará cada uno de los capítulos y como se aplican esos recursos.

Cherán.

Además, se registraron reportes de retención de vehículos privados y camiones por estudiantes de la Normal de Antea.

Cabe remarcar que también ayer, en Morelia un grupo de personas disidentes al Consejo Indígena de Comachuén cerraron la avenida Ventura Puente frente Secretaría

de Finanzas para demandar que sea entregada la comprobación de gastos de los recursos directos ejercidos por el congreso indígena.

LXXV CONGRESO Y CAMPEONATO NACIONAL CHARRO JOSÉ M.A. MORELOS



EN MICHOCÁN
CELEBRAMOS LA CHARRERÍA
8 DE NOVIEMBRE PABELLÓN DON VASCO MORELIA
1 DE DICIEMBRE DEN VASCO MICHOCÁN
2019

FECHA	EVENTO	HORA	LUGAR
VIERNES 8	INAUGURACIÓN OFICIAL CONGRESO CHARRO	18:30 H	CENTRO HISTÓRICO
SÁBADO 9	CEREMONIA INAUGURAL DEL CAMPEONATO NACIONAL CHARRO 2019 CATEGORÍA AA - JORNADA 1	11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
DOMINGO 10	SIMPOSIO DE JUECES FEMENILES (ESCARAMUZAS) RECORRIDO TURÍSTICO SANTA MISA CATEGORÍA AA - JORNADA 2	8:00 H 10:00 H 11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	SALÓN PRINCIPAL DEL HOTEL HORIZON LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
LUNES 11	CATEGORÍA AA - JORNADA 3	A PARTIR DE LAS 10:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
MARTES 12	CATEGORÍA AA - JORNADA 4	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
MIÉRCOLES 13	CATEGORÍA AA - JORNADA 5	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
JUEVES 14	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FMCH CATEGORÍA AA - JORNADA 6	9:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	AULA MATER DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO
VIERNES 15	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FMCH CATEGORÍA AA - JORNADA 7	9:00 H A PARTIR DE LAS 11:00 H	AULA MATER DEL COLEGIO PRIMITIVO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO LIENZO CHARRO PABELLÓN DON VASCO

ADICIÓN, PRESENTACIÓN DE ESCARAMUZAS, RECONOCIMIENTOS A PERSONALIDADES DE LA CHARRERÍA Y VARIADAS ACTIVIDADES CULTURALES.

"CHARRERÍA, TRADICIÓN ECUESTRE EN MÉXICO"
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD



FEDERACIÓN



MICHOACAN.GOB.MX

Cobijemos Morelia 2019 llegará a 55 comunidades vulnerables
— Dichas localidades pertenecen a 10 de las 14 tenencias de Morelia, no se dejarán de lado zonas urbanas rezagadas

Se suman empresarios e instituciones a organización del *Festival Womad Morelia 2020*

MORELIA, MICH.-

Con el fin de presentar a Morelia ante el mundo y consolidarla como la sede en Latinoamérica, distintos empresarios e instituciones se sumaron, a invitación del presidente municipal Raúl Morón Orozco, al comité organizador del Festival Womad 2020, que se desarrollará del 13 al 15 de marzo, evento que congrega expresiones de música, arte y danza de todo el planeta.

Conscientes de la oportunidad que la realización de este festival representa para el municipio en materia económica, turística y de proyección, y con la intención de asentar las bases para albergarlo de manera permanente, representantes de diversas cámaras empresariales, universidades y de festivales internacionales, se dieron cita este día en Palacio Municipal.

En la reunión, el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón, les expuso que ante esta oportunidad y el secretario de Turismo Roberto Morrey, enfatizó en que Womad es un evento de carácter cien por ciento familiar, con eventos de música, arte y danza, así como talleres, los cuales se distribuirán por distintos espacios públicos del Centro Histórico y los cuales la gente podrá acceder de manera gratuita.

El comité se reunirá de nueva cuenta la siguiente semana para integrar las comisiones necesarias para la correcta organización, como lo es la de producción y logística, patrocinio y financiamiento, finanzas y administración, así como de promoción y mercadotecnia.



MORELIA, MICH.- Cámaras empresariales, universidades, representantes de festivales y el Gobierno de Morelia, trabajarán unidos en el objetivo de consolidar de forma permanente a la ciudad como la sede Latinoamericana de Womad.

Ciudadanos deben ser policías, ante falla de estrategia de seguridad: CEDH

■ Firma convenio con Revolución Social

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

Todos los ciudadanos deben ser policías y efectuar una función social para detener la crisis de inseguridad que enfrenta el país, aunque no deben realizar justicia por su propia mano o armarse para tal objetivo.

Elo lo señaló el titular del Comisión Estatal de Derechos Humanos, Víctor Manuel Serrano Lozano, quien aseguró que la estrategia del secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, no ha resultado. "se esperaba otra cosa y Durazo no trae nada", acentuó.

Así, remarcó que pese a que criticó en su momento a Guillermo Valencia y su asociación Revolución Social, ahora le parece prudente que la sociedad pueda colaborar para la reducción de la criminalidad.

Y cada vez que el término de su función pública será el próximo 8 de diciembre, el ombudsman remarcó que no volverá a competir por el cargo y que buscará eventualmente una candidatura independiente.

De este modo, fue como ayer la CNDH firmó un convenio de colaboración con Revolución Social, para la capacitación del personal de la asociación.

Ahí, Guillermo Valencia afirmó que gracias a su actividad se han recuperado 2 mil vehículos, además que gracias al combate contra una banda de robacoches de Guanajuato, se han disminuido los robos de 3 al día hasta 3 a la semana; "los criminales usan los derechos humanos para evadir la justicia", cerró.

No sólo basta el talento, para que una mujer triunfe en la música: Vera Volchansky

■ Hablar de cultura, antes que violencia en Michoacán: Salvador Guizar

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

No sólo basta el talento para que una mujer pueda triunfar en el mundo de la música, pues para una mujer es necesario cumplir con requisitos extra musicales.

Elo lo aseveró la directora de Orquesta Rusa, Vera Volchansky, quien visitó Morelia en el marco de la 53 Edición del Festival Internacional de Morelia.

Así, remarcó que su experiencia ha sido triste y que aunque no desea contarla, afirmó que algún día escribirá un libro con todas sus vivencias en el mundo de la música clásica.

Y acentuó que aunque es complicado ser director de orquesta, para las mujeres más porque además del machismo del hombre, hay mujeres y la misma sociedad que no quieren ver a féminas dirigir una orquesta.

A demás, advirtió que Morelia es una ciudad hermosa con profundas raíces culturales, donde se ha sentido segura y aceptada por sus visitantes. El preparador del Coro de Madrigalistas del INBA, Salvador Guizar, remarcó que cómo orlundo de Morelia es importante resaltar las grandezas culturales de la capital en lugar de los aspectos violentos.

Así, remarcó que existe una gran tradición musical en la entidad que ha llevado a que se le nombre ciudad patrimonio mundial de la música y a emitir al mundo músicos de gran calidad.

MORELIA, MICH.-

Con el objetivo de abrigar a familias de zonas vulnerables del municipio, el DIF municipal anunció el arranque de su campaña de colecta de cobijas 2019 "Cobijemos Morelia", la cual a partir del 7 y hasta el 27 de noviembre recibirá donaciones en sus instalaciones de estos enseres que ayuden a los habitantes de colonias y comunidades más marginadas, así como de las zonas poblacionales en las que desciende de mayor manera la temperatura en invierno.

Estos trabajos, aseguró la directora general del DIF, Alejandra Corona González en compañía de la presidenta honoraria, Rosalva Vidal Pérez, la directora de programas de la misma institución municipal, Marielena Huerta Motezuma y el coordinador de Protección Civil y Bomberos de la ciudad, Rogelio Rangel Requera, se focalizarán en 10 tenencias de las 14 del municipio, las cuales tienen 55 comunidades de alta y muy alta marginación, que además son las zonas en las que se ha registrado las más bajas temperaturas.

Se espera superar la recaudación de cobijas del año pasado, 9 mil, no se dejará de lado las colonias vulnerables con algún rezago de la zona urbana destacó Corona González.

Asimismo, la presidenta honoraria del DIF, Rosalva Vidal, aseguró que esta colecta apoyará a la población más vulnerable y que vive en los lugares más alejados, ayudará a familias a ser propensas a enfermedades de las vías respiratorias y mantendrá a la población vulnerable abrigada.

Destacó que esta acción es un acto de amor y solidaridad, de ayudar a quien menos tiene, por lo cual invitó a la ciudadanía a sumarse a la colecta a ayudar este sector de la población previo a la temporada invernal.

Vidal Pérez comunicó que desde este 7 de noviembre se recibirán donativos en las instalaciones del DIF Morelia, ubicadas en Vicente Barroso de La Escayola 135, colonia La Estrella, con un horario de 8:30 a 15:30 horas, para ayudar a dar abrigo a personas en situación vulnerable "Demos un poco a los que menos tienen".

Además, la directora del DIF Morelia, Alejandra Corona, anunció que se planea colocar módulos para recibir donaciones de cobijas los fines de semana en lugares como la plaza pública Melchor Ocampo y el Bosque Cuauhtémoc, así como frente a Catedral.

Finalmente, el coordinador de Protección Civil de la ciudad, Rogelio Rangel, afirmó que la instrucción del presidente municipal, Raúl Morón Orozco, es privilegiar la atención y salvaguarda de la población más vulnerable por lo que se apoyará con la dotación de kits de despena y cobijas en recorridos permanentes y detectar a las personas que presentan un estado de indefensión ante las bajas temperaturas o en su bienestar alimenticio.

Las caravanas de "Cobijemos Morelia" partirán el 6 de diciembre del presente a comunidades como: La Ciénega; El Escobar; Piedras de Lumbre; El Ranchito; Puerto de Madroño; Torrecillas, Parras, por mencionar algunas. Con estas acciones se "Transforma Morelia con Amor".

Convoca Víctor Manríquez a la unidad nacional de municipios por un PEF 2020 justo y equitativo

CIUDAD DE MÉXICO.-

En el marco de la reunión con integrantes de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda, de la Cámara de Diputados, y más de 500 alcaldes del país, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a la unidad nacional de los municipios en aras de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 tanto justo como equitativo.

El edil uruapense enfatizó que hoy los municipios del país atraviesan un momento histórico que demanda unidad, dejando de lado ideologías y partidos políticos, por lo cual extendió el llamado a sus homólogos a sumar esfuerzos ya que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se aprobará antes del 15 de noviembre.

Reconoció la apertura del presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuelar, así como a los diputados que la integran, al aclarar que no están en contra del proyecto de nación del Gobierno de México pero los municipios viven necesidades sentidas, las cuales se palpan por ser el primer contacto con la gente.

El municipio enfatizó que se busca el acercamiento con autoridades federales, así como diputados y senadores, para solicitar los recursos necesarios que permitan atender rubros prioritarios como infraestructura y seguridad.

Víctor Manríquez dijo que preocupan recortes al programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ya que a través del mismo se brinda a las corporaciones policíacas armas, uniformes y equipos para desarrollar su labor. De ahí que un ajuste a la baja afectaría directamente las acciones en mate-

ria de seguridad en los municipios.

En cuanto a la infraestructura se refiere, el alcalde mencionó que se requieren alternativas para desarrollar, sobre todo en aspectos básicos como agua, drenaje, iluminación, pavimentaciones, etc., por que la desaparición del Ramo 23 ha frenado drásticamente estas obras.

Reconoce y reafirma Uruclia vinculación con el gobierno municipal

URUAPAN, MICH.-

La Universidad Contemporánea de las Américas reconoció y reafirmó la relación con el Gobierno Municipal para trabajar de la mano en temas que abona al desarrollo integral de los universitarios.

Jorge Arias Silva, titular de la Secretaría de Fomento Económico, acudió en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, quien destacó la importancia del vínculo entre la Administración Municipal para impulsar el desarrollo de los jóvenes en su profesión, ya que son tanto el presente como el futuro del municipio, estado y país.

El funcionario realizó un recorrido por las instalaciones de la Uruclia, en donde conoció a detalle las carreras que se imparten, así como el objetivo y visión del centro de estudios.

A su vez, la directora de la Uruclia, Plantel Bugambillas, Angélica Libeth Mondragón Raya, agradeció al funcionario municipal y extendió el reconocimiento al alcalde Víctor Manríquez por abrir las puertas y mantener el vínculo con esta institución educativa de nivel superior.

Gestionan autoridades municipales ante SSM más y mejores servicios para comunidades de Uruapan

MORELIA, MICH.-

Mi serla salud de la población prioridad para el Gobierno Municipal, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambríz, sostuvo una reunión con el subsecretario de Salud de Michoacán, Carlos Ramos Esquivel, para plantear las necesidades de las comunidades de Uruapan en este rubro tan importante.

Acompañada por el director de Asuntos Indígenas, René Bernabé Sandago, así como de representantes de Angahuan, Galtzonzin, Jucutacato, San Marcos, Cutzato y La Basilia, la funcionaria expuso la importancia de atender a los habitantes de tales comunidades, pues en materia de salud el alcalde Víctor Manuel Manríquez González ha instruido a buscar los mecanismos que permitan llegar a más personas.

Mencionó que en las comunidades se requieren médicos, medicamentos, insumos y material de curación para una mejor atención a los habitantes.

Igualmente se planteó al subsecretario la necesidad de contar con caravanas móviles de salud de manera constante en las comunidades, así como la capacitación de habitantes para atender posibles emergencias.

Perla del Río mencionó también que en el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" se requiere la unidad de atención de hemodiálisis ya que el número de personas renales que requieren de la misma es importante; a la par, Solonía especialistas para brindar la atención a la población.

Anotó que si bien en esta ocasión asistieron representantes de algunas comunidades, se busca que estos beneficios lleguen a otras más como La Coratacua, San Martín, Nuevo San Martín, Matanguarán, Tanaxuri, El Sabino y Cheranguerán.

Denuncian fraude en elección de Rosario Piedra en la CNDH



Rosario Piedra recibe la medalla de la Orden de la Libertad en nombre de su padre. | GABRIELINO

El PAN rechazó la elección de Morena y cercana al presidente López Obrador

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Senadores, Mauricio Kuri, así como el independiente Emilio Álvarez Izarra, denunciaron que hubo fraude en la elección de Rosario Piedra Barra como la nueva titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Ambos señalaron que, durante la sesión, 116 senadores emitieron su voto y sólo se contaron 114 cuando se hizo el escrutinio, por lo que no existiría mayoría calificada.

"Se observa durante la conferencia de prensa cinco cuanteros uno a uno los 116 votos emitidos y posteriormente sólo se anuncian 114. Es responsabilidad de la Mesa Directiva del Senado registrar todos los materiales para las investigaciones a las que haya lugar", escribió Álvarez Izarra en redes sociales.

El líder nacional del PAN, Marko Cortés, exigió que se repita el procedimiento, pues afirmó que el fraude estuvo fraguado desde Morena

¿TERMINARÁ LA MARCHA?

Rosario Piedra Barra cobró fuerza la semana pasada tras haber sido nombrada titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) por el presidente Andrés Manuel López Obrador. A su gobierno se le acusa de violaciones a derechos humanos y de haber permitido que se le fuera arrebatado el título de la revista *Proceso* en un caso de corrupción. "No lo dudaría, le daría porque preferiblemente es por lo que he buscado siempre, no por mostrar la figura de alguien, sino más bien por cambiar este país", aseguró.

por ser Rosario Piedra una persona cercana a Andrés Manuel López Obrador.

En redes sociales incluso circuló un video en el que se observa a Ricardo Montiel, presentamente, mintiendo dos votos en la urna; sin embargo, el senador morenista calificó como merma y manipulación dicha grabación.

La votación

Este jueves se realizó la tercera votación de la terna propuesta por los comisionados de Derechos Humanos y de Justicia de candidatos idóneos para presidir durante los próximos cinco años ese organismo autónomo, la cual estaba integrada por Piedra Barra, José de Jesús Domínguez

Henríquez y Arturo Feimbert. El censo oficial fue de 114 votos, de los cuales 76 fueron para Rosario Piedra Barra, 24 en favor de Feimbert Calvo, ocho para Osorio Hernández y seis abstenciones.

En lo que se contaban los votos emitidos por los senadores presentes, los penistas criticaban "autonomía" y los morenistas, "votos los quemamos", en alusión a los desaparecidos, pues Rosario Piedra Barra fue víctima por la desaparición de su hermano, hace 45 años. PUBLICIMETRO

BREVES

Análisis en la SCJN Implicaciones del operativo 'Mochila Segura'

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizó las implicaciones jurídicas del operativo 'Mochila Segura' en la Ciudad de México, que busca que los estudiantes no introduzcan alcohol, drogas o armas a las plantillas educativas. Ello, luego de que un padre de familia denunció que el operativo violó los derechos de sus hijos, basados en el artículo 24 constitucional, que señala que nadie puede ser privado de sus posesiones si no es por medio de una resolución judicial. Señaló que en las operaciones en las que policías revisan los bolsos de los alumnos en las escuelas públicas, no sólo se desmontan artículos ilegales, sino también celulares, equipos electrónicos, papetes y otros artículos que las autoridades escolares consideran no adecuados sin justificación alguna. PUBLICIMETRO

Dan el último adiós a la familia LeBarón

Ayer fueron inhumados tres de los víctimas mortales del ataque cuando el lunes en la frontera entre Sonora y Chihuahua que dejó en suela la comunidad LeBarón y Langón. David Ray Langón y sus pequeños hijos Javier Harvey y Rogan Ray Langón, nacieron durante la emboscada perpetrada por un supuesto grupo criminal que aprovechó la agitación del terreno operando la zona para atacar a los refugios donde viajaban los migrantes y otros indocumentados. El ataque dejó nueve personas muertas y otros heridos que se encuentran en recuperación en un hospital de Phoenix, Arizona. Los cuerpos de David y los niños, junto a miembros de esta comunidad de familias monarca que desahocaron un servicio funerario que se prolongó desde las 10:30 de la mañana hasta pasadas las cuatro de la tarde. NOTIMEX

Evidencian las peores ciudades para vivir en 2020

En el estudio se calificaron cuatro aspectos multifactoriales que contemplan la calidad de vida (28%), el índice de cohesión social (26%), el índice de satisfacción con los servicios municipales (22%) y el índice de evaluación a alcaldes (24%), en un puntaje de 0 a 100.

"La edición 2019 da seguimiento a la opinión de ciudadanos en las 76 capitales y ciudades más habitadas del país. Se realizaron un total de 38 mil 400 entrevistas entre junio y septiembre de este año, contempla la medición de 13 variables", señaló Gilberto Sáenz, presidente del Gabinete de Comunicación Estratégica.

De esta forma, las ciudades antes mencionadas son aquellas cuyos ciudadanos opinan que existen deficiencias importantes para la calidad de vida de su familia, adquisición de vivienda, educación, trabajo y el desarrollo económico, entre otras variables.

"La investigación permite entender los contextos urbanos de manera comparativa al aplicar la misma metodología para todas las ciudades", explicó Sáenz en conferencia de prensa.

Calidad de vida

El índice con mayor representación de la calificación general fue el correspondiente a la calidad de vida.



La imagen es el sup esta municipio del país con mayor población. | GABRIELINO

Las ciudades mejor evaluadas:

SAN PEDRO GARZA G.	81.89
TEJUNA	79.62
MÉRIDA	79.56
SAN DE LOS RÍOS	79.26
SABIDO	78.05
NAZATLÁN	77.66
APULCAN	75.79
TERRACEREA	75.33
NEZAHUALCÓTLI	74.99
MEXICALI	74.41

Este incluye el cálculo de satisfacción de vida por ámbitos que son esenciales en su entorno: familia, pareja, situación económica, vivienda, entre otros.

Calificación a alcaldes

En general, en 2019 aumentó la percepción positiva sobre las autoridades locales para resolver el principal problema de cada ciudad al pasar de 6.5, en 2018, a 8.1 este año.

Cófraga, San Pedro Garza García, San Nicolás de los Ríos, Mérida y Saltillo fueron las ciudades con los alcaldes mejor evaluados por sus pobladores. NOTIMEX



MÁS JÓVENES MICHOACANOS CON GANAS DE EMPRENDER

JESÚS MELGOZA
DE JESUS MELGOZA
UNIVERSO ECONOMICO

Qué tal, amigos de PubliMetro. Hace unos días tuve oportunidad de visitar el municipio de Maravatón para realizar diversas actividades oficiales.

Como ya lo había hecho semanas atrás, primero en Zacoatlán y posteriormente en Ciudad Hidalgo, en este lugar del Oriente michoacano me reunió con más de 400 jóvenes, en el hermoso teatro Morelos. En cada encuentro que tengo con estudiantes me convence de que las nuevas generaciones tienen vocación por el emprendimiento, cada vez más de ellos quieren tener sus propios negocios.

En el evento ofrecí la plática "Emprende"; pose-

normo, escuche planteamientos muy interesantes de estudiantes de carreras como Biotecnología y de Tecnología de la Información y la Comunicación (ITC), de la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán (UOTM), algunos de sus proyectos están relacionados con el cuidado del medio ambiente y con el aprovechamiento de energías renovables, como los paneles solares.

Primero con timidez, luego con mayor confianza, los jóvenes también me hablaron de propuestas como una planta procesadora de basura, así como de producción de tostadas a base de bagazo de zanahoria.

Ese entusiasmo, esa des-

tilión de emprender, de atraer sus ideas en proyectos que contribuyan a resolver problemas sin dañar el medio ambiente, representa un reto para el gobierno en sus diferentes órdenes.

No podemos volver atrás, ser indiferentes a la inquietud y al empuje de los jóvenes, a la preparación de alto nivel que reciben en las

diversas instituciones educativas que hoy en la entidad, como el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Ciudad Hidalgo, o la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán, por mencionar dos buenos ejemplos.

Por todo ello, los invito al compromiso de apoyar, de dar seguimiento a sus proyectos, hasta que logren

hacerlos realidad, siempre con el acompañamiento de sus profesores y de los institutos educativos donde se están formando y donde, también, les indican que pueden llegar tan lejos como se lo propongan.

Es necesario que identifiquemos los proyectos más avanzados en su planeamiento, los más consolidados, para darles acompañamiento y buscar las fuentes de financiamiento que requieren.

En cada oportunidad que tengo, le comento a los jóvenes sobre las fortalezas y las vocaciones productivas de Michoacán, les hablo sobre el puerto Lazaro Cárdena, de la necesidad de que comiencen ese importan-

te polo de desarrollo que da nombre a la entidad y a México.

En el caso de Maravatón, ante el entusiasmo de los jóvenes, les ofrecí gestionar una visita al recinto portuario, para que conozcan de primera mano la infraestructura y la tecnología con la que operan las empresas logísticas allí instaladas.

Por supuesto, esa idea fue recibida con alegría y muchos aplausos. Agradezco al presidente municipal de Maravatón, Jaime Hinojosa Campa, por haber apoyado la propuesta y por ofrecer atributos para el traslado de los estudiantes y sus profesores a la Costa michoacana, en fecha por definir.

Piden fomentar educación vial y aplicar sanciones a infractores

Alfredo Ramírez considera que se podría provocar que ciudadanos sean extorsionados o se presten a dar "mordidas"



SABRINA CASILLAS
Periodista

Con voto mayoritario, integrantes del Congreso local aprobaron exhortar al titular del Ejecutivo estatal, así como a los gobiernos municipales, para que, a través de convenios de colaboración, diseñen planes y programas de educación vial orientados a que la ciudadanía conozca los lineamientos básicos necesarios en materia de tránsito, con el objeto de disminuir el índice de accidentes.

Los legisladores solicitaron a las autoridades que, desde el ámbito de sus respectivas competencias, expliquen o actualicen sus reglamentos de tránsito y vialidad para que se actualicen los programas y planes de educación vial, establezcan las acciones prohibidas con sus respectivas sanciones, y generen incentivos para fomentar el uso del transporte público, al igual que de los ve-



Miles de accidentes son causados por la falta de preparación de cultura vial de automovilistas y de peatones. [Foto: IMSS]

"Se necesita que las vialidades sean plurales, con capacidad para peatones, ciclistas y conductores"

Humberto Larzábal Vilgóniz,
diputado de representación por la mayoría

Nicolás no comandaríamos.

El punto de acuerdo lo presentó el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Humberto González Vilgóniz, quien destacó que el año pasado se

registraron en México 365 mil 167 accidentes, de los cuales el 95% fueron colisiones de vehículos con peatones, animales, objetos fijos, ferrocarriles, motocicletas u otros vehículos; mientras que el 5% restante

corresponde a colisiones de pasajeros de los vehículos en movimiento, así como salidas del camino e incendios.

Añadió que los índices estadísticos señalan que, de ese total de accidentes, el 81% quedó en daños materiales, sin embargo, murieron cuatro mil personas.

Planteó que, además a las causas imputables a la falta de pericia de quienes están frente al volante, otros factores que incrementan la incidencia de accidentes son la ingesta de bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas, además del uso indebido del teléfono celular

365

mil 167 accidentes se registraron a nivel nacional el año pasado, de los cuales el 95% fueron colisiones de vehículos con peatones, animales, objetos fijos, ferrocarriles, motocicletas u otros vehículos

y el exceso de velocidad.

Consideró que por ello es indispensable que, desde el gobierno estatal y los ayuntamientos, o Consejo Mayor en el caso de Cherán, se establezcan programas de educación vial y se realicen mensajes preventivos; pero, por otro lado, también se impongan las sanciones correspondientes a los conductores omisos, que no solo ponen en riesgo su vida sino la de terceros.

En contra volvió el legislador Alfredo Ramírez Redolín, también del partido gubista, quien coincidió en que es pertinente el llamado a que se establezcan programas de educación vial, pero puso de manifiesto su rechazo a que se pida que incrementen las sanciones, pues considera que ello abre la puerta a que ciudadanos sean extorsionados o se presten a dar "mordidas" a los agentes de tránsito, con tal de no ser multados.

EN BREVE

IMSS realizará este mes 270 vasectomías en el estado

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán realizará 270 vasectomías sin dolor, durante la jornada gratuita, que se llevará a cabo del 19 al 22 de noviembre.

El director de la Unidad de Medicina Familiar número 84 del IMSS, Salvador Zavala Cervantes, informó que, con motivo del Día Mundial de la Vasectomía sin dolor, que se celebra cada 22 de noviembre, se tiene la opción de este procedimiento para la planificación familiar, el cual es gratuito y la intervención quirúrgica dura entre 10 y 15 minutos.

En una línea de prensa, el especialista informó que el año pasado los médicos de las unidades familiares del IMSS realizaron 268 vasectomías; mientras que este año se pretende que sean más de 270 en todo el estado, para que haya un mayor bienestar y calidad de vida en la sociedad.

Añadió que los pacientes que más recurren a este tipo de intervenciones son los que tienen entre 25 y 45 años de edad, debido al cambio de cultura y mentalidad que ha dejado atrás las costumbres machistas. En esta Cervantes dijo que en la Unidad Médica Familiar número 84 se realizaron 40 procedimientos; mientras que en la 75, que se ubica en la avenida Cervantes, serán alrededor de 14.

CLAUDIA MARTÍNEZ



ARELI NAVARRETE
DE ARELI NAVARRETE
INFORMACIÓN ES PODER

ARCHIVOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Constantemente, cuando se capacita o imparten talleres a la sociedad en general sobre el tema de archivos y gestión documental, la primera que preguntan es ¿por qué hablar sobre ese tema?, ¿por qué no enfocarse sólo a las personas responsables de los archivos institucionales?

Sin embargo, se olvida que en los documentos se plasma nuestra propia historia, y esto no sólo lo encontramos en los archivos privados, sino que en los archivos públicos y, sobre todo —entre ellos—, en los históricos, como fuentes de acceso público, es posible conocer todo aquello que impactó directamente a nosotros como sociedad, pero que también constituyen y constituirán lo que sucede, y pueden ayudar a generar decisiones políticas públicas para un futuro, en su caso, evitar que se repitan hechos que han lastimado la integridad de las personas.

Así, yo se ha escrito en esta columna de la importancia de los archivos organizados, ya que estos contribuyen a la eficiencia y eficacia de la administración pública, la correcta gestión gubernamental y al avance institucional, pero también la Ley General de Archivos, que entró en vigor en junio de este año, ratifica que los documentos que albergan los archivos históricos no pueden ser materia de restricción de acceso mediante la clasificación de sus contenidos como información reservada

o confidencial, por lo que la aplicación de la nueva norma tutela la memoria histórica y la no repetición.

Lo anterior, porque a través de los documentos podemos acceder a todos aquellos archivos que tengan relación con violaciones graves a derechos humanos o delitos de lesa humanidad.

En los mismos términos, gracias a los documentos hacemos valer el derecho a la verdad, concepto que ha evolucionado y que, por tanto, este derecho que es un primer momento únicamente contemplaba el derecho de las familias a conocer la suerte de su cónyuge o seres queridos, ahora se considera como un derecho que también pertenece a la sociedad en general, derecho en el cual los documentos son indispensables en garantizar el acceso a la información esencial y necesaria para exigir justicia y coadyuvar a los Estados a cumplir con su obligación de brindar a las víctimas y familiares un recurso sencillo que los proteja contra las violaciones a sus derechos humanos.

Así, el saber de archivos y gestión documental no es cuestión exclusiva de los que trabajan y pueden documentar como servidores públicos, sino que, conocer de ahí empoderará a quienes en realidad son los verdaderos dueños de los documentos públicos... es decir, todos y cada uno de nosotros.

Morelia obtiene más recursos del Fortaseg

Julisa Suárez Hucio confía en que para 2020 se logre una bolsa Fortaseg más amplia



La policía de Morelia fue beneficiada por primera vez con bolsa concursable del Fortaseg. |COMTUA

El Ayuntamiento de Morelia logró acceder a recursos adicionales del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), informó la comisionada de Seguridad Ciudadana, Julisa Suárez Hucio, y destacó que la federación asignó de la bolsa concursable, alrededor de 4 millones 848 mil pesos, con lo cual se vendió un total de 29 millones 93 mil pesos para el equipamiento de la Policía Municipal durante este año.

Suárez Hucio dijo que el cumplimiento oportuno de los informes mensuales a cargo de la Oficialía Mayor de la Comisión Municipal, así como la implementación del programa de prevención de violencia familiar y de género, permitieron que se lograra la asignación de un 20% de los recursos del Fortaseg 2019.

La funcionaria añadió que con los recursos adicionales se adquirieron 4 camionetas pick up, 3 vehículos sedan equipados para patrullas, 50 lineras, 100 cascos de mano, 99 bases de tracción, 30 imágenes y 50 chalecos tácticos.

Recordó que desde 2012,

cuando la Policía de Morelia fue beneficiada directa del programa Fortaseg (antes Subsemita), no se había podido acceder a la bolsa concursable, por lo que confía en

que para 2020 se logre una bolsa Fortaseg más amplia, que permita mejorar el equipamiento de la Policía, así como adquirir más unidades vehiculares. **MARIBEL**

¿En qué se va a invertir?

- 4 camionetas pick up
- 3 vehículos sedan equipados para patrullas
- 100 cascos de mano
- 99 bases de tracción
- 50 imágenes
- 50 chalecos tácticos

4

millones 848 mil pesos adicionales recibió la Policía de Morelia por cumplir la comprobación de recursos.

29

millones 93 mil pesos será el recurso total para el equipamiento de la Policía Municipal.

Sanea el municipio el 75% de sus aguas negras: Ooapas

En Morelia se sanea el 75% de las aguas residuales, se cuenta con ocho plantas tratadoras de aguas residuales (las grandes y seis pequeñas), es el municipio que limpia más agua en Michoacán y es, a nivel nacional, uno de los que más aguas residuales trata, informaron fuentes del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia (Ooapas).

La planta de Apatzaco sanea mil 200 litros por segundo; la de los Bricitares, 200 litros por segundo; las seis plantas tratadoras restantes son pequeñas y están ubicadas en distintos puntos de la mancha urbana. En total se tratan mil 430 litros

por segundo, en promedio, con las plantas administradas por el Ooapas.

El alcalde de Morelia, Raúl Morán Orozco, destacó que se tiene proyectada para fin de año la puesta en marcha de un colector en Uruapan, en la tenencia de Santiago I Indiarero, que tendrá un costo de alrededor de nueve millones de pesos; además, se instalarán más colecciones en los dos ríos de la capital para sanearlos.

Añadió que también se tiene el proyecto de la ampliación de la planta tratadora de aguas residuales de Apatzaco, que es algo que están trabajando con dos equipos que presentarán sus propuestas, con el propósito de que traigan todas las aguas



Beneficia el municipio el estado que más agua sanea. |COMTUA

y se evitan problemas con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), que están muy al pendiente de esos temas.

Finalmente, dijo que se

hacen diversos proyectos para incrementar las acciones de saneamiento de las aguas residuales, pero que analizan cómo se obtendrán los recursos económicos para ejecutarlos. **MARIBEL**

EN BREVE

IP e Instituciones se suman al Festival WOMAD Morelia

Expresión e Instituciones se sumaron a la invitación del alcalde de Morelia, Raúl Morán, al comité organizador del Festival WOMAD 2019, que se desarrollará del 13 al 15 de marzo, y que congrega expresiones de música, arte y danza de todo el mundo. Convencimiento de oportunidad que la realización de este festival representa para el municipio en materia económica, turística y de proyección, y con la intención de acercar las bases para albergarlo de manera permanente, representantes de cámaras empresariales, universitarias y de institutos internacionales, se

dieron cita por jueves en Policía Municipal. Así, el edil expuso que, ante esta oportunidad, se requiere de la participación y mejor nivel de diversos sectores para alcanzar el éxito en este festival, que es visto como feria (Irlanda, Australia, Nueva Zelanda, España, Chile, Italia y Rusia) tiene un promedio de asistencia de mil mil personas. El secretario de Turismo, Roberto Morán, enfatizó en que WOMAD es un evento de carácter 100% familiar, con eventos de música, arte y danza, así como talleres, los cuales se distribuirán en distintos espacios del Centro Histórico y a los cuales la gente podrá acceder de manera gratuita. **MARIBEL**



PONENCIA DE ESPECIALISTA PURÉPECHA

Pueblos, limitados en su autonomía

DESIRÉE HERNÁNDEZ

El abogado de Cherán, David Romero, afirmó que el vínculo generado con la vida occidental no puede eliminarse de comunidades

El interés de poder de actores políticos y el vínculo de los habitantes con la vida occidental son elementos que limitan a los pueblos indígenas de la entidad para lograr una completa autonomía, por lo que no es un panorama que se vislumbre a corto o mediano plazo, señaló el abogado e integrante del primer gobierno comunal de Cherán, Daniel David Romero Robles.

"No somos autónomos porque no tenemos las condiciones ni socialmente, ni económicamente, ni culturalmente, somos algo distinto, tenemos un acérbaje como pue-

blos originarios pero también somos parte de esta nación y como tal se tiene que respetar... le tenemos que apostar al reconocimiento de la multiculturalidad. El contexto no nos da, tenemos un vínculo con la vida occidental", platicó a *El Sol de Morelia*.

Añadió que el hecho de que "estén en juego estructuras de poder y posiciones económicas, políticas, ideológicas y encuentro de la sociedad lo quieren tener con todo el mundo y al quitarles sus estructuras rompemos la lógica de sus intereses", cita en referencia a porque los órganos electorales y gobiernos civiles, en relación a su propuesta de gobierno comunal por los que al sumar ambos factores reconoce que "no podríamos lograr la autonomía total".

Si bien afirma que el tema de inseguridad no ha sido impedimento para establecer las bases de un esquema de gobierno propio en Cherán, las estructuras de estado-nación, tienen un problema estructural que requiere un cambio en cómo se atiende "que se ponga atención en el fon-



DANIEL DAVID ROMERO ROBLES

INTEGRANTE DEL PRIMER GOBIERNO COMUNAL DE CHERÁN

No somos autónomos porque no tenemos las condiciones ni socialmente, ni económicamente, ni culturalmente...somos algo distinto"

do no en las formas, eso implica un cambio en la comunidad desde la percepción como sociedad y de cada individuo que forma parte de ella".

En ese sentido, subrayó que en Cherán se establecieron medidas como la ronda comunitaria, un esquema de seguridad que permite atender los problemas pues considera que "el Plan Mérida, el Mando



Su propuesta de gobierno comunal ha sido adoptada en otros estados mexicanos.

Unificado, el Mando Único, incluso la Guardia Nacional no van a funcionar, vamos a lograr la solución del problema se inseguridad y violencia porque atender el problema de forma y no de fondo".

Romero Robles dijo que su propuesta de gobierno comunal ha sido adoptado por otros pueblos en Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Guerrero e incluso Jalisco; aunque afirma que el planteamiento no es de un desapego total al estado, pero sí la búsqueda del respecto a la condición multicultural del país, como se señala en la Constitución Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos.



CIFRAS A ESCALA NACIONAL

Estado es líder en vasectomías: IMSS

DESIRÉ HERNÁNDEZ

En la jornada realizada en el mes de junio pasado se realizaron 268 cirugías; la meta ahora es de 270

En junio pasado la delegación estatal del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se posicionó a nivel nacional como primer lugar en la práctica de vasectomía sin bisturí, según lo dado a conocer por autoridades en media de prensa.

El director de la Unidad de Medicina Familiar 90 de la ciudad de Morelia, Salvador Zavala Cervantes, resaltó que en la anterior jornada del procedimiento sin bisturí, que se celebró en junio pasado, se realizaron 268 cirugías por lo que la meta para la segunda jornada anual es de al menos 270 varones atendidos.

Los procedimientos, que se realizan por igual a derechohabientes del IMSS y a quienes no lo son, se practicarán en unidades médicas de Morelia, Patzcuaro, Zamora, Uruapan, Lazaro Cárdenas, Sahuayo, La Piedad, Los Reyes y Zitácuaro, entre otros, del 19 al 22 de noviembre.

Detalló que para cada jornada el Instituto destina 700 mil pesos, recurso que se aplica casi en su totalidad ya que en las últimas ediciones la gran demanda obligó al personal a permanecer horas extras. En caso de no agotarse los fondos se destinan a otras acciones del Área de planificación familiar, sobre todo enfocada a jóvenes y adolescentes "que cada vez inician su vida sexual activa a menor edad".

La encargada del programa de vasectomía sin bisturí, Sandra Saez Torres, destacó las ventajas de este procedimiento ya que trata de una cirugía ambulatoria que no representa riesgos mayores a la salud ni más de dos días de reposo tras su realización. El tiempo de procedimiento oscila

Se practicarán en unidades médicas de Morelia, Patzcuaro, Zamora, Uruapan, Lazaro Cárdenas, Sahuayo, La Piedad, Los Reyes y Zitácuaro, entre otros municipios, del 19 al 22 de noviembre

entre los 10 y 15 minutos y no requiere medidas previas más allá de la higiene; además que se trata de pacientes sin enfermedades crónicas degenerativas en cuyo caso se especifican otras medidas.

Se trata del único método de planificación familiar definitivo para varones y consiste en obstruir y ligar los conductos que transportan los espermatozoides hasta el pene, sin afectar ni disminuir el desempeño sexual del hombre que continúa con sensaciones de placer y satisfacción sin contraindicaciones, aunque puede llegar a



Se trata del único método de planificación familiar definitivo para varones adultos

revertirse, el IMSS no ofrece la opción a quienes se practican una vasectomía.

Aunque es un procedimiento exclusivo para varones que tengan una paternidad satisfactoria, se acogen que más comúnmente la solicitan, pues según la especialista el grueso de los pacientes atendidos son entre 25 y 40 años de edad, pero en la jornada anterior se registraron cinco casos de menores de 25 años, tres de ellos sin hijos.

500 MILLONES DE ADEUDOS

Ayuntamiento,
entre los que
no pagan agua

PAOLA MENDOZA

Una cuarta parte de los usuarios de esta ciudad capital que usan el vital líquido y no lo pagan son dependencias de gobierno

De los 500 millones de pesos que corresponden a adeudos de usuarios morosos del Organismo Operador de Agua Potable, Acantamiento y Saneamiento (OOPAS), el Ayuntamiento de Morelia adeuda 12 millones de pesos, informó el director del organismo, Julio César Ortíz Avalos.

El presidente municipal, Raúl Morón Orcoz, ha asegurado en diversas ocasiones que "sanear las finanzas del OOPAS y salvar al organismo de una posible quiebra, es una de las prioridades del gobierno", sin embargo esto no se ve reflejado en el pago de los adeudos que mantiene su administración con la paramunicipal. Ortíz Avalos detalló que las instituciones que más adeudan al

organismo son la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con 48.5 millones de deudas; gobierno del estado con 18 millones y el Ayuntamiento capitalino, con la cifra ya mencionada.

De los 500 millones que los usuarios adeudan, solo el 25 por ciento (125 millones) corresponden a grandes usuarios, mientras que el otro 75 por ciento (375 millones) son pagos y multas atrasadas de la ciudadanía particular, de los cuales existe un monto sin especificar que la dependencia considera imposible cobrar.

"Una parte se considera que es prácticamente imposible recuperar porque corresponde a situaciones particulares, por ejemplo, casas abandonadas y terrenos que nos aparecen como un adeudo", dijo el director.

El funcionario explicó que estos adeudos a la dependencia "se vienen arrastrando desde hace muchos años, donde actualmente sólo se ha recuperado un 15 por ciento de la deuda", es decir 60 millones derivado del pago de 40 millones de grandes usuarios y 20 de pequeños.

El OOPAS arrastra un déficit financiero que debe pagar a trabajadores y otras instancias por 340 millones de pesos



El OOPAS arrastra un déficit financiero que debe pagar a trabajadores y otras instancias

48.5

MILLONES es la deuda de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo con el organismo

18

MILLONES debe el gobierno del estado al organismo operador del vital líquido

que "ha perdido su operatividad", según lo dijo por el director de la paramunicipal, por lo que el pago de sus usuarios morosos ayudará a subsanar la deuda que el organismo arrastra.

El titular del organismo operador de agua potable detalló que en la actualidad, únicamente el 10 por ciento de los 260 mil usuarios del OOPAS están

considerados como morosos, para los cuales se realizarán campañas recaudación como el "Buen fin", en el mes de noviembre y "Pago adelantado" a principios del 2020, con "el fin de atacar el rezago y actualizar el padrón; en ambas campañas se eliminaron multas y recargos pagando de una sola exhibición el monto que se adeuda por el servicio.

Académicas acusan a Morón de arbitrario

CESAR ABRIGO

Tras el despido de la ex titular de la Secretaría de Fomento Económico (Secfoe) del Ayuntamiento de Morelia, Josefina Cedejas Guzmán, fue requerido por un empresario, acusación investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), quienes continúan revelando el nombre del implicado.

En rueda de prensa, tras acusar violencia de género y traidor partidista, académicas cercanas a la ex titular de Secfoe, académicas exigieron a la dirigencia de Morelia y al presidente de Morelia, Raúl Morón Orcoz, la reparación del daño y reconocimiento público al trabajador Josefina Guzmán ante el gobierno capitalino.

De acuerdo con la versión escrita de Cedejas Guzmán tras ser víctima de un accidente carretero el pasado primero de agosto, el cual le provocó múltiples fracturas en piernas, cadera, costillas y hombro, Raúl Morón le exigió presentar su re-

querimiento a la titularidad de la Secfoe con carácter de inmediato, en contradicción al acuerdo logrado para que en su ausencia se nombrara a un encargado de despacho.

La relación de los hechos refiere a que el líder de una cámara empresarial, cuyo nombre no fue revelado, presionó al edil moreliano para que Josefina Cedejas se separara de su función, lo cual fue catalogado como un acto de arbitrariedad y violencia por parte del edil, toda vez que incluso la Secretaría de Fomento Económico fue desmantelada al despedir al personal tras la salida de la académica.

Rosario Herrera Gallo, investigadora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), acusó al edil ex periodista de tener una conducta "inmoral, insensible y políticamente incorrecta", toda vez que Josefina Cedejas era la única integrante del gabinete municipal afiliada a Morena partido por el cual Morón Orcoz obtuvo la presidencia municipal en 2018, pese a que tampoco se es-

te adherido oficialmente. "No es algo ético, ni legal o aprobatorio respecto de una política de partido que no sumara a miembros del partido que lo llevaron ahí (L) fue la única de todo el partido que fue integrada al proyecto, en realidad llegó a vestir al presidente y a su administración (L) aquí le podemos dar todas las lecturas posibles, violencia de género, incumplimiento del mandato, desautorización y traición al partido", afirmó.

De ahí que mencionara el llamado que a través de la plataforma digital Change, signada por más de mil 700 ciudadanos, se pidió al edil capitalino reconocer de manera pública las aportaciones que la doctora en Economía dio a su administración, así como resarcir el daño ocasionado al exigir su renuncia al cargo, situación por la que, además, se presentará también una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDDH).

Finalmente, la académica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de



Se hizo el llamado para que la dirigencia estatal de Morena ponga verdadera atención

Hidalgo hizo el llamado para que la dirigencia estatal de Morena ponga verdadera atención y se asegure que los gobiernos emanados de dicho partido no deshonren los principios ni la dignidad de quienes participan y tienen verdadera legitimidad en los mismos.

FIRMAN CONVENIO

CEDH respalda a Revolución Social

CÉSAR ABREGO

A pesar de haberla acusado de violar DH, el ombudsman dará aval a la función que realizan los integrantes de esa agrupación; el funcionario busca candidatura para gobernador

Traz reconocer que buscará un cargo de elección con el partido en el milita Guillermo Valencia Reyes, líder de Revolución Social, el ombudsman michoacano Víctor Manuel Serrato Lozano firmó un convenio con la asociación, a la que un par de meses atrás acusó de violentar derechos humanos.

Con la firma de un convenio de colaboración, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) avalará la función que realizan los integrantes de la Asociación Civil Revolución Social, la cual se centra en perseguir denuncias ciudadanas que se realizan a través de redes sociales.

Este acuerdo permitirá capacitar y canalizar a las víctimas de algún tipo de delito para su debida atención y orientación, bajo el argumento de que los ciudadanos deben asumir tareas "de palcos" puesto que la seguridad y el modelo de justicia "están sobrecargados" para las instituciones municipales, del estado y Federación.

En su exposición de motivos, el presidente de la CEDH, Víctor Manuel Serrato Lozano, excusó que la misma Constitución federal procura los derechos humanos de los delincuentes, antes que a las víctimas, de ahí que en 2005 se estableció la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención de Víctimas (CEAV).

Sin embargo, justificó que la falta de resultados de dichos organismos obliga a que la sociedad civil detenga personas vinculadas en delitos, realice cateos y ponga a disposición de las autoridades a los que presuntamente cometen algún tipo de delito.

VALENCIA Y REVOLUCIÓN SOCIAL "VIOLAN DERECHOS HUMANOS"

El 27 de agosto pasado, Víctor Manuel Serrato declaró que "también los particulares violan derechos humanos al hacerla de autoridad, pero sin ajustarse al debido proceso, como garantía de audiencia de ambos da la oportunidad de que se defienda, ahí es cuando se violentan derechos humanos", tras cuestionar de su opinión sobre las actividades que realiza Revolución Social. Si bien justificó que la CEDH no tiene competencia para actuar



Victor Manuel Serrato Lozano firmó un convenio con la asociación. | MARÍA LUNA

en contra de los integrantes de Revolución Social, si se recibiera alguna queja se tendría que buscar que la Fiscalía General del Estado (FGE) actúe en consecuencia.

Agregó que aun cuando cualquier persona en México puede realizar alguna detención en flagrancia, en el momento de pago del delito o inmediatamente después, pasados 12 o 24 horas ya no hay una inmediatez como lo dicta la Carta Magna en su artículo 16, "y es ahí donde se vulneran los derechos humanos".

SERRATO LOZANO RECONOCE PRETENSIONES PARA 2021

Por otro lado, Víctor Manuel Serrato Lozano, reconoció tener aspiraciones por algún cargo público en la próxima elección del 2021, no descartando buscar la gubernatura de Michoacán respaldado por el Partido Verde Ecologista de México.

El próximo 8 de diciembre fenecerá el plazo de cuatro años por el que Serrato Lozano fue nombrado el ombudsman de Michoacán, en cuyo periodo resultó las serie de visitas realizadas a los centros de readaptación social, en donde prevalecían prácticas de autogobierno, cateos de casetas y reagrupamiento de cárceles, las observaciones emitidas al sector salud por la falta de médicos especialistas y medicamentos, así como al sector educativo.

FGE PODRÍA INVESTIGAR AL LUCHADOR SOCIAL

Por su parte, el pasado 9 de agosto el fiscal general del estado Adrián López Solís, dejó abierta la posibilidad de que se iniciara una investigación en contra del autollamado "luchador social", pues las actividades de la asociación que representa podría usurpar funciones que solo la FGE tendría al respecto. El fiscal estatal destacó que ellos como autoridad tienen facultades

limitadas, pues se debe respetar el principio del debido proceso, la presunción de inocencia, formas de detención y contacto para el uso de la fuerza, no obstante la organización californiana "no hace siempre las cosas como legalmente debería".

De ahí que identificara algunos delitos en los cuales Revolución Social pudiera estar incurriendo con sus métodos de justicia, tales como la obstrucción de la misma y la usurpación de funciones, por mencionar algunas.

"OMBUDSMAN ANDA PERDIDO": JAVIER PAREDES

Tras reconocer que el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Víctor Manuel Serrato Lozano firmó un convenio con la Asociación Revolución Social y manifestó sus aspiraciones hacia la gubernatura de Michoacán 2021, el diputado local Javier Paredes Andrade consideró que el ombudsman "ya anda perdido y no sabe qué hacer".

Tras reconocer la labor de la agrupación que encabeza Guillermo Valencia en quien consideró realiza trabajo que la autoridad municipal no ha hecho para combatir la inseguridad en Morelia, el legislador criticó la conducta de Serrato Lozano a un mes de concluir su periodo frente a la CEDH.

"El presidente de la comisión estatal está perdido, él sabe a quien o quienes decide formalizar convenios, pero lo que no se puede permitir es que pretenda imponer perfiles para cubrirle las espaldas cuando ya no está a frente de la CEDH".

Lo anterior al señalar que en el proceso de designación de contador interno, hizo llegar un listado de cinco candidatos a ocupar el espacio, pero éstos tienen vinculación con personal allegado al propio

Memo Valencia: de ex edil a luchador social

CÉSAR ABREGO

Guillermo Valencia Reyes, actual líder de la Asociación Civil Revolución Social, nacida de un movimiento en Morelia con el objetivo de "luchar por los derechos humanos de las víctimas de la delincuencia", fue diputado local en 2005, líder estatal de jóvenes y secretario general adjunto del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como presidente municipal en Tepalcatepec.

Valencia Reyes ha sido ferviente discípulo político del grupo de Jesús Reyna, ex gobernador del estado que fue encarcelado en la administración de Enrique Peña Nieto y en diciembre del año anterior logró su libertad.

La vida política de Valencia Reyes quedó marcada cuando el Congreso del Estado lo renovó como alcalde Tepalcatepec, lo que le impulsó culminar el periodo para el cual fue elector de 2012 a 2015, la decisión de los entonces diputados de la LXXII Legislatura se dio tras el levantamiento de armas de grupos de auto-defensa en Michoacán que para ese entonces era algo inusual en la entidad. A la demarcación no pudo regresar al ser expulsado por violaciones, quien desde entonces se mantiene exiliado en Morelia.

En la elección anterior intentó ser el candidato del PRI por Morelia, sin lograrlo finalmente.

ombudsman michoacano. "Le quedan pocos días y lo único que busca es cubrirse las espaldas, y así haya que hacer y como diputados debemos estar al pendiente de estos temas porque ningún titular de organismo autónomo puede imponer perfiles para ocupar la contadora interna".

PUGNA POR UN RELEVO EN TIEMPO Y FORMA

Finalmente y pese a los conflictos internos en el Congreso de Michoacán, derivados principalmente por la toma de decisiones unilaterales del presidente de la Junta de Coordinación Política, Javier Estrada Garduza, el también maestro en Gobierno y Asuntos Públicos confió en que el nombramiento del próximo ombudsman se realice en tiempo y forma.

Lo anterior, toda vez que espera hacer una entrega de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de manera ordenada, cuyas condiciones según son optimas, ya que el organismo público se encuentra en buenos negocios y el único pendiente para el próximo titular será el de la inseguridad que impera en todo el país. **Con información de Aned Ayala.**

Sandra Soraya Castro |
MORELIA

INDUSTRIALES PIDEN INTERVENCIÓN

Normalistas extienden sus bloqueos en vías del tren

A tres se elevó este jueves el número de bloqueos ferroviarios a cargo de estudiantes normalistas en Michoacán. Los jóvenes se mantienen en los tramos ferroviarios correspondientes a la comunidad de La Vinata, en Arzac; de Calzonzin, en Uruapan y de la tenencia moreliana de Tinpetío.

En total, suman ya 60 horas sin paso, hecho que ha afectado a un total de 19 trenes y a un total de mil 724 contenedores así como 2 mil 200 vagones que no han podido ser trasladados a sus destinos, informó el presidente de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán, Carlos Alberto Enriquez Barajas.

«Ahora ya tenemos otro bloqueo más, aproximadamente 80 normalistas tienen el servicio ferroviario paralizado en La Vinata. Solicitamos ayuda de las autoridades federales para restablecer de manera urgente el libre paso del tren», dijo.

Adicional al bloqueo ferroviario, los jóvenes secuestraron camiones repartidores y vehículos e iniciaron labores de botero en la carretera Morelia-Patzcuara en donde también se reportó el saqueo de camiones repartidores.

El representante industrial manifestó que al momento los sectores con mayor afectación por esta situación son la industria acerera, la industria automotriz, el propio Puerto Lázaro Cárdenas; tiendas de autoservicio y departamentales; empresas del ramo agro industrial y el traslado de combustóleo a la refinería de Pemex de Tula, Hidalgo.



Normalistas siguen realizando bloqueos a las vías del tren, por lo que ayer fueron denunciados.

CAMERO

■ **RECESIÓN** ■ ADVIERTEN NULO CRECIMIENTO ECONÓMICO

Tasa negativa en Michoacán

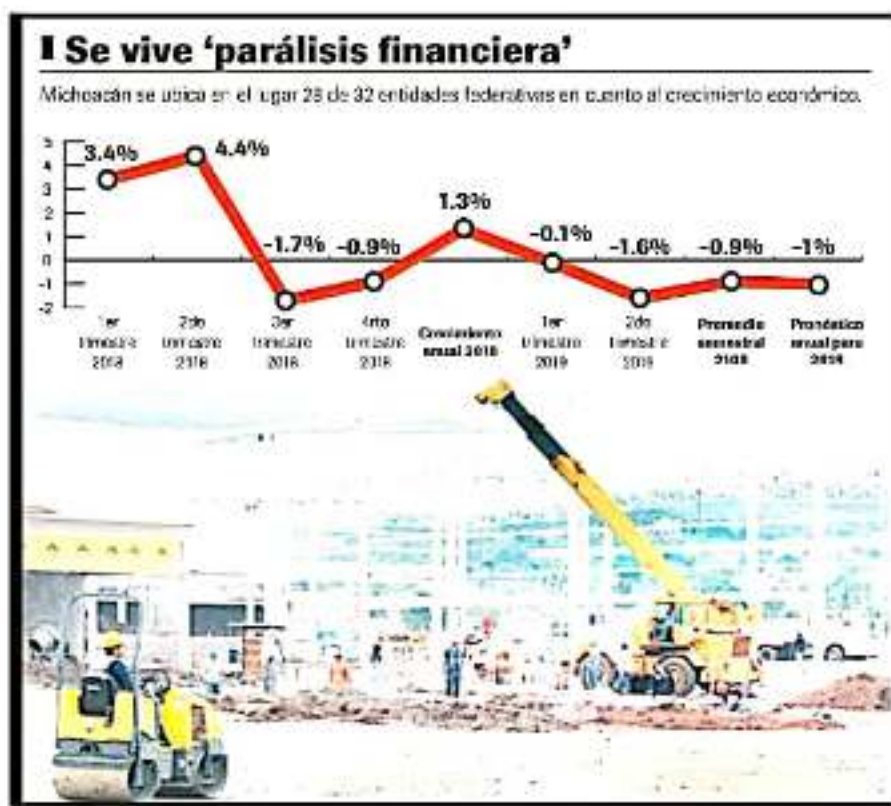
LA ENTIDAD SE UBICA ENTRE LAS CINCO QUE MÁS HAN CAÍDO EN ESTE INDICADOR, SEGÚN INEGI Y CEEM

MARCELO RÍOS,
La Voz de Michoacán

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Michoacán reportó un decrecimiento del 0.9 por ciento durante el primer semestre del presente año. Ante este comportamiento, el Colegio de Economistas en el Estado de Michoacán (CEEM) pronostica que la situación de "parálisis financiera" en la entidad se agudizará, y el estado terminará el año con una tasa de -1 por ciento.

Michoacán, además se ubica en el lugar 28 de 32 entidades federativas en cuanto a crecimiento económico, estando no sólo entre los estados con panorama más complejo, sino entre los que más han caído en sus índices, lores en lo que va del año.

Así lo dijo a conocer el coordinador de Proyectos Estratégicos en el CEEM, Heliodoro Gil Corona, quien comentó que las actividades económicas en el periodo enero-junio 2019 confirman una fase de recesión: "En tendencia, la actividad estatal registró cuatro trimestres consecutivos con tasas negativas, puesto que el tercer y cuarto trimestre de 2018 manifestaron un descenso de 1.7 y 0.9 por ciento, respectivamente; mientras que el primer y se-



gundo trimestre de 2019 una caída de 0.1 y 1.6 por ciento".

En este sentido, Heliodoro Gil señaló que la recesión económica que encara Michoacán en 2019, obedece a varios factores: "La parálisis que padece la economía mexicana en términos generales; el decrecimiento experimentada por el sector industrial; el desplome de las actividades comerciales; la escasa inversión pública estatal ejecutada, así como el retroceso de

la inversión federal, y la contracción del consumo interno provocado por el desplome del empleo formal y la precarización del mercado de trabajo".

Es decir, aunque multifactorial, la mayoría de razones obedece a políticas públicas fallidas o mal implementadas, así como decisiones de carácter Federal que han repercutido en la inversión en obra pública en los estados, así como en el poco interés de la

iniciativa privada de emprender nuevos proyectos productivos.

A lo anterior, también se suma la situación económica, "que se alzó por el costo económico de los bloqueos a las vías férreas, los plántones en centros comerciales, tomas de oficinas, el desabasto de gasolina en los meses de enero y febrero; además del fuerte clima de inseguridad que de nueva cuenta emerge en forma violenta", agregó.

Y que, a pesar de los altos índices de popularidad que aún man-

tiene la Presidencia encabezada por López Obrador, los descuentos que terminan en acciones de presión como bloqueos y desabastos, no han dejado de estar presentes y en varios casos incluso se han reanudado, como el tema de los normalistas bloqueando las vías férreas en Uruapan y Tlaxiaco.

En este sentido, comentó que la tendencia económica en Michoacán sin duda es preocupante, puesto que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) pasó de un incremento real de 4.2 por ciento en 2016, a una tasa de 3.2 por ciento en 2017, para caer hasta un nivel de crecimiento de apenas 1.3 por ciento.

Heliodoro Gil Corona declaró que es por ello que el CEEM tiene como expectativa económica para el cierre de 2019 de una tasa negativa del 1.0 por ciento; de esta manera el PIBE pasará de un valor a precios constantes de 426 mil 688 millones a 426 mil 261 millones de pesos entre 2018 y 2019.

En el contexto nacional, el coordinador de Proyectos Estratégicos del CEEM refirió que los índices estatales que están librando de las tasas negativas son: Chihuahua, con un incremento del 3.5 por ciento; Sinaloa, con 2.8 por ciento; Nuevo León, con 2.8 por ciento; Durango, con 2.2 por ciento; y Baja California con 1.9 por ciento. Se agregan con menor crecimiento estados del centro como Jalisco, con 1.3 por ciento y Querétaro, con 1.2 por ciento. En tanto, las economías rezagadas al corte del primer semestre del año son: Guerrero con, tasa del 0 por ciento; Morelos, con menos 0.2 por ciento; San Luis Potosí, con menos 0.4 por ciento. En los últimos lugares se ubica Michoacán, con menos 0.9 por ciento y el Estado de México, con menos 2.0 por ciento.

I QUEJA I DENUNCIAN IRREGULARIDADES EN CONSEJO INDÍGENA

Crece tensión en Comachuén

EXIGEN PARAR LA ENTREGA DE DINERO HASTA SOLUCIONAR EL CONFLICTO, ANTE OPACIDAD EN MANEJO DE LOS RECURSOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Continúa la tensión en comunidades indígenas de Nahuatzen por la operación de los Consejos Indígenas. En el caso de Comachuén, quienes han relevado en los cargos al interior del organismo indígena, denuncian la falta de transparencia en el manejo de los recursos de años pasados, la falta de entrega de información y hasta la resistencia a dejar el cargo por parte de los antiguos consejeros.

Por lo anterior, representantes de Comachuén se apersonaron en la capital michoacana para manifestarse y exigir a la Secretaría de Finanzas que suspenda el flujo de recursos a la comunidad indígena hasta que se ponga en orden la ejecución de los recursos de manera directa. Con la toma momentánea de la avenida Ventura Puente dejaron en claro su determinación por poner en orden la transparencia de los recursos.

En entrevista para La Voz de Michoacán, destacaron que desde el pasado 17 de octubre ganaron la consulta ciudadana para la renovación de los integrantes del consejo, situación que al igual que en otras comunidades, los organismos se niegan a reconocer. Al respecto, denunciaron la intrusión de Consejo Supremo In-



COMUNEROS PROTESTARON PARA EXIGIR QUE NO SE ENTREGLEN MÁS RECURSOS, HASTA SOLUCIONAR EL CONFLICTO.

dígena en los asuntos de la comunidad, lo que ya ha provocado una división en la población y una situación de tensión.

A pesar de que denuncian opacidad y malos manejos por las antiguas autoridades comunales, no han sido atendidos por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración. Desde hace al menos 20 días habrían acudido a dejar oficios y solicitar diálogo con las autoridades para exponer la situación sin que se tengan resultados.

"Es el cambio de consejo, los anteriores consejeros se niegan a entregar cuentas bancarias y lo

que pedimos es que no se deposite a ninguna de las partes, tanto a los nuevos como a los viejos integrantes. Ellos han ejercido y ejercen unos 17 millones de peso al año, pero no han rendido cuentas en qué se ha ejecutado, faltan 3 ministraciones y no es solamente de nosotros, sino que es un mandato de la ciudadanía", explicó el tesoro de la comunidad, Martín Vargas.

A pesar de que se votó por una renovación de autoridades comunales en Comachuén, esta misma semana la Secretaría de Gobierno del estado, el Consejo

Supremo Indígena y los exintegrantes del Consejo de Comachuén, sostuvieron una reunión en Palacio de Gobierno, la cual denuncia es una violación a los decretos de la misma comunidad.

"Ya fuimos a tomar las instalaciones y la avenida y lo vamos a dejar a la asamblea de la comunidad y las acciones las va a determinar la asamblea. El día lunes tuvimos un acercamiento, donde nos dejaron en claro que no iban a meterse en asuntos internos de nuestra comunidad, porque gracias a su organización nosotros estamos divididos, no nos han

respetado lo que nos dicen que van a respetar. Los exintegrantes del consejo comunal estuvieron en reunión con el secretario de Gobierno y con el Consejo Supremo Indígena", acusaron.

No es la única población con problemas comunales

En el caso de la cabecera de Nahuatzen la situación es parecida. A pesar de que las consultas lograron la renovación de las autoridades, los antiguos consejeros se niegan a dejar el cargo y la responsabilidad con la comunidad sigue latente.

La situación en la cabecera municipal de Nahuatzen se ha complicado en este año. La muerte por homicidio del alcalde David Gilca Avilés y la creciente presión de los consejos indígenas, que ya suman al menos 4, han puesto en jaque la disponibilidad de recursos públicos y por ende la ejecución de los mismos.

Aseguran que el agua, electricidad y otros servicios se han visto comprometidos por la falta de pagos que han provocado los integrantes del consejo indígena, en tanto que las legañas legales en este contexto no dejan claro quién tiene que responder por estos recursos. Una de las principales quejas que han interpuesto a través del Ayuntamiento de Nahuatzen es que el consejo de la cabecera se niega a comprobar la ejecución de los recursos públicos, así como a cumplir con las reglas de operación de los programas a los cuales accede el municipio. Lo anterior ha traído conflictos legales que son absorbidos naturalmente por el Ayuntamiento, aun cuando ellos no perciben el recurso.

CONFLICTO SIGUE 'IMPORTACIÓN' DE PERSONAS SIN HOGAR

Indigentes, en riesgo por frío

NO SE TIENE REGISTRO EXACTO DE QUIENES VIVEN ESTA SITUACIÓN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Ya iniciada la nueva temporada de frío, que suele ser la más crítica para las personas que viven sin hogar, debido al peligro de morir por hipotermia, autoridades municipales afirmaron que todavía existe la práctica de otras poblaciones de enviar a estos ciudadanos en situación de calle a Morelia, situación por la cual no se cuenta con un censo preciso al respecto de este fenómeno.

"En cuanto a si ha aumentado o no el número de indigentes, esta parte es bastante fluctuante, porque nosotros conocemos que algunos estados cercanos, como es el de Guanajuato, de repente vienen y dejan en nuestros alrededores parte de sus indigentes, entonces fluctúa. A veces son personas que vienen y están por aquí dos o tres días y se vuelven a regresar a sus lugares o deambulan un tiempo y eso no nos permite tener las cifras exactas, porque ese fenómeno se ha estado dando en los últimos años", explicó en conferencia de prensa, Alejandra Corona González, quien fue nombrada como directora del Sistema DIF municipal en octubre pasado.

Es importante recordar que, en enero de este año, autoridades municipales afirmaron conocer reportes de que personas en situación de calle provenientes de otros estados habían sido abandonados en Morelia o sus alrededores, y comerciantes del centro histórico les informaron que esta situación parecía ser real, ya que comenzaban a ver a gente sin hogar que nunca antes habían observado en la capital michoacana.

En ese entonces, las autoridades

Necesarias, medidas de apoyo

El Ayuntamiento y la Arquidiócesis podrían iniciar un proyecto de albergue para personas en situación de calle.

42 PERSONAS sin hogar, identificadas a inicio del año	35 POR CIENTO disminuyeron siniestros por uso de fogones	9 MIL cobijas recolectar este año buscan este año	3 ESTADOS de donde vienen indigentes, principalmente
--	---	--	---



DECENAS DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE CORREN RIESGO ANTE LAS BAJAS TEMPERATURAS DE LA TEMPORADA.

municipales afirmaron que realizaban un censo para confirmar esta situación y tener un panorama preciso de la situación de indigencia en Morelia, e incluso en marzo adelantaron que se habían identificado a 42 personas en esta situación en el centro de la ciudad, con una fluctuación de 25 hasta 80 años de edad. No obstante, para octubre pasado afir-

maron que no contaban con una cifra exacta en torno al fenómeno.

María Elena Silva Montes, quien fungió como directora del DIF hasta octubre pasado, explicó que durante la temporada invernal se habilita un albergue para la protección de personas en situación de calle, así como también se les ofrecen cobijas y alimentos a quienes rechazan la invitación de

acudir a estos espacios.

"En la temporada invernal tuvimos todo el tiempo recorridos con protección civil y Policía de Morelia para proveerles de alimento y de cobijas para no tener decesos. Tuvimos un albergue habilitado en el cual invitábamos a las personas. No podemos obligar a las personas a que vayan, pero con la persuasión tuvimos cuatro

personas que sí asistieron intermitentemente a este albergue a recibir alimento y atención médica y salen por su voluntad", explicó la entonces directora del DIF a inicios de octubre pasado.

Corona González añadió que actualmente se mantienen diálogos con la Arquidiócesis de Morelia para llevar a cabo un proyecto con el cual se pueda contar con un albergue permanente para atender este fenómeno de la capital michoacana durante todo el año y no únicamente durante los periodos de frío intenso.

"El municipio no tiene como tal un albergue para indigentes, siempre se habilita y se procede a algún acuerdo con otras instituciones, ahora ya tenemos algunos indicios de poder iniciar el proceso a largo plazo, de poder tener un espacio ya delimitado para indigentes en los próximos años", dijo la nueva titular en Sistema DIF Morelia.

Anuncian campaña de distribución de cobijas

Las declaraciones se dieron en el anuncio de la campaña "Cobijemos Morelia", con el que se busca recaudar más de nueve mil cobijas para que sean distribuidas entre la población vulnerable de la capital michoacana, principalmente de 55 comunidades de 10 tenencias. Según detallaron, el año pasado se recaudaron cerca de nueve mil cobijas, de las que unas cinco mil fueron propia donación del ayuntamiento.

Rogelio Rangel Reguera, coordinador de Protección Civil y Bomberos de Morelia, afirmó que paralelamente se llevará a cabo una campaña para inhibir el uso de fogones que puedan causar intoxicaciones e incendios dentro de viviendas. Según detalló, estas acciones ya se implementaron en el año 2018 y se ha disminuido los siniestros en aproximadamente un 35%.

RECONOCIMIENTO NOMINAN A FUNCIONARIO DE JACONA

Va por el 'Oscar de la política'

PARTICIPA MARCO ÁLVAREZ CABRERA EN LA EDICIÓN 2019 DE LOS REED LATINO AWARDS, JUNTO CON COMUNICACIÓN SOCIAL LOCAL.

JESSICA CHÁVEZ, La Voz de Michoacán

Jacóna, Mich.- Durante rueda de prensa, se agradeció a los Reed Latino Awards 2019 por haber nominado a Marco Álvarez Cabrera y a la Dirección de Comunicación Social del Gobierno Municipal, en 5 categorías de dichos premios, catalogados como el "Oscar de la Política".

Los Reed Latino Awards, son los premios que entrega cada año la revista Campaigns y Elections especializada en estrategia electoral, marketing y comunicación política, reconociendo los mejores proyectos en todo Latinoamérica, motivo que llevó a Marco Álvarez Cabrera y Comunicación Social del municipio a estar nominados en 5 categorías, con proyectos que se consideraron de mejor calidad trabajados durante la actual administración 2018 - 2021.

Las nominaciones son: Al "Mejor Proyecto de Imagen Pública Aplicada al Gobierno" este proyecto corresponde a la imagen de Adriana Campos, alcaldesa municipal. Una segunda nominación a la "Mejor Campaña de Comunicación Gubernamental". Tercera tema al "Mejor Informe de Gobierno". Cuarta nominación al Mejor Slogan "Unidos Hacemos el Cambio", característica especial de la administración involucrando todos los sectores sociales. Quinta y última nominación al proyecto a Mejor Campaña de Concientización Social "Unidos por un Jacóna Limpio".

Trascendió la participación de Marco Álvarez Cabrera, quien señaló que Michoacán solo participa con dos nominados, el Gobierno del Estado y el municipio de Jacóna, en el que este último destacó con estas 5 nominaciones.

Por su parte el Director de Comunicación Social, Jesús Medrano Sánchez, reconoció que gracias al apoyo y respaldo de la alcaldesa Adriana Campos Huirache como de Marco Álvarez Cabrera, ha sido posible lograr estos resultados con proyectos que trascienden por su calidad, dando la oportunidad de explorar el talento y conocimiento de quienes integran el equipo de Comunicación Social, dando el resultado de dichas nominaciones de alta interacción, motivando a seguir creando proyectos que involucren la participación social.

Además, se dio a conocer que el jurado de Reed Latino Awards, está conformado por especialistas de estrategia política, marketing público, periodistas, consultores internacionales, quienes son el filtro para dar e otorgar a los nominados, proyectos que se presentaron en la plataforma abierta de Reed Latino 2019.

Finalmente se dio a conocer que el evento se llevará a cabo en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo los días 22 y 23 de noviembre del presente año, donde se galardonará a los mejores proyectos de Latinoamérica y que Jacóna se destaque con alguna de sus nominaciones.



EL MUNICIPIO DE JACÓN A FUE NOMINADO EN 5 CATEGORÍAS EN LA EDICIÓN 2019 DE ESTOS PREMIOS QUE DESTACAN A NIVEL INTERNACIONAL.

EN MICHOACÁN
CELEBRAMOS LA CHARRERÍA
8 DE NOVIEMBRE DE 2019

DISPOSITIVO VIAL Y DE ACCESO CEREMONIA PROTOCOLARIA Y CONCIERTO INAUGURAL 8 DE NOVIEMBRE DE 2019, 19:00 HORAS CENTRO HISTÓRICO DE MORELIA

***Cierres parciales a partir de las 00:00 horas**
 Cierre total a partir de las 00:00 horas (medida día) Calles Aquiles Serdan y en Malabar, Malabar Guzman, Benito Juárez, Ignacio Zaragoza, Morelos Sur y Morelos Norte.

Programa tus salidas y evita contratiempos

Una Comisión acotada

La falta de un presupuesto más adecuado, así como ciertos 'candidatos' en el Congreso han debilitado la capacidad de operación de la CEDH, reflexiona al final de su periodo Víctor Serrato.

4

AÑOS

tiene Víctor Manuel Serrato en el cargo

30

DÍAS

para que concluya su actual periodo

1

AÑO

de retraso en la elección del auditor

2

CARGOS

de importancia atorados en el congreso

4

MESES

de elegirse a consejeros para elegir titular

4

REGIONES

más quiere abarcar en un futuro la CEDH

POSTURA ALISTAN RELEVO EN LA CEDH PARA FIN DE AÑO

No buscará la reelección

FALTA DE RECURSOS Y CAPITAL HUMANO, ENTRE LOS RETOS QUE ENFRENTARÁ NUEVO TITULAR, DICE VÍCTOR MANUEL SERRATO



"Yo le apuesto a que al final logre el Congreso (de Michoacán) llegar a acuerdos y consensos plurales y el próximo mes pueda estar nombrado el nuevo obudsmán"

Víctor Manuel Serrato Lozano,

TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Alista la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) su transición en la renovación de la presidencia del organismo. En exactamente un mes, Víctor Manuel Serrato Lozano, quien reconoce públicamente contar con aspiraciones electorales a la gubernatura de Michoacán, estará dejando el cargo que ocupó por los últimos cuatro años en el estado para dar paso a una nueva administración.

En entrevista con La Voz, el actual ombudsman ratificó que no buscará reelegirse en el cargo, toda vez que, precisó, tendría que renunciar este viernes a su cargo y será el Congreso estatal de Michoacán el encargado de realizar el nombramiento del futuro ombudsman.

Esperan que proceso sea terso en esta ocasión

A pregunta expresa de esta casa editorial, reconoció que será la inseguridad y los procesos para alcanzar la paz en el estado el mayor reto al que se enfrentará quien resulte electo para el encargo de presidir la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Asimismo, se espera que el proceso no se vea manchado por la intromisión de otros poderes que pudieran retrasar el nombramiento del ombudsman, tal como sucedió con el nombramiento del titular de la CNDDH en la cámara de Diputados.

Y es que, en el Congreso de Michoacán, los procesos de selección para cargos de alta prioridad como en el caso del auditor



LA NECESIDAD DE AMPLIAR EL ALCANCE Y VESTIDURAS DE LA CEDH SON PARTE DE LOS RETOS QUE TIENE LA COMISIÓN

Superior de Michoacán, se han visto retrasados por conflictos políticos. Hace un año se debió haber concluido dicho proceso, en tanto que para finales de este 2019 no se tiene siquiera un indicio de para cuándo podrá ser nombrado el relevo.

"El 8 de diciembre yo convoqué ya está la convocatoria y el registro de los que quieren participar en el proceso es el 19 y 20 de la próxima semana. Yo creo que el Congreso es un órgano plural, si hay ideas encontradas por supuesto, yo le apuesto a que al final logre el Congreso llegar a acuerdos y consensos plurales, y el próximo mes pueda estar nom-

brado para que yo pueda hacer un proceso de entrega como debe ser", explicó el ombudsman.

Pendientes y nuevos retos enfrentará nuevo titular

Además de los retos, la Comisión Estatal se queda con necesidades, refiere Serrato Lozano. El presupuesto de la dependencia sigue siendo muy bajo y apenas alcanza para el pago de la nómina, razón por la cual, Serrato Lozano urgió a que se legisle en la materia y se permita el crecimiento del organismo descentralizado.

Mientras que la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General de Michoacán y otras de-

pendencias de seguridad se han expandido en 10 regiones, el crecimiento de la CEDH ha sido disparado, por lo anterior, destacan la necesidad de que los diputados otorguen mayor presupuesto a la dependencia, que tendría necesidad de colocarse en al menos 4 regiones más.

Cuicuilán, Jiquilpan y La Piedad son las regiones en donde hacen falta la instalación de visitadurías de la CEDH y evitar que personas violentadas en sus garantías individuales tengan que trasladarse a otras ciudades para ser atendidas por la autoridad.

Aunado a la necesidad de expandir las oficinas de la CEDH,

urge la contratación de mayor cantidad de personal y que la dependencia pueda dar atención las 24 horas, tal como ha sido la necesidad de la población cuando no logra acceder a algún servicio médico de urgencia o alguna agresión por parte de las autoridades en detrimento de la ciudadanía michoacana.

"Yo quiero entregar la Comisión, no tiene deudas, no le debe nada a nadie. Es pequeño el presupuesto, la mayoría se va en la nómina, pero creo además que la Comisión necesita una nueva ley, ya hay diez cuarteles donde están la Fiscalía y la SSP, y la Comisión sólo tiene seis y es necesario estar en Cuicuilán, Jiquilpan y La Piedad. La Comisión necesita crecer, necesitamos 10. Llevamos operando con 70 millones, pero todo se va en nómina, entonces necesita expandirse", manifestó el presidente de la CEDH.

Congreso definirá a sucesor

Cabe destacar que el Congreso estatal establece que quien sea designado como presidente de la CEDH durará en su encargo un periodo de cuatro años, en los que su principal obligación será velar por los derechos humanos de los michoacanos sin distinción alguna.

De esta forma es que la LXXIV legislatura del Congreso del Estado convoca a la sociedad civil, a las universidades, organismos sociales, colegios de profesionistas y a la sociedad en general, a propiciar aspirantes para la elección del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos. Las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia del Congreso del Estado establecieron una ruta crítica para la elección y designación del próximo ombudsman michoacano, en donde se pueda elegir el día 4 de diciembre y que sea el próximo 9 de diciembre cuando entre en funciones como nuevo presidente de la CEDH.

CEDH signa acuerdo con



FECHA	EVENTO	HORA	LUGAR
VIERNES 8	INAUGURACIÓN OFICIAL CONGRESO CHARRO	19:30 H	CENTRO HISTÓRICO
SÁBADO 9	CEREMONIA INAUGURAL DEL CAMPEONATO NACIONAL CHARRO 2019 CATEGORÍA AA - JORNADA 1	11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
DOMINGO 10	SIMPOSIO DE JUECES FEMENILES (ESCARAMUZAS) RECORRIDO TURÍSTICO SANTA MISA CATEGORÍA AA - JORNADA 2	9:00 H 10:00 H 11:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	SALÓN PRINCIPAL DEL HOTEL RIVILTON LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
LUNES 11	CATEGORÍA AA - JORNADA 3	A PARTIR DE LAS 10:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
MARTES 12	CATEGORÍA AA - JORNADA 4	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
MIÉRCOLES 13	CATEGORÍA AA - JORNADA 5	A PARTIR DE LAS 12:00 H	LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
JUEVES 14	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FNCH CATEGORÍA AA - JORNADA 6	9:00 H A PARTIR DE LAS 12:00 H	ALA NOROCCIDENTAL DEL CULTIVO PERIFÉRICO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE ANILLOS LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO
VIERNES 15	SIMPOSIO DEL COLEGIO NACIONAL DE LOCUTORES FNCH CATEGORÍA AA - JORNADA 7	9:00 H A PARTIR DE LAS 11:00 H	ALA NOROCCIDENTAL DEL CULTIVO PERIFÉRICO Y NACIONAL DE SAN NICOLÁS DE ANILLOS LIENZO CHARRO PABELLÓN DON YASCO

ADemás, presentación de escaramuzas, reconocimientos a personalidades de la charrería y variadas actividades culturales.

"CHARRERÍA, TRADICIÓN ECUESTRE EN MÉXICO"
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD



MICHOACAN.GOB.MX

LA META ES ACERCAR A TODA LA CIUDADANÍA EL CONOCIMIENTO DE SUS DERECHOS Y LOS DE LOS DELINCUENTES, Y NO SER SORPRENDIDOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Debido a la crisis de inseguridad que atraviesa Michoacán, "todas las ciudadanas deben ser policías", advirtieron los integrantes de la organización Revolución Social y el ombudsman de Michoacán, Víctor Manuel Serrato Lozano. Por lo anterior, la organización civil, que ha logrado junto con fuerzas de Seguridad Pública la detención de al menos 100 delincuentes y la recuperación de 2 mil vehículos robados en los últimos años, signó un convenio de colaboración con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

El objetivo es que los ciudadanos conozcan sus derechos, les de los delincuentes y cómo poder presentarlos ante la ley sin afectar el debido proceso.

Durante la firma, el ombudsman de Michoacán aseguró que no busca incentivar que los ciudadanos tomen las armas y hagan justicia por mano propia, pero que si forman parte de las tareas para pacificar a la entidad ante la ola de violencia. Pese a que, desde la denuncia, el señalamiento a quienes andan en malos pasos y otras acciones, se puede reducir en gran medida la tasa de delincuencia.

"No es que la comisión tenga una especie de berra, vamos a profesionalizar, estudiar juntos cómo podemos, dentro de la ley, coadyuvar con la autoridad. Todos debemos ser un policía, lo digo en un sentido de función social, no de que nos armemos y nos hagamos justicia por mano propia. Es un convenio de profesionalización, respeto a los derechos humanos, de entendimiento de temas tan necesarios de quien puede realizar un cable, que es la flagrancia, la constitución, que permite y que prohíbe, respecto a la ley y derechos humanos", manifestó.

Por su parte, Guillermo Valencia, fundador y líder de Revolución Social, advirtió que, en estos tiempos, los delincuentes se han aprovechado de los derechos humanos para salir adelante ante cualquier denuncia. Acusó que incluso quienes delinquen conocen a la perfección cómo lograr ser liberados cuando son detenidos en flagrancia.

"El Nuevo Sistema les permite fácilmente salir de prisión, fue diseñado pensando mucho en los de-

rechos humanos de los delincuentes, pero se olvidó de las víctimas y de las experiencias que vamos teniendo, se ha hecho mención que los mismos delincuentes se aprovechan de los artículos de los derechos humanos para tener sometida a la misma Policía, inclusive los hacen apuntados", manifestó.

"No hay responsables de la delincuencia"

En voz de Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), la estrategia de coordinación que se inició hace ya más de 12 años en el país, además de haberse agotado sirve actualmente como recordatorio para que las autoridades "avienten culpas".

"La responsabilidad de mejorar el entorno, de encontrar soluciones a los problemas es de todos. Hace ya tiempo que estoy convencido que el discurso de la coordinación está agotado y solamente sirvió para que en esa coordinación nadie respondiera de nada. Todos dicen que le toca al otro, la Procuraduría General de la República ya no quiere atender nada y además se reserva la facultad de atracción", explicó el ombudsman.

El caso más evidente del señalamiento anterior es el caso de Morelia, en donde los tres niveles de gobierno se niegan a aceptar la responsabilidad por la ola de homicidios que ha dejado hasta 43 muertos en el mes de septiembre y más de 200 en el año, siendo dicho mes el más violento de la historia reciente de la capital michoacana.

Al respecto, el alcalde Raúl Morán Orozco constantemente asegura que los delitos que se cometen en el municipio han disminuido, en tanto que los homicidios, derivados de la competencia estatal y federal por maltrato del crimen organizado, pertenecen a otro ámbito de gobierno y otras reparticiones.

En ese mismo tema, el gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Gobierno, encabezada por Carlos Herrera Tello, ha señalado ante medios de comunicación que la crisis de violencia de Morelia es responsabilidad del alcalde de Morelia y su Ayuntamiento. Ha citado incluso el artículo 115 constitucional en

Revolución Social

‘Donde la Policía no llega’

Memo Valencia ha ganado popularidad por ayudar a otorgar de cuentas



GUILLERMO VALENCIA, LÍDER DE REVOLUCIÓN SOCIAL, Y VÍCTOR SERRATO, TITULAR DE LA CEDH, FIRMAN EL ACUERDO.

Percepción

Nadie quiere aceptar su responsabilidad

Debido a la mala coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como a los discursos políticos de los últimos años, la responsabilidad por la inseguridad que aqueja a Michoacán en sus diferentes regiones, así como al país en general se ha diluido por completo.

De acuerdo con la Comisión Estatal de Derechos Humanos

(CEDH), esta problemática se ha acentuado en los últimos años, en donde autoridades incluso "se han echado la bolita" al momento de dirimir responsabilidades e incluso culpables.

En este sentido, es de recordar que los mismos poderes Ejecutivo y Judicial de diferentes entidades del país han cargado contra los organismos de Dere-

chos Humanos como culpables de no poder poner bajo proceso a criminales.

Los señalamientos de malas integraciones de expediente o señalamiento de tortura han dejado en libertad a diferentes sospechosos, situación en la que la misma ciudadanía ha cuestionado el rol que juegan estas comisiones.

parte. La Federación también ha sido señalada por el gobierno de Michoacán por hacerse de la vista gorda ante los hechos delictivos y la gran cantidad de grupos criminales que imperan en el estado y que han encabezado la encamizada lucha por el control de territorio y zonas de trasiego de armamento y drogas.

Ha sido criticada la facultad de la Fiscalía General de la República (FGR) de poderse reservar el atractivo investigadores, aun cuando cuenta con mayor cantidad de recursos monetarios, humanos, capacidades y facultades para investigar hechos delictivos. En vez del mismo gobernador Silvano Aureoles Consejo, ha faltado el acompañamiento de la FGR en distintos hechos delictivos que han afectado la percepción de inseguridad en el estado de Michoacán.

A pesar de las urgencias en materia de seguridad, no sólo son los tres niveles del Ejecutivo entre quienes se reparte la culpa en torno a los problemas de inseguridad. También jueces y magistrados del Poder Judicial de Michoacán y al Poder Judicial de la Federación, quienes han sido señalados por la liberación casi sistemática de cientos de delincuentes que, al no poder sostener las carpetas de investigación por parte de los Ministerios Públicos, terminan en libertad, en detrimento, en muchos casos, de las mismas víctimas.

La tasa de impunidad en Michoacán rebasa al menos el 99 por ciento de los delitos, es tanto que a nivel nacional ha trascendido que de cada 100 delitos que se demuestran, únicamente uno se judicializa, mientras que el resto termina engrosando los enormes archivos

“Todos debemos ser un policía, lo digo en un sentido de función social, no de que nos armemos y no en el sentido de que hagamos justicia por mano propia”

Víctor Serrato,
OMBUDSMAN DE LA CEDH

“Se ha hecho mención que los mismos delincuentes se aprovechan de los Derechos Humanos para tener sometida a la misma policía

Memo Valencia,
LÍDER DE REVOLUCIÓN SOCIAL

2

AÑOS

desde que cobró fuerza Revolución Social

2

MIL

vehículos recuperados por esta organización

100

DETENIDOS

vinculados a proceso gracias a la AC

99

POR CIENTO

de los delitos quedan impunes

80

POR CIENTO

de los ciudadanos se sienten inseguros

4

AÑOS

lleva Víctor Serrato al frente de la CEDH

donde se afirma que la primera instancia para la seguridad pública compete a los municipios.

En este contexto, Michoacán ha señalado a más de 33 municipios que no han querido firmar convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, por lo que, en los discursos, ha quedado de manifiesto responsabilizar a cada uno de los ediles y demarcaciones que no se han adherido.

“Dicen que tienen su estrategia, de los 113 municipios hay 33 que están con sus propias estrategias de seguridad y Morelia es uno de ellos. La seguridad en el municipio es responsabilidad de ellos y tienen el respaldo del gobierno. Cuando así lo solicitan porque la ley se los permite a los alcaldes, dice que son los que tienen la facultad”, explicó Herrera Tello.

No es la única culpa que se re-

listicos de las fiscalías estatales, como en el caso de Michoacán.

Cifras de la FGE revelaron que de 2017 a 2018, se archivaron el 75 por ciento de un total de 45 mil carpetas de investigación al no contar con elementos para continuar con las investigaciones. De este universo, sólo 11 mil siguieron su curso y universo aún más pequeño llegó a judicializarse.

Rodrigo Antón, director del Observatorio Ciudadano, ha manifestado su preocupación en torno a que los esfuerzos del gobierno de Michoacán, el Federal y en la mayor parte de los municipios, es a forzar las carreras arcaicas sin considerar fortalecer los sistemas de procuración y fiscalización de justicia. Asegura que mientras no se fortalezca el sistema de justicia en Michoacán y a nivel nacional, la impunidad seguirá invicta.

No nos oponemos a la federalización, pero a nosotros ya nos revisaron, ya afectaron a muchos compañeros que no tenían responsabilidad. Llegaron girando instrucciones que pueden afectar a compañeros

Si viene apadrinado por el magisterio disidente, que nos disculpen, pero esa no la única expresión en la Secretaría de Educación del Estado

Juan Manuel Macedo, LÍDER DE LA D-III-6

CONFLICTO D-III-6 ACUSA QUE SIGUE SIN HABER DIÁLOGO

Continuará toma en la SEE

'VIRREY EDUCATIVO', COMO DELEGACIÓN NOMBRA A ENRIQUE ESTRADA, NO SE HA ACERCADO A ELLOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Seguirá la toma en la Subsecretaría de Educación básica de la SEE por parte de la Delegación D-III-6 de la SNTE, ante la inconformidad con la designación del "virrey educativo" de la dependencia estatal, Enrique Estrada Rodríguez, y subrayaron que prevén afectaciones para trabajadores de oficinas centrales al insistir con diagnósticos para esta área.

Ayer, en la sede de la delegación, ubicada en las oficinas centrales, Juan Manuel Macedo Negrete, líder delegacional, detalló que el nuevo subsecretario de Educación Básica, que en términos reales fungirá como cabeza de la dependencia, llegó girando instrucciones que pueden seguir afectando, particularmente a los trabajadores, de las oficinas centrales.

El líder aseguró que no hay reglas claras de cómo actuará el nuevo funcionario y se mostró reticente a la figura del enviado federal para operar la federalización de la rama, porque lo presentó primero la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), quien lo "apadrinó".

"Se les puso un detalle: venir a presentar en las oficinas, donde presumiblemente quiere trabajar; cualquiera, en un sentido común, cuando alguien llega a una casa, lo primero que hace es presentarse, 'soy fulano de tal, sé hacer esto y quiero hacer esto'", enfatizó.

El dirigente expuso que el censo o diagnóstico debe ser desde la Federación y no operarse a través de la Secretaría de Educación en términos de que es un ejercicio del gobierno central y no de la SEE, donde el funcionario llega al parecer con la intención de ayudar a una expresión sindical.

Explicó que, como delegación, frente este contexto no permitirá que se afecte a los trabajadores, "ya nos ha revisado a los trabajadores federales de oficinas centrales, ahora con la circular que emite Enrique Estrada van a hacer otra revisión".

Detalló también que parece que se quiere consolidar el proyecto de reducir la delegación, "existe una intención desde hace mucho reducir al 10 por ciento de los que actualmente tiene en personal", lo cual no dejarán que ocurra.

Criticó la designación Estrada Rodríguez por su formación de ingeniero en el Instituto Politécnico Nacional y que por su perfil debería estar en otro sector y no en el educativo, "que se vaya a Santa Lucía, al aeropuerto, allá ocupan ingenieros", insistió el sindicalista.

Expuso que el intervencionismo que se tiene por parte de la Federación puede repetir un esquema como lo que se vivió con el excomisionado Alfredo Castillo y lo calificó como el "virrey educativo", por lo que insistió que en dicho esquema no es positivo, más si se tiene la intención de dialogar.

Incluso, el dirigente reveló que el nuevo subsecretario buscó a través de Maestros x México, organización nacional a la que pertenece, enviar un mensaje para que dejen la toma, cuando con ellos no ha entablado el diálogo.

Consideró que la designación de Enrique Estrada Rodrí-



DIRIGENCIA DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA OFRECÓ UNA NUEVA RUEDA DE PRENSA ESTE DÍA JUEVES

3

MIL

trabajadores
adhendos

4

DÍAS

de toma de la
subsecretaría

26

MDP

adeudo con
jubitados

Postura

Promete un diagnóstico completo

El enviado federal y nuevo subsecretario de Educación Básica, Enrique Estrada Rodríguez, señaló que se prepara la calendarización de pagos para los maestros como uno de los compromisos que se tienen con el magisterio.

Expuso que esta calendarización de pagos se hara para que no haya ningún adeudo

con los trabajadores, "los compromisos son muy puntuales, el primero, el inicio del proceso de federalización del pago".

Sin embargo, pidió paciencia a los maestros en torno a todos los procesos y el inicio del proceso de diagnóstico con la visita de los planteles, donde aseguró que tienen personal capacitado para ello y descartó

que se hiciera a través de los Servidores de la Nación.

"La meta es cumplir con el pago, hoy iniciamos el diagnóstico del sistema educativo, consiste en visitar los más de 9 mil centros educativos de educación básica, hacer una entrevista y tener una fotografía para saber cómo están en temas de infraestructura".

que por el gobernador fue una moneda de cambio en términos de lograr el tema de federalizar, sin embargo, consideró que debe haber avances en términos de que no se utilice electoralmente el tema.

Apartó que se quiere vender un tema que ya tiene su avance desde 2014, y lo único que falta es incorporar a los docentes estatales, por lo cual reiteró la preocupación de que no se respete a los trabajadores cuyos casos que ya fueron reci-

sados en auditorías y diagnósticos pasados.

Detalló que quien hace mal las cosas es la autoridad; por ejemplo, del diagnóstico que iniciará la Auditoría Superior de la Federación se presentaron incidencias que se siguen solventando, ya que aparecen docentes que fallecieron o que incluso están jubilados.

Lamentó que la Federación intervenga en el estado y recordó que la descentralización educativa que tuvo efectos ne-

gativos que ahora se quieren resolver, en 1992 tuvo como uno de sus operadores precisamente a Esteban Moctezuma como oficial mayor de la SEP, ahora es quien viene a resolver el tema que impulsó.

Reiteró que la toma de las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Básica seguirá en tanto no se clarifique el tema, además de que en los próximos días tendrán una reunión para tomar nuevas determinaciones.

Un resfriado puede confundirse, porque así empieza el padecimiento (de la influenza) y nunca nos hacemos de la opinión médica. Acudir al médico y no auto medicarse es algo muy importante

Es una vacuna muy reforzada y desconocemos por qué tenemos que luchar en contra de esta negativa de la población; los invitamos a que se acerquen

Salvador Zavala, DIRECTOR DE LA UMF 80 DEL IMSS

SALUD | EMITE IMSS UNA SERIE DE RECOMENDACIONES

Insisten en la vacunación

BUSCAN DISMINUIR ENFERMEDADES POR TEMPORADA DE FRÍO

HÉCTOR ARMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Autoridades de la delegación michoacana del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señalaron que, además de seguir las recomendaciones típicas de temporada de frío, como evitar cambios fuertes de temperatura y abrigarse adecuadamente en el exterior, es crucial que la población acuda a la brevedad a recibir la vacuna contra la influenza para estar protegidos durante todo el periodo invernal y de frío, que va desde la fecha actual hasta marzo del 2020.

"La principal recomendación para toda las personas con enfermedad crónicas o embarazadas que es donde más incidencia hemos tenido incluso de fallecimiento por influenza, es triste que tengamos números en ese sentido, y por eso se invita a la población a que se vean beneficiados con esta vacuna, hay poca respuesta y pareciera que hay un poco de incomprensión al efecto, por lo que ya pedirá que se acerquen a las unidades de salud pública", manifestó el director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) Número 80 del Seguro Social, Salvador Zavala, en entrevista para La Voz de Michoacán.

Sobre la costumbre que tienen algunas personas de no protegerse durante la época de frío y, al contagiarse de lo que parecen ser resfriados comunes, únicamente reposar hasta que pasen los síntomas, el especialista hizo un llamado no confiarse de esta manera, evitar la automedicación y acudir a las áreas de salud.

"No confundir un resfriado, ir a los servicios médicos, eso es muy importante", reiteró. "Un resfriado puede confundirse, porque así empieza el padecimiento (de la influenza) y nunca nos hacemos de la opinión médica. Acudir al médico

Piden acabar con tabúes

Llama el sector salud a tomar conciencia de la importancia de vacunarse, ya que no implica mayor riesgo.

1.2

MILLONES

vacunas se aplicarán en todo el estado

590

MIL

vacunas serán aplicadas por la SSM

650

MIL

vacunas aplicará el IMSS

70

POR CIENTO

debe aplicarse antes de que finalice el año



LA VACUNA CONTRA LA INFLUENZA ES PRIMORDIAL. INVITAN A ACERCARSE A LOS CENTROS DE SALUD POR ELLA.

Para tomar en cuenta

Estas son algunas de las recomendaciones para disminuir el riesgo de contagio de enfermedades.

• **Abrigarse adecuadamente, evitar exponerse al frío y a los cambios bruscos de temperatura.**
• **Acudir a vacunarse contra la influenza, al centro de salud o del IMSS más cercano.**

• **Ante síntomas de resfriado, evitar totalmente la automedicación.**
• **Favorecer el consumo de vitamina C, sólo mediante frutas y cítricos naturales.**
• **Si las molestias son fuertes y se**

prolongan, acudir al médico.
• **En caso de estar enfermo, no saludar de beso o de mano.**
• **Al estornudar, cubrirse con la parte interna del antebrazo o un pañuelo desechable.**

y no auto medicarse es algo muy importante. El padecimiento solo lo podemos identificar con un laboratorio de salud pública y en ese lapsus perdemos la oportunidad de poder atacar a la enfermedad en tiempo y forma".

En relación a otra costumbre de la población, que consiste en tomar suplementos alimenticios a base de vitamina C para evitar enfermedades en temporada de frío, Salvador Zavala recomendó que mejor opten por la aplicación de la vacuna

contra la influenza y consuman esta vitamina de forma natural a través de frutas cítricas. "Ahorita ya es una vacuna muy reforzada y desconocemos por qué tenemos que luchar en contra de esta negativa de la población, pero los invitamos para

que se acerquen a las unidades médicas", insistió el especialista.

Es importante recordar que la campaña de vacunación contra la influenza en Michoacán inició a mediados de octubre pasado con la proyección de aplicar más de un millón 200 mil dosis en todo el estado, principalmente en la población de mayor riesgo, como son niños, personas con alguna enfermedad crónica, mujeres embarazadas y adultos mayores.

Debe mantenerse 'etiqueta' en temporada de frío

Adicionalmente, el especialista del IMSS repitió las recomendaciones clásicas de la temporada de frío, tales como evitar cambios bruscos de temperatura y lugares muy concurridos donde puedan circular virus, abrigarse bien cuando se sale al exterior, comer de manera sana, así como mantener lo que ya se considera como un comportamiento "de etiqueta" en este periodo, que incluye el no saludar de beso, así como estornudar de preferencia en la parte interna del antebrazo, evitando el contacto de la saliva con la mano.

"En lugares cerrados como escuelas, cines, teatros, tener el cuidado que es una enfermedad de muchos contagios y fácilmente podemos adquirir el virus, entonces hay que estar prevenido con la vacuna y evitar saludar de beso, estornudar en la parte interna del codo y no dejarlo a la desidia como un simple cuadro gripal, sino acudir a los servicios médicos para garantizar que no tiene un padecimiento de ese índole".

Cuestionado sobre cuáles serían las recomendaciones para las personas que acostumbren realizar deporte al aire libre, señaló que no es necesario que se mantengan en lugares cerrados, sino que pueden evitar los cambios bruscos de temperatura, usar ropa adecuada e incluso portar algún tipo de protección en el rostro para no captar los virus que se encuentren en el ambiente.

Morelia, de traje charro...

> Hoy inicia el LXXV Congreso y Campeonato Nacional de la especialidad en Michoacán

Redacción | MORELIA

Desde este viernes, Morelia se viste de traje charro y sombrero para dar la bienvenida a los más de 2 mil competidores y escaramuzas que participarán en el LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro «José María Morelos y Pavón» Michoacán 2019.

Con un extenso programa de actividades artísticas, culturales, deportivas y académicas, hospitalaria como siempre, la capital michoacana se prepara lista para atender a las y los michoacanos y visitantes del interior del país y de distintas naciones, que congregará este importante evento.

Durante 24 días, Morelia será el epicentro del deporte nacional más representativo de la identidad mexicana, para lo cual, se ha dispuesto de un atractivo programa que iniciará este viernes, 8 de noviembre, en el Centro Histórico de la ciudad; el que se engalinará con la ceremonia de inauguración protocolaria.

De acuerdo al programa, el acto inaugural tendrá lugar a partir de las 19 horas y será encabezado por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, autoridades municipales y representantes de la Federación Mexicana de Charrería; el evento se desarrollará frente a la majestuosa Catedral de Morelia, con la finalidad de que la sociedad en general viva esta fiesta de la gran familia charra de México y Estados Unidos.

En este marco, tendrá lugar el magno concierto gratuito, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Michoacán, los Niños Cantores de Morelia y el Mariachi Ordaz, así como los salistas invitados, Fernando de la Mora y Rocío Vega.

Listo el Pabellón

El «Pabellón Don Vasco», inmueble en donde se realizará la justa nacional charra, ya está listo también para recibir a los más de 2 mil competidores y escaramuzas.

La sede del Campeonato Nacional



Las actividades del Congreso Nacional Charro engalinarán monumentos históricos de la ciudad.

Charro Michoacán 2019, tiene una capacidad de graderío para recibir a 7 mil 500 personas. Además, el estacionamiento del Pabellón está considerado para mil 400 automóviles; cuenta con 450 caballerizas, corrales para ganado beuto, una zona de exposición para 200 stands, y se habilitó un restaurante interno y dos en externos, una zona cultural y una capilla.

Asistentes locales, nacionales y extranjeros, podrán conocer y adquirir alguna de las más de 200 piezas de artesanías que artistas michoacanos ofertarán con apoyo del Instituto del Artesano Michoacano; a la par, más de 30 maestras Cocineras Tradicionales, ofrecerán lo mejor de la gastronomía michoacana en el mismo recinto.

El gobierno de Michoacán a través de las distintas dependencias involucradas, realizó todas las adecuaciones necesarias en el inmueble, para garantizar la comodidad de las y los asistentes, destacando la fácil movilidad de los charros, escaramuzas y del ganado equino y vacuno.

Competencia y programa altemo

El sábado 9, abrirá la primera competencia del certamen con los equipos Ex Hacienda San Bartolo y «Rancho El Espiral» de Michoacán; Regionales de Arizona, Estados Unidos de América y Charros del Sur «Puerta de Oro» de Aguascalientes, en compañía de las escaramuzas Santa Bárbara de Puebla y La Guadalupe de Tabasco.

Además del Pabellón, los escenarios del Congreso Nacional serán en las instalaciones del Palacio Clavijero y el Centro Cultural Universitario, donde se desarrollarán las actividades altemas, entre las que destacan: la Asamblea Nacional de Locutores, una charreada especial en favor del CRIT Michoacán, la Asamblea Nacional de Jueces Charros, la Copa Charra de Golf en «Tres Marias»; la Asamblea Nacional del Congreso y la Competencia Nacional Charro «José Ma. Morelos y Pavón».

En tanto, en Palacio Clavijero, se celebrarán los simposios de los diversos sectores que conforman la Federación: Colegios Nacionales de Jueces y Locutores; Femenil tescaramuzas; así como, la Reunión Nacional de Capitanas y Entrenadoras de Escaramuzas; la Reunión de Delegadas de Escaramuzas; y la Capacitación para Presidentes de Unión de Asociaciones para el sistema de afiliación del próximo año 2020.

Ya se encuentran a la venta los boletos del Campeonato Nacional Charro 2019 y la afición puede adquirirlos en línea a través de la plataforma Más Boletos en su sitio web oficial: <https://www.masboletos.mx/>

Establecen alianza para frenar y prevenir daños al entorno natural

► El primer paso se dará en el segundo foro de Capacitación Ambiental Empresarial

Redacción | URUAPAN

La industria, el comercio, la academia y el gobierno establecieron una alianza estratégica para frenar y prevenir daños al entorno natural. El primer paso se dará en el segundo foro de Capacitación Ambiental Empresarial, que habrá de desarrollarse durante los próximos días 15 y 16 de este mes.

En esta labor conjunta, tomarán parte la delegación Uruapan de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo (CANACOSERVYTUR), la Facultad de Agrobiología, Presidente Juárez y coordinando las acciones, en representación del gobierno estatal, la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacedet).

Los detalles y propósitos acerca del foro, fueron dados a conocer en conferencia ante medios de comunicación, por los titulares de las citadas instituciones, Diana Patricia Zamora Infante, Canacintra en Uruapan, Carlos Silva Cortés de Canaco, Martha Elena Pedraza Santos, directora de la Facultad de Agrobiología y Ricardo Luna García de Semacedet.

Los ahí presentes explicaron que durante el foro habrán de desarrollarse unas 40 actividades, entre conferencias y talleres, tres ponencias magistrales; cuatro recorridos, y una exposición de prestadores de servicios públicos y privados.

La sede será la facultad de Agrobiología y durante dos días se disertará acerca de la normatividad y programas ambientales federales, estatales y municipales; impacto y riesgo; contaminación de agua, aire y



CAMM, GRECIA PONCE

suelo; generación de ruido excesivo; acreditaciones nacionales e internacionales como empresas responsables con la naturaleza, e incidencia del manejo ambiental en la exportación de productos agrícolas.

Participará industrias, empresas, funcionarios del sector ambiental, de los diferentes órdenes de gobierno y es-

pecialistas en normatividad y acreditaciones, riesgo ambiental, entre otros.

Ricardo Luna destacó que la segunda edición del Foro de Capacitación Ambiental Empresarial se enmarcará en la conmemoración del Día Internacional del Aire Puro, instaurado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el ter-

cer jueves de noviembre, debido a que actualmente el deterioro de la calidad de la atmósfera constituye una problemática de alcance global que incide en el bienestar de las poblaciones, la preservación de los ecosistemas y la sustentabilidad, donde el rol del sector privado, mediante acciones de prevención, contención y re-

mediación, es decisivo.

«Las empresas e industrias constituyen un sector estratégico en la entidad, como atractores de divisas, generador de empleos y detonante de desarrollo, por lo que ante el momento delicado que enfrentamos, por las afectaciones a la naturaleza derivadas de las actividades humanas,

CONTRAPUNTO

GRECIA PONCE | URUAPAN

Omisión criminal

Sería gracioso si no fuera trágico, que el ex secretario particular de Vicente Fox, quien actualmente se desempeña como Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo, se ufane de que en lo que va del actual gobierno, la actual administración federal, no haya recibido queja alguna por violación a los derechos humanos.

Sin embargo no es porque esos derechos de los ciudadanos no hayan sido violentados, sino porque es posible que no se hayan presentado quejas.

La verdad es que el actual gobierno federal en su necesidad de combatir con armamentos a los delincuentes en lugar de presentarlos ante los tribunales, sí está violentando los derechos humanos de todos los mexicanos, en su modalidad de omisión, ya que no está prestando el servicio más importante de los que tiene a su cargo: El de brindar seguridad.

Entre la impotencia y el temor viven los habitantes de esta y otras ciudades, a quienes los hechos los han convencido de que la única ley vigente es la que imponen los delincuentes, ya sea que se trate de malhechores declarados como los que roban y matan o aquellos que disfrazados en un movimiento social violentan el estado de derecho.

La impunidad es el epitafio de quienes mueren ante el embate de balas asesinas, pero también la impunidad es el sello de la garantía, que tienen aquellos que pasan por encima de los derechos de los demás.

En la entidad, los michoacanos viven entre los actos horrendos de los integrantes del crimen organizado y las acciones indignantes de quienes se encapuchan y dicen estar estudiando para profesores, aunque se han graduado con honores en la ilegalidad.

La gente que sólo desea trabajar pacíficamente para llevarle sustento a sus familias, pero hasta temen triunfar, porque se convertirían en presas jugosas para secues-

tradores y extorsionadores.

Al mismo tiempo se ven afectados en sus bienes, por luchadores sociales, como cuando les roban sus transportes y mercancías, personas que dicen haber egresado apenas de una escuela y ya están exigiendo su jubilación.

La nota final

Quien fuera conocido por ser un eterno perdedor y solo logró hueso como síndico perredista, a la sombra del actual edil de Uruapan, Víctor Manríquez, el ahora diputado morenista, Ignacio Campos, se luce en los medios de comunicación, representando a Uruapan.

Lástima que sólo se deje ver, cuando corre a meterse en medio de los diputados de su partido, que toman parte en greces y aparece en la tele gritoncando. Antes regaba el caldazo sólo en esta ciudad, ahora lo hace en el nivel nacional.

Indígenas, pendientes

Los integrantes de las comisiones correspondientes del Congreso de Michoacán deberían estar profundizando en temas que tienen que ver con la legislación en temas indígenas que no son menos ni menores. En ese sentido, son cuando menos tres rubros en que los diputados locales tienen que hacer frente, veamos:

1. Incorporar más detalles legislativos a lo señalado en el código electoral que permitan mayor claridad en la posibilidad de transitar un modelo de gobierno comunitario que a su vez sea una reproducción de los modelos culturales propios de cada comunidad originaria.

2. Incorporar nuevas formas de representación política por parte de las comunidades y pueblos originarios en Michoacán como es el regidor (es) indígena (s) o inclusive el síndico indígena, que permita generar un contrapeso al interior de los ayuntamientos y encauzar las acciones de dichos gobiernos para satisfacer las necesidades de las comunidades originarias y despresurizar los conflictos en cada región del estado, que en gran medida son producto del desconocimiento de esas demandas y su legitimidad, por parte de los gobiernos empujados de los partidos políticos.

3. Regular la transición hacia el modelo de gobierno comunitario a nivel sub municipal, como son las tenencias y encarganías del orden, a efecto de evitar que la construcción de esos derechos de autogobierno, no tengan espacios para el aprovechamiento por parte de líderes o pequeños grupos usando a las demandas comunitarias. Para ello, es fundamental reformar, desde la Constitución local, la ley orgánica municipal del estado las leyes de presupuestos, planeación, fiscales, obra pública, adquisiciones, transparencia, fiscalización, principalmente, a efecto de darle mayor solidez al ejercicio de los derechos de los pueblos originarios.

Morena, el hubiera

Michoacán, se cierra contienda en Morena.

Los equipos al interior de Morena han iniciado la danza de las cifras. En juego está la dirigencia estatal, y la posibilidad de tomar las riendas del partido de-



EIPOM

Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

pende de tener la mayoría de votos de los consejeros estatales.

En su recuerdo de consejeros, cada grupo presume de tener el mayor capital político, pero lo único que tienen claro todos los equipos es que la contienda se ha cerrado, y solo hay dos caminos para el relevo en el Comité Ejecutivo Estatal.

Por lo pronto, Sergio Pimentel y David Soto son los aspirantes a la dirigencia con mayor fuerza en el Consejo Estatal, pero como lo dijimos anteriormente: por sí solos no tienen los votos suficientes para asegurarse la victoria en la elección que se realizará el 10 de noviembre.

Las fuerzas de Alfredo Ramírez Bedolla y Carlos Torres Peña han cerrado filas en torno a Sergio Pimentel. Con esta alianza, tendrían el voto de más de la mitad de consejeros.

Para conservar alguna posibilidad de llegar a la dirigencia, los autonómicos morenos de corazón tendrían que bajar de la contienda a Juan Pérez y a Osvaldo Ruiz para que entreguen los votos de sus consejeros a David Soto.

Sin embargo, estos grupos tienen entre sí diferencias que parecen irreconciliables, por lo que una alianza podría fracturar a sus respectivos equipos y provocar una desbandada que terminaría por beneficiar a Sergio Pimentel.

Así las cosas, los morenos de corazón están en una encrucijada de la cual será difícil que salgan por la sencilla magia de los números.

Nada es lo que parece

1.- Después de dos horas de lo

programado, inició este jueves la plenaria del Congreso de Michoacán, por lo que, ante tal retraso, el diputado local Salvador Arvizu Cisneros, desde su curul congresista, le reclamó al presidente de la Mesa Directiva, Antonio de Jesús Madraz, tal situación que consideró como una vergüenza, una falta de respeto y amagó con decir grosería si hay una próxima.

2.- Es una cuestión de días para establecer si en la agenda de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano está contemplado venir nuevamente a tierras michoacanas, en especial al municipio de Múgica, a la develación de un busto del General Lázaro Cárdenas del Río, pues en ese sitio solo hay uno pequeño en una escuela. La invitación está a cargo del alcalde de Múgica, Raymundo Arreola Ortega.

3.- «No se hace el día de la elección, se hace 10 meses antes, cuando se preparan las acciones para tributar las elecciones. Tenemos que pararlo desde que se utiliza el dinero, la fuerza y la impunidad del Estado para generar una situación de fraude que se va a consumar el día de la elección»: Alejandro Gerz Montero, fiscal general de la República.

Conjuro

Pese a escarceos, a las filtraciones, todo indica que será difícil que los gobiernos de Michoacán y de Morelia, cada cual, realicen importantes relevos en lo que resta del 2019...

Sostienen magistrados del TEEM reunión de trabajo con habitantes de Nahuatzen

Mesa de redacción | MORELIA

Magistrados y magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán sostuvieron una reunión de trabajo con una comisión de habitantes de Nahuatzen, quienes tramitaron el TEEM JDC65.

El magistrado René Olivares Campos explicó a los asistentes que derivado de la cadena impugnativa que desarrollaron, aún se sigue en trámite su caso y se está a la espera de lo que resuelva la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Mientras que la magistrada Yurisha Andrade Morales destacó que en el TEEM se es serán garante del derecho y se hará lo que diga la ley.

«Oviamente defendiendo y respetando sus derechos como una comunidad indígena, reconociendo su autodeterminación y los actos que han hecho de la propia comunidad».

Al tomar la palabra, el magistrado Salvador Alejandro Pérez Contreras explicó que ya se han emitido acuerdos sobre el no acatamiento de sentencias por parte de la autoridad municipal, sin embargo, es materia de otra instancia ello. «Nosotros tenemos que respetar los plazos y hacer lo que determine la ley».

Finalmente, la comisión de habitantes de Nahuatzen agradecieron la apertura constante que se tiene en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán para ser escuchados.



CONVOCATORIA

ZARMICH, S.A. DE C.V.

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Por disposición del Secretario del Consejo de Administración de conformidad con lo previsto por el artículo Diecinueve de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de ZARMICH, S.A. de C.V., a la Asamblea Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar al día 22 de Noviembre del 2019 a las 11:00 horas en el domicilio social de la sociedad, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de presentes.
- II.- Designación de escrutador.
- III.- Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- IV.- Declaración de validez de la asamblea.
- V.- Noticia del fallecimiento del Presidente del Consejo de Administración, y designación de nuevo Presidente o en su caso la denominación del Órgano de Administración que deba establecerse para la administración de la sociedad, con el respectivo otorgamiento de poderes de la Sociedad.
- VI.- Designación de uno o más delegados de esta asamblea.

La presente convocatoria a los Accionistas se efectúa en los términos establecidos en los estatutos sociales y en los artículos 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo que se les ruega su puntual asistencia, pudiendo los accionistas hacerse representar por mandatarios, ya sea que pertenezcan o no a la sociedad, y su representación deberá confirmarse en los términos de lo dispuesto por el artículo 192 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Tacámbaro, Michoacán a 05 de Noviembre del año 2019.


BALDOMERO SANTOS GUTIERREZ.

Secretario del Consejo de Administración.

CARRITERA TACAMBARO-TECARIO KM. 3
TACAMBARO, MICH. C.P. 61654 TEL. (459) 596.18.91
R.F.C.: ZAR 050624 518
E-mail:
oficazarmich@hotmail.com zarmich@yahoo.com.mx

En marcha, Atención a víctimas del Delito: FGE

Para ser una institución que cuente con el respaldo y confianza de la ciudadanía, resulta necesario que la y el servidor público sea sensible, «que se ponga en los zapatos de la víctima y que garantice el respeto pleno de los derechos humanos de las personas imputadas».

Así lo afirmó el titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), Adrián López Solís, durante un recorrido de supervisión realizado en las instalaciones de la Fiscalía Regional de Morelia, donde se implementa el programa piloto del Nuevo Modelo de Atención Inmediata a Víctimas.

Dicho Modelo, que se pretende aplicar en las 10 Fiscalías Regionales y Especializadas, tiene como objetivo principal brindar atención oportuna e idónea a las personas, para reducir el tiempo de atención cuando acuden a denunciar un delito del cual son víctimas y evitar «que las traigan de una oficina a otra, sin que se les dé una respuesta adecuada».

Durante el recorrido, el Fiscal General expresó que, en el tema de la atención a la ciudadanía, la FGE busca colocarse a la vanguardia, con procesos y herramientas tanto tecnológicas como

de atención personalizada, para que las y los michoacanos tengan la certeza de que cuando acuden a presentar una denuncia o solicitar un servicio, serán atendidos rápidamente.

López Solís, mencionó que las personas, al acudir a presentar una denuncia, se encuentran en un estado de ánimo muy sensible, y que el retrasar su atención por falta de personal capacitado o infraestructura adecuada, es un factor que puede incidir de manera determinante en su confianza y disposición para continuar con el proceso de denuncia.

Por ello, exhortó a quienes se encargan de atender y recibir los casos, poner todo de su parte, para que este proyecto no quede solo en una intención, sino que se materialice en hechos en favor de la ciudadanía.

El Fiscal General, resaltó la importancia de que se hayan ha-



El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, durante un recorrido de supervisión en las instalaciones de la dependencia regional Morelia, donde se implementa el programa piloto del Nuevo Modelo de Atención Inmediata a Víctimas.

bilitado en la Fiscalía Regional de Morelia, espacios en los que personal de diversas áreas pue-

dan establecer un primer contacto con las víctimas de un delito, y de ser necesario, que

éstas sean canalizadas a las Fiscalías o Unidades Especializadas correspondientes.

Durante el recorrido, el Fiscal General escuchó el sentir de las personas que acuden a solicitar los servicios de la Fiscalía General del Estado, a quienes les explicó la intención de llevar a cabo este Nuevo Modelo de Atención Inmediata a Víctimas, que es parte de los ejes estratégicos, establecidos en el Plan de Persecución de Delitos, el cual busca concentrar y dirigir recursos para la adecuada atención a la ciudadanía que así lo requiera.

Este nuevo Modelo de atención, busca que las y los servidores públicos de la FGE, escuchan a la víctima de manera abierta y receptiva, trabajando de forma armonizada con la Comisión Estatal y Nacional de Atención a Víctimas, a fin de unificar y articular los servicios de atención.

SE VENDE TRAILER

Se vende Trailer formado con remolque y tractor marca Sterling, tipo M8500, modelo: 2007. Con caja seca de 48' de largo y 2.60 mts. De ancho, con suspensión neumática. Construido en forma especial para transportar muebles, con 3 ejes incluyendo el tractor, para 50,000 libras, en buen estado de uso, con un solo propietario y con cabina extra para ayudantes. Interesados favor de comunicarse a los teléfonos: (443) 326 6000 / 326 0861 / 326 6278 con la Señora Verónica Olvera o con Eduardo Jaime Lucero Ortiz.

Entregan apoyos a zitacuarenses damnificados por una tromba

Redacción | MORELIA

El gobernador Silvano Aureoles Conejo recorrió este jueves las zonas afectadas por las lluvias recientes en el municipio de Zitácuaro, donde refrendó a damnificados todo el apoyo del Gobierno del Estado para la reparación y recuperación de los daños materiales.

«Vamos a brindarles el apoyo que necesitan para reparar sus viviendas, pero hoy les hacemos entrega de algunos enseres como estufa, refrigerador, horno de microondas, licuadora y camas, que fueron los que resultaron afectados por el agua que entró en sus viviendas», indicó el mandatario.

El mandatario estatal visitó las instalaciones de la Escuela Secundaria Federal Número 2 «Suprema Junta Nacional Americana» y la Colonia Melchor Ocampo, en donde supervisó los trabajos de rehabilitación de la barda perimetral que destruyó la fuerte lluvia que se registró en estos días.

Asimismo, escuchó las necesidades de los vecinos de la Co-

lonia Melchor Ocampo, quienes le solicitaron su ayuda para concluir la reparación de sus viviendas, por lo que el mandatario instruyó la reparación de las mismas y se comprometió a reforzar las acciones para dar puntual atención a sus necesidades.

Aureoles Conejo también visitó a los vecinos del Fraccionamiento Circuito Revolución Mexicana, de la Colonia Info-

navit, donde recorrió varias casas habitación que sufrieron daños en su interior, al sufrir inundaciones de hasta 60 centímetros de altura.

En el Fraccionamiento Circuito Revolución Mexicana, donde resultaron dañadas 17 viviendas, el gobernador hizo entrega de enseres domésticos para cubrir las necesidades primarias de las familias afectadas.



Silvano Aureoles entrega enseres e instruye la reparación de viviendas para las familias afectadas por una tromba en Zitácuaro.

Errandi Torres Martínez |
MORELIA

El Ayuntamiento de Morelia puso en marcha el programa invernal «Cobijemos Morelia» con el que busca recolectar cerca de 9 mil cobijas en beneficio de 55 comunidades vulnerables del municipio así lo anunció la directora general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en la ciudad, (DIF), Alejandra Corona González.

Recordó que esta actividad se hace año con año, tomando en cuenta también a las personas en situación de calle que muchas veces se rehusan a pasar las frías noches invernales en los albergues habilitados por el municipio, así como en colonias con habitantes vulnerables por lo que cubrirán toda la geografía municipal pero dando prioridad a las tenencias, señaló.

Por su parte la presidente honoraria del DIF Morelia, Rosalva Vidal, invitó a toda la población para que participe en esta actividad y rebasen la meta que tiene establecida, pues con ello lograrán apoyar a más morelianos pasen una temporada invernal sin frío y alejados de las enfermedades respiratorias.

«Ayudar es un acto de amor para los que menos tienen, a toda la población en general les pedimos que nos apoyen» enfatizó la funcionaria municipal al tiempo que recordó el respaldo de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de la ciudad para la distribución de los apoyos que logren recabar.

Sobre la repartición de las cobijas, las autoridades explicaron que comentarán con la entrega el próximo viernes 6 de diciembre mediante caravanas que recorrerán La Ciénega; El Escobar; Piedras de Lumbre; El Rancho; Puerto de Madroño; Torrecillas, Parritas, entre otras «Con estas acciones se «Transforma

Repartirán 9 mil cobijas a familias de 55 comunidades

> El DIF Municipal de Morelia anunció la implementación de programa invernal

Morelia con Amor» dijo Rosalva Vidal al recalcar su invitación para que la ciudadanía participe.

Es de señalar que las instalaciones del DIF Morelia se localizan en la calle Vicente Barrero de La

Escayola 135, colonia La Estrella, en la ciudad de Morelia y el horario de recepción será de 8:30 a

16:30 horas, esperando que se sumen desde la sociedad civil escuelas y empresas que así lo deseen.



Más de 40 actividades se llevarán a cabo en Uruapan, los días 15 y 16 de noviembre, para impulsar la competitividad de las empresas e industrias michoacanas en el cuidado de la naturaleza. CAMBIO

SEGUNDO FORO

Semaccdet capacita sobre temas ambientales a empresas

Redacción | MORELIA

El gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semaccdet), en conjunción con la iniciativa privada, llevará a cabo el Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial, los días 15 y 16 de noviembre, en Uruapan.

Ricardo Luna García, titular de la Semaccdet, detalló que el escapunte se efectuará en la Facultad

de Agrobiología, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con la participación de industrias, empresas, funcionarios del sector ambiental de los diferentes órdenes de gobierno y especialistas en normatividad y acreditaciones, riesgo ambiental, entre otros.

Agregó que la segunda edición del Foro de Capacitación Ambiental Empresarial se enmarcará en la conmemoración del Día Internacional del Aire Puro, instaurado por la Organización Mundial de la

Salud (OMS) el tercer jueves de noviembre, debido a que actualmente el deterioro de la calidad de la atmósfera constituye una problemática de alcance global que incide en el bienestar de las poblaciones, la preservación de los ecosistemas y la sustentabilidad, donde el rol del sector privado, mediante acciones de prevención, contención y remediación, es decisivo.

«Las empresas e industrias constituyen un sector estratégico en la entidad, como atractivo

de divisas, generador de empleos y detonante de desarrollo, por lo que ante el momento delicado que enfrentamos, por las afectaciones a la naturaleza derivadas de las actividades humanas, requerimos de sumar esfuerzos y conjuntar trabajos para, de la mano, sociedad y gobierno, impulsar la salvaguarda de nuestro hogar», refirió Ricardo Luna.

Serán 40 ponencias y talleres; tres ponencias magistrales; cuatro recorridos, y una exposición de prestadores de servicios

públicos y privados, los que tendrán lugar en el Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial, con temáticas como normatividad y programas ambientales federales, estatales y municipales; impacto y riesgo; contaminación de agua, aire y suelo; generación de ruido excesivo; acreditaciones nacionales e internacionales como empresas responsables con la naturaleza, e incidencia del manejo ambiental en la exportación de productos agrícolas.

Pugna Toño García por brindar mayor respaldo a los hombres de negocios de Michoacán

Encuentro con integrantes de Fomento Industrial

REDACCIÓN
URUAPAN, MICH.

Pugnar por el fortalecimiento empresarial, por garantizar un crecimiento en las inversiones en ese sector, para que genere una economía con mayor estabilidad y el aumento de fuentes de empleo es una premisa en el trabajo de Toño García, senador de la República, quien se reunió ayer al mediodía con integrantes de Fomento Industrial de Uruapan, por invitación directa de su compañero de fórmula y suplente en el Senado, Marco Trejo Pureco.

García Conzaga, enmarco que en Uruapan existe gran trabajo de hombres de negocios que son ejemplo a nivel estatal y nacional en la creación de empleos, nuevas empresas y en programas de reinversión, y como ahora que han sabido aprovechar las crisis que históricamente ha vivido el país, para salir adelante con éxito.



Agradeció la hospitalidad del presidente de Fomento Industrial, arquitecto Anacleto Mendoza Maldonado, por su interés



en lograr la unidad en el sector de manera constante y enfrentar severas crisis, entre ellas y por planteamiento general en mate-

ria de seguridad que vive el país, donde algunos empresarios han sorteado distintas dificultades para seguir adelante, circunstancias que no son exclusivas de Michoacán y que se repiten en todo el país.

En presencia de noticias personales como el ingeniero Manuel Trejo García, Antonio Villaseñor, Alfonso Martínez Margain, Carlos Martínez García, entre otros, Toño García, rebafó su confianza por garantizar que el crecimiento en materia turística sea sostenido no obstante los distintos problemas de carácter presupuestal que se enfrenta a nivel nacional, confió en seguir adelante y mostró su fuerza como un aliado de los hombres de negocios de Michoacán.

Agradeció el respaldo de su compañero de fórmula y senador suplente, Marco Trejo Pureco, por ser un extraordinario representante en Uruapan, con quien recalca el máximo interés por lograr un excelente trabajo en la cámara alta del poder legislativo, que sirva para fortalecer las peticiones y planteamientos de los michoacanos.

El Buen Fin llega a CAPASU

Con descuentos en multas y recargos

URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de ayudar a que los habitantes de Uruapan puedan estar al corriente con el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, la CAPASU ha puesto en marcha El Buen Fin, durante todo noviembre, con descuentos en multas, recargos y gastos de ejecución.

Sobre ello, el Director General de la CAPASU, Miguel Ángel Paredes Melgoza, puntualizó que desde el 1 de noviembre y hasta el 30 del presente mes, se ofrece al usuario, un descuento del 50 por ciento en recargos y gastos de ejecución; asimismo, el 100 por ciento de descuento en reconexiones del servicio, así como el 100 % de descuento en multas por infracciones, excepto aquellas que hayan sido levantadas por desperdicio del agua. Señaló, además, que sólo se puede ac-

ceder a estos descuentos, con el pago del servicio de agua potable, precisando que estos incentivos al usuario, permiten al organismo operador del agua, contar con finanzas sanas, y con las que puede atender de manera oportuna las necesidades de mantenimiento de toda la red de agua potable, alcantarillado, tratamiento de las aguas residuales, y contribuir a una mejor calidad de vida de los uruaperseos.

Cabe mencionar que CAPASU cuenta con varios centros de atención a usuarios, donde las personas pueden acudir a realizar pagos y trámites; estos son: CAPASU Oficinas Centrales, los módulos ubicados en Soriana La Pínera y Soriana Papelera, en Presidencia Municipal, en Edificio La Fuente, y el recién inaugurado, Módulo Capasu, en Cámara de Comercio, casi esquina con calle Colombia, todos ellos en un horario de atención de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

CAPASU #ConTuPagoHacemosMás

EL BUEN FIN llega a CAPASU

PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO Y CONDONACIÓN DE MULTAS
EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

BUEN FIN:
EL FIN DE SEMANA MÁS BARATO DEL AÑO
15-18 DE NOVIEMBRE

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE

**Oficinas Centrales: 8:00 am a 3:00 pm.
Centros de Atención a Usuarios
La Pínera y Soriana Papelera: 8:00 am a 3:00 pm.**

WWW.CAPASU.GOB.MX

Operación "Mochila Segura" se realiza en el Colegio Uruapan



En el marco del programa "Escuela Modelo"

URUAPAN, MICHO.

Al ser la prevención una tarea de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, padres de familia, profesores y docentes del Colegio Uruapan nivel Preparatoria y personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) y de la Secretaría de Planeación, llevaron a cabo Operación Mochila Segura.

Con el apoyo de la Unidad Canina de la SSPTyVM, se llevó a cabo dicho operativo en este centro educativo, como parte del programa "Escuela Modelo", que se desprende del proyecto "Uruapan Seguro".

En el marco de las tareas de proximidad social y las acciones que se emprenden para que la sociedad retome la confianza en el cuerpo de seguridad local, se llevó a cabo esta actividad a solicitud de directivos y profesores, conscientes de la importancia de fomentar la cultura de la paz, de la prevención, de la legalidad en la comunidad escolar.

Destacar que el operativo Mochila Segura, busca prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales en la escuela, además de inhibir actividades como la drogadicción, la delincuencia y la violencia.

#Uruapan Sin Enfermedades

¿Cómo desinfectar tus cisternas y tinacos?

- 1 Llenar de agua hasta **20 cm** y agrega **un litro de cloro** a tu cisterna, mientras que en el caso de tinacos llena hasta **15 cm** y **500 ml de cloro**.
- 2 Talla paredes, juntas y piso durante **5 minutos**.
- 3 Desalojar el agua completamente, en caso de los tinacos vacía el agua por baños y cocina.
- 4 Enjuaga mediante faldado con agua limpia, para desprender el cloro.
- 5 Desaloja el enjuague completamente.
- 6 Cerciórate de colocar las tapas de manera correcta.

CAPASU

Gestionan autoridades municipales ante SSM más y mejores servicios para comunidades de Uruapan

Se busca garantizar el acceso a la salud para todos los habitantes; Perla del Río

MORELIA, MICH.

Para ser la salud de la población prioridad para el Gobierno Municipal, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río Ambroz, sostuvo una reunión con el subsecretario de Salud de Michoacán, Carlos Ramos Escudé, para plantear las necesidades de las comunidades de Uruapan en este rubro tan importante.

Acompañada por el director de Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, así como de re-



presentantes de Angahuan, Caliztenán, Jucutacón, San Marcos, Cutzaro y La Basilla, la funcionaria expuso la importancia de atender a los habitantes de tales comunidades, pues en materia

de salud el alcalde Víctor Manuel Manríquez González ha instruido a buscar los mecanismos que permitan llegar a más personas.

Mencionó que en las comunidades se requieren médicos, me-

dicamentos, insumos y material de curación para una mejor atención a los habitantes.

Igualmente se planteó al subsecretario la necesidad de contar con caravanas móviles de salud de manera constante en las comunidades, así como la capacitación de habitantes para atender posibles emergencias. Perla del Río mencionó también que en el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" se requiere la unidad de atención de hemodilisis ya que el número de personas renales que requieren de la misma es importante; a la par, Soleno especialistas para brindar la atención a la población. Anotó que si bien en esta ocasión asistieron representantes de algunas comunidades, se busca que estos beneficios lleguen a otras más como La Carastacua, San Martín, Nuevo San Martín, Metanguarán, Tanxun, El Sabino y Cheranguarán.

Semacdet realizará Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial

Más de 40 actividades se llevarán a cabo en Uruapan, los días 15 y 16 de noviembre, para impulsar la competitividad de las empresas e industrias michoacanas en el cuidado de la naturaleza

URUAPAN, MICH.

El Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacdet), en conjunción con la iniciativa privada, llevará a cabo el Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial, los días 15 y 16 de noviembre, en Uruapan.

Ricardo Luna García, titular de la Semacdet, detalló que el escaparate se efectuará en la Facultad de Agrobiología, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), con la participación de industrias, empresas, funcionarios del sector ambiental de los diferentes órdenes de gobierno y especialistas en normatividad y acreditaciones, riesgo ambiental, entre otros.

Agregó que la segunda edición del Foro de Capacitación Ambiental Empresarial se enmarcará en la conmemoración del Día Internacional del Aire Puro, instituido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el tercer jueves de noviembre, debido a que actualmente el deterioro de la calidad de la atmósfera constituye una problemática de alcance global que incide en el bienestar de las poblaciones, la preservación de los ecosistemas y la

sustentabilidad, donde el rol del sector privado, mediante acciones de prevención, contención y remediación, es decisivo.

"Las empresas e industrias constituyen un sector estratégico en la entidad, como a tractores de divisas, generador de empleos y detonante de desarrollo, por lo que ante el problema delicado que enfrentamos, por las afectaciones a la naturaleza derivadas de las actividades humanas, requerimos de sumar esfuerzos y conjuntar trabajos para, de la mano, sociedad y gobierno, impulsar la salvaguarda de nuestro hogar", reñó Ricardo Luna.

Serán 40 conferencias y talleres; tres ponencias magistrales; cuatro recorridos; y una exposición de prestadores de servicios públicos y privados, los que tendrán lugar en el Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial, con temáticas como normatividad y programas



ambientales federales, estatales y municipales; impacto y riesgo; contaminación de agua, aire y suelo; generación de ruido excesivo; acreditaciones nacionales e internacionales como empresas responsables con la naturaleza, e incidencia del manejo ambiental en la exportación de productos agrícolas.

Diana Patricia Zamora Infante, titular de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintre) en Uruapan, y Carlos Silva Cortés, representante de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) en Uruapan, coincidieron en la necesidad de incentivar la puesta en marcha de labores de responsabilidad social desde los sectores productivos y en

coordinación con el gobierno, las organizaciones sociales y el sector académico, debido a que, al momento, el desarrollo sustentable y sostenible de la economía está en función de la conservación y el cuidado del medio ambiente.

Finalmente, Martha Elena Pedraza Santos, directora de la UMSNH, aseveró que la casa de estudios apuntalará los proyectos y las iniciativas que, emanados de las autoridades y las empresas, estén encaminados a lograr la recuperación y la restauración de ecosistemas deteriorados, así como la prevención de nuevos daños.

CEMSA
MONTERREY DE COLOMBIA

DOS POR \$1,000

MONTERREY 119 B COL. RAMÓN FARIAS **TEL: 14 8 21 99**
14 8 33 54

Entrega Gobernador apoyos a damnificados por lluvias en Zitácuaro

El Silvano Aureoles entrega enseres e instruye la reparación de viviendas para las familias afectadas

ZITÁCUARO, MICH.-

El Gobernador Silvano Aureoles Conejo recorrió este jueves las zonas afectadas por las lluvias recientes en el municipio de Zitácuaro, donde refrendó a damnificados todo el apoyo del Gobierno del Estado para la reparación y recuperación de los daños materiales.

"Vamos a brindarles el apoyo que necesitan para reparar sus viviendas, pero hoy les hacemos entrega de algunos enseres como estufa, refrigerador, horno de microondas, licuadora y camas, que fueron los que resultaron afectados por el agua que entró en sus viviendas", indicó el mandatario. El mandatario estatal visitó las instalaciones de la Escuela Secundaria Fe-

dral Número 2 "Suprema Junta Nacional Americana" y la Colonia Melchor Ocampo, en donde supervisó los trabajos de rehabilitación de la barda perimetral que destruyó la fuerte lluvia que se registró en estos días. Así mismo, escuchó las necesidades de los vecinos de la Colonia Melchor Ocampo, quienes le solicitaron su ayuda para concluir la reparación de sus viviendas, por lo que el mandatario instruyó la reparación de las mismas y se comprometió a reforzar las acciones para dar puntual atención

a sus necesidades.

Aureoles Conejo también visitó a los vecinos del Fraccionamiento Circuito Revolución Mexicana, de la Colonia Infonavit, donde recorrió varias casas habitación que sufrieron daños en su interior, al sufrir inundaciones de hasta 50 centímetros de altura.

En el Fraccionamiento Circuito Revolución Mexicana, donde resultaron dañadas 17 viviendas, el gobernador hizo entrega de enseres domésticos para cubrir las necesidades primarias de las familias afectadas.



ZITÁCUARO, MICH.- El Gobernador Silvano Aureoles Conejo recorrió este jueves las zonas afectadas por las lluvias recientes en el municipio de Zitácuaro, donde refrendó a damnificados todo el apoyo del Gobierno del Estado

Cocineras Tradicionales de Michoacán, presentes en Campeonato Nacional Charro 2019

En el máximo escaparate de la Charrería estarán presentes las Cocineras Tradicionales de todas las regiones turísticas de Michoacán

MORELIA, MICH.-

Durante el Congreso y Campeonato Nacional Charro 2019, los aserrinos al pabellón Don Vasco podrán disfrutar exquisitos platillos, preparados por 30 cocineras tradicionales de las 7 regiones turísticas del Estado.

Las cocineras, se dividirán en equipos, 5 por día, de lunes a domingo, informó la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López. La funcionaria detalló, que participarán cocineras y cocineros tradicionales de las comunidades de: Apatzingán, Zitáhuén, Pátzcuaro, Capatía, Santa Fe de la Laguna, Zitácuaro, Ario de Rosales, Erongaricuaró, Tantzuntzan, Santa Clara

del Cobre, Lázaro Cárdenas y Crescencio Morales, entre otros.

Las Cocineras Tradicionales ofrecerán platos típicos, como: borrego a la perca, conchas rellenas, churipo, uchepos, molisqueña con guisados, charales, mojarra, lititas de pescado, camaronitas, pescaditas, aguacates, caldo michoacano, pozole, mole, huilacoche, frito de puerro, atolles, café de olla y muchos más.

Finalmente, es importante destacar que Sector Michoacán seguirá trabajando de la mano de las cocineras para potencializar su actividad y, sobre todo, para lograr su reconocimiento local, nacional e internacional.

Inaugura Silvano Aureoles Agroparque "Piedras de Lumbre" en Zitácuaro

Es el punto de partida para generar inversión en la región de Zitácuaro, señala

ZITÁCUARO, MICH.-

En la búsqueda de mantener el crecimiento y desarrollo de Zitácuaro en beneficio de sus habitantes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró el Agroparque "Piedras de Lumbre", para el cultivo y producción de blueberry.

"La puesta en marcha de este Agroparque, es el punto de partida en la región para la inversión y exportación de productos michoacanos, por eso la importancia de inaugurar este tipo de empresas y otras que se tienen programadas en Zitácuaro, las cuales generan fuentes de empleo y crecimiento económico en el Estado".

Aureoles Conejo indicó que la puesta en marcha de este proyecto contribuirá al crecimiento en la producción de berries, en el que Michoacán ya es líder nacional, junto con el aguacate, además de sobresalir por su producción en tequila y cerveza, los cuatro productos con mayor exportación en el país.

"Es una gran satisfacción ser testigo de este proyecto que hoy se hace realidad, al significar algo muy importante para la región, ya que aquí hay prácticamente todo, agua, buen clima, buenos suelos, es una gran región y sobre todo cuenta con gente trabajadora y emprendedora, empresarios destacados que han llevado el nombre de Zitácuaro a muchas partes de México y del extranjero, pero sobre todo, son michoacanos que se le juegan con su tierra", señaló.

Aureoles Conejo, resaltó la confianza que han tenido los inversionistas locales para apostar en su estado, y ejemplo de ello es el Agroparque "Piedras de Lumbre", como muestra de que existen las condiciones necesarias para invertir en Michoacán, gracias al trabajo que se ha realizado en el tema de seguridad.

Por su parte Enrique Zepeda Morales, socio del Agroparque, men-

cionó que la puesta en marcha de este proyecto es la consolidación de varios años de sueños y trabajo buscando el crecimiento de Zitácuaro y de su gente, al ser un espacio donde se brindarán fuentes de empleo, por lo que manifestó su agradecimiento por el apoyo brindado del Gobierno del Estado.

"Recuerdo que después de hacer un análisis de cuál sería la mejor opción para invertir, tomamos la decisión de hacerlo en la producción de berries, por lo que ahora estamos enfocados en formar recursos humanos integrales, en capacitar al personal y ser un ejemplo para que más empresarios inviertan en Michoacán, gracias señor Gobernador por su apoyo", destacó.

En su oportunidad, José Ramón Naro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, mencionó que este es un acto que demuestra lo que los principios y valores pueden llegar a hacer realidad.

"Michoacán es un estado maravilloso, lleno de historia, y hoy sumamos un episodio más en la historia y desarrollo de Michoacán al ser el estado agrícola productor número uno del país", indicó.

Finalmente, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, acompañado por autoridades estatales y directivos de la empresa, realizó un recorrido por las instalaciones del Agroparque para conocer su funcionamiento y operación.



ZITÁCUARO, MICH.- El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró el Agroparque "Piedras de Lumbre", para el cultivo y producción de blueberry.

La educación, eje transversal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

MORELIA, MICH.-

La educación es el hilo conductor de la mayor parte de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contemplados en la Agenda 2030; estos objetivos se caracterizan por ser universales, pues aplican para todos los países, ricos o pobres. México es uno de las 173 naciones adherentes y Michoacán también los ha adoptado en el diseño y aplicación de políticas públicas.

Lo anterior fue destacado por Luciano Gróbel Valenta, director general del Instituto de Planeación del Estado de Michoacán (IPLAEM), durante una conferencia que impartió este jueves 7 de noviembre en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), en el marco de los trabajos preparatorios del XXX Encuentro Nacional de Investigación Educativa.

Aunque el ODS 4, Educación de Calidad, establece que se debe "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", el trabajo colaborativo entre el sector público, social, académico y privado en esa materia, no se limita a eso.

La educación tiene que ver también con la erradicación del hambre y la pobreza; con la seguridad y la cultura de la paz; con el crecimiento y el fortalecimiento de la

economía; con las cuestiones ambientales y del cambio climático. De ahí su valor estratégico.

A nivel nacional, México asumió la Agenda 2030 como un compromiso de Estado. De ahí que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) haya emitido los Lineamientos para la Vinculación del Presupuesto 2019 y el de 2020 a los ODS. Asimismo, se modificó la Ley de Planeación para incorporar la Agenda 2030 en la visión de desarrollo nacional.

En Michoacán, la actual administración, encabezada por el gobernador Silvano Aureoles Conejo, refleja también esta visión de la importancia de la educación en aspectos tales como la inversión de más de dos mil millones de pesos en el mejoramiento de los planteles educativos, en el incremento en la cobertura en todos los niveles educativos y en las negociaciones para la federalización de la nómina magisterial.

El Gobierno de Silvano Aureoles Conejo ha priorizado la dignificación de aulas mediante la intervención de una de cada cuatro escuelas en el estado, ya sea con equipamiento y mobiliario, rehabilitación y construcción de aulas, bardas perimetrales, canchas deportivas y de usos múltiples, plazas divas, laboratorios-taller, redes eléctricas, techumbres o edificios administrativos, entre otros.

Anuncia IMSS jornadas de vasectomía sin bisturí

OSCAR CELAYA/QUADRATÍN/ MORELIA, MICH.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán anunció su jornada anual de vasectomía sin bisturí, con la cual prevé realizar 270 procedimientos. El médico Salvador Zavala Cervantes, director de la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 80, señaló que se trata de la segunda acción que se realiza en el año con el propósito de promover una paternidad responsable. ¿Enfocado a parejas donde el riesgo reproductivo se ha incrementado, donde la paternidad satisfactoria ha sido ya realizada?, dijo el especialista, a propósito del Día Mundial de la Vasectomía, que se conmemora cada 22 de noviembre. La vasectomía sin bisturí es un método

definitivo de planificación familiar con un 99 por ciento de efectividad, que consiste en obstruir y cortar los conductos deferentes por donde pasan los espermatozoides. Es un procedimiento ambulatorio que dura unos 15 minutos. ¿Los riesgos quirúrgicos son mínimos, a lo mejor una infección en la herida si no tiene cuidado el paciente, o un sangrado que no se controla, pero puede suceder. Fuera de eso la cirugía es completamente segura?, explicó la médico Sandra Suárez Torres, responsable del programa en la UMF No. 80. Los efectos de este procedimiento no son automáticos, ya que a los tres meses se tiene que realizar un estudio de control para confirmar que la cirugía fue efectiva. La jornada de vasectomía sin bisturí se llevará a cabo del 19 al 22 de noviembre de

Las cirugías se realizarán en las UMF de Morelia, Pedernales, Punatán, Tacámbaro, Zitácuaro, Maravatio, Huetamo, Ciudad Hidalgo, Talpujhuá, Cutzco, Zinápcuaro, Tacuahuá, Quiroga, Patzcuaro y Zamora. También en Sahuayo, Jiquilpan, Jacona, Villamar, Vista Hermosa, Cojita, Santa Clara-Tocumbo, Los Reyes, La Piedad, Zitácuaro, Uruapan, Taretan, Nuevo

Urecho, Tancitaro, Nueva Italia, Apaxzingán, Tepalcatepec y Lázaro Cárdenas. En la jornada anterior, la delegación estatal del IMSS realizó 268 métodos definitivos de planificación familiar principalmente en pacientes de entre 25 y 40 años. En ninguna de ellas se presentó ninguna complicación médica.



MORELIA, MICH.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán anunció su jornada anual de vasectomía sin bisturí.

SEMILLAS Y ABARROTOS «TOPOY»
 Contamos con Extenso Surtido en:

- Abarrotos • Toda clase de Semillas: Arroz, Frijol (el mejor de la región), Maíz, Lentejas, Habas, Etc.
- Chile Secos (Guañillo, Pasilla, Pajita, Etc.)

y Todo lo que Usted Necesita para su Casa o Negocio. ¡No hay quien nos iguale EN LOS PRECIOS!

Atendido por: **Andrés Salgado C. y Familia**

MAYOREO, MEDIO MAYOREO Y MENUDEO
 Tenemos Servicio a Domicilio
Tel 01(453) 534-07-24
 Interior del Mercado Ignacio López Rayón Local No. 27, Apaxzingán, Mich.

manera gratuita, y estará abierta a toda la población masculina mayor de 18 años, sea o no derechohabiente del IMSS.

Cerrado, ciclo en que CNTE ponía y quitaba a titulares de SEE: Silvano

JUAN PACHECO/QUADRATÍN MORELIA, MICH.

El gobernador, Silvano Aureoles aseguró que se cerró el ciclo en que la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) ponía y quitaba secretarios de educación. "Esa es una facultad que solo corresponde al Gobernador", enfatizó el mandatario, luego de asegurar que los relevos en la Secretaría de Educación obedecen a concretar el proceso de federalización de los servicios educativos y no a presiones de grupos magisteriales. El mandatario recordó que fue con Alberto Frutis con

el que se rompió la maldición de la poca temporalidad de los secretarios de educación en esta dependencia, al sostener que se mantuvo por más de tres años al frente de una área complicada. Silvano Aureoles dijo en claro que detrás de los cambios en la dependencia "no hubo nada por debajo de la mesa" ni se dieron bajo presión. Cabe destacar que al inicio de la semana, Silvano Aureoles anunció la integración de Enrique Estrada como nuevo Subsecretario de Educación para agilizar el proceso de federalización de los servicios educativos.

Con Mastógrafos Móviles, SSM tamizó 4 mil 793 mujeres durante octubre



MORELIA, MICH.- Dentro de las acciones que implementó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), durante "Octubre Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama", con los mastógrafos móviles fueron atendidas con estudios, cuatro mil 793 mujeres en la entidad. Si bien estas unidades móviles recorren todo el año cada rincón del Estado para detectar de manera oportuna este padecimiento, durante octubre se intensificó esta actividad, y en casos como Morelia, la unidad se colocó en sitios de alta concurrencia para la ciudad,

como son plazas comerciales. Morelia, La Piedad, Zamora y Patzcuaro fueron las Jurisdicciones Sanitarias en donde se realizó el mayor número de mastografías con mil 484, 887, 813 y 813, respectivamente. La SSM recuerda a las michoacanas, de entre 40 y 69 años, la importancia de realizarse este estudio, que es gratuito, ya sea en los Convoyes o en los mastógrafos fijos que se encuentran los hospitales generales de Uruapan, Zamora, La Piedad, Zitácuaro, Lázaro Cárdenas, en la Unidad de Especialidades Médicas Dedicada al Cáncer de Mama, (Unemedicam), ubicada en la calle Guillermo Rogart número 250 -esquina Miguel Alemán-, en la colonia Poblado Oculisen y en el Centro Estatal de Atención Oncológica (CEAO). Pueden acudir durante todo el año, ya que la detección oportuna posibilita una sobrevivencia de más de 5 años en la mayoría de las pacientes. La atención en todas las unidades médicas de la SSM es permanente, ya que se cuenta con la tecnología y el personal capacitado para ello.

NOTARIA PUBLICA N. 113
 A cargo del **Lic. Mauro Cisneros Fonseca**
 En donde le atendemos personalmente
 Calle Francisco J. Múgica No. 18
 Teléfonos: 534 03 43 y 537 62 01
 Correo: notaria113@hotmail.com

Inaugura Silvano Agroparque «Piedras de Lumbre»

> El jefe del Ejecutivo estatal indicó que es el punto de partida para generar inversión en la región de Zitácuaro

Redacción | ZITÁCUARO

En la búsqueda de mantener el crecimiento y desarrollo de Zitácuaro en beneficio de sus habitantes, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, inauguró el Agroparque «Piedras de Lumbre», para el cultivo y producción de blueberry.

«La puesta en marcha de este Agroparque, es el punto de partida en la región para la inversión y exportación de productos michoacanos, por eso la importancia de inaugurar este tipo de empresas y otras que se tienen programadas en Zitácuaro, las cuales generan fuentes de empleo y crecimiento económico en el estado».

Aureoles Conejo indicó que la puesta en marcha de este proyecto contribuirá al crecimiento en la producción de berries, en el que Michoacán ya es líder nacional, junto con el aguacate, además de sobresalir por su producción en tequila y



ESPECIAL

cerveza, los cuatro productos con mayor exportación en el país.

«Es una gran satisfacción ser testigo de este proyecto que hoy se hace realidad, al significar algo muy importante para la región, ya que aquí hay prácticamente todo, agua, buen clima, buenos suelos, es una gran región y sobre todo cuenta con gente trabajadora y

emprendedora, empresarios destacados que han llevado el nombre de Zitácuaro a muchas partes de México y del extranjero, pero sobre todo, son michoacanos que se la juegan con su tierra», señaló.

Aureoles Conejo, resaltó la confianza que han tenido los inversionistas locales para apostar en su estado, y ejemplo de ello es el Agroparque

«Piedras de Lumbre», como muestra de que existen las condiciones necesarias para invertir en Michoacán, gracias al trabajo que se ha realizado en el tema de seguridad.

Por su parte Enrique Zepeda Morales, socio del Agroparque, mencionó que la puesta en marcha de este proyecto es la consolidación de varios años de sueños y

trabajo, buscando el crecimiento de Zitácuaro y de su gente, al ser un espacio donde se brindarán fuentes de empleo, por lo que manifestó su agradecimiento por el apoyo brindado del gobierno del estado.

«Recuerdo que después de hacer un análisis de cuál sería la mejor opción para invertir, tomamos la decisión de hacerlo en la producción de berries, por lo que ahora estamos enfocados en formar recursos humanos integrales, en capacitar al personal y ser un ejemplo para que más empresarios inviertan en Michoacán, gracias señor gobernador por su apoyo», destacó.

En su oportunidad, José Ramón Naro Robles, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mencionó que este es un acto que demuestra lo que los principios y valores pueden llegar a hacer realidad.

«Michoacán es un estado maravilloso, lleno de historia, y hoy sumamos un episodio más en la historia y desarrollo de Michoacán al ser el estado agrícola productor número uno del país», indicó.

Finalmente, el gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, acompañado por autoridades estatales y directivos de la empresa, realizó un recorrido por las instalaciones del Agroparque para conocer su funcionamiento y operación.

> Se busca que los productores logran adquirir los insumos necesarios que les permitirá mejorar los procesos de calidad

Redacción | MORELIA

Con el objetivo de dar a conocer los diferentes programas y esquemas de financiamiento, personal del Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Si Financia), y de Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), se reunió con empresarios de Maravatío.

En dicho encuentro, Urania

Sí Financia y FIRA, presentan esquema de financiamiento a empresarios de Maravatío

Villegas Villaseñor, subdirectora de Promoción de Si Financia, institución que dirige Gustavo Meléndez Arreola, agradeció a las y los asistentes por la aceptación a la convocatoria para presentar entre otros, el programa FOGAMICH, en donde los productores logran adquirir los insumos necesarios que les permitirá mejorar los procesos de calidad.

Por su parte, Gerardo Huizar Vázquez jefe del departamento de Programas de Garantías de la dependencia, presen-

tó el esquema de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), el cual, consiste en un formato de participación entre instancias relacionadas, y contempla la estructuración de un fondo de garantía creado con recursos de FIRA e instancias públicas como Si Financia.

La agente de FIRA, Yolanda Arellano Espejel, explicó el proceso y la forma para adquirir el crédito por medio de la institución, a los empresarios interesados en adquirirlo y



ESPECIAL

dejó abierta la invitación para acudir a la sucursal más cercana

para realizar los trámites crediticios.

Temas de Café

Juan Manuel BELMONTE



□ CNDH-AMLO, TODO BAJO CONTROL □ LOS CÁRTELES SON TERRORISTAS □ CEDH PARA PAN Y EL IEM DEL PRI □ AMLO LIMPIEZA EN EL GABINETE

Poco a poco el presidente de México toma control de todos los organismos, ya tiene al Congreso Federal una buena parte del Senado, de igual manera avanza su control en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al grado que ya le comentaremos más adelante breves que le dio al INE, a la llamada Ley Bonilla por considerar impropio de la acción de inconstitucionalidad, que pide revertir la ampliación de mandato ampliar de dos a cinco años, y ayer se hizo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

ROSARIO PIEDRA IBARRA A LA CNDH

Si la hija de la señora Rosario Ibarra de Piedra, vieja amiga del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, fue declarada ayer en el Senado de la República, titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con 76 votos mientras que su más cercano opositor Arturo Palombieri obtuvo 24 votos, y José de Jesús Orozco solamente 8 y hubo 6 abstenciones, en total fueron 114 senadores los que participaron en la sesión.

La hija de Rosario Ibarra de Piedra apareció como luchadora social, después de que desapareció en su lucha contra el orden establecido, desde entonces, doña Rosario logró varias puestas de elección popular, y hace días le entregaron la presea Belisario Domínguez, la más alta que entrega el Senado de la República, y no la recibió la dejó en manos de presidente de México, y la robó hasta que encuentren a los desaparecidos y entre ellos su hijo, y el presidente le prometió que si los encontrará.

LA SCJN LE DIO UN REVÉS AL INE CON LEY BONILLA

El Ministro de la Corte Fernando Franco González publicó el acuerdo sobre este tema, de la siguiente manera. Se desecha de plano por notoria y manifiesta improcedencia, la acción de inconstitucionalidad 124-2019 promovida por quien se ostenta como secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, sin perjuicio de lo anterior se tiene al promotor señalando domicilio, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, así que parece que Jaime ganó porque la última decisión, sería de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y parece que hoy el gobierno de Andrés Manuel no tiene ni un contrapeso. Va solito.

MOLESTIA DE EU CONTRA ANDRÉS MANUEL

Kelly Anne Conway, asesora política del presidente de Estados Unidos, dijo ayer a los medios de comunicación que están de desacuerdo, con las declaraciones del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, de no aceptar la ayuda de asistencia militar que le ofrecen, para contrarrestar los efectos violentos de los diversos cárteles del narco en el país, porque no hay otra manera de combatir a estos grupos, porque señala que de acuerdo a los hechos acontecidos los narcos con su violencia, ponen en peligro la estabilidad de México.

Esto es muy grave para los intereses de Estados Unidos porque tradicionalmente, han considerado a México como su patio

trasero y ahora zona de amortiguamiento, más con el muro que se ha creado con la Guardia Nacional, desde el Suchiate hasta el río Bravo en la frontera con el país del norte.

EL NARCO ELEVARLO A TERRORISMO

En Estados Unidos, los legisladores ante la gravedad de la situación, han propuesto elevar al narco a la categoría de terrorismo internacional, algo parecido a su Ley Patriota que les permite legalmente atacar al terrorismo, donde se encuentre y es que se olvidó lo que le hemos comentado en días pasados, la familia LeBarón no es cualquier familia, primero tienen la nacionalidad norteamericana.

Segundo son mormones, una religión que en Estados Unidos son muy poderosos, tienen mucho poder en los órganos legislativos y económicamente son muy poderosos, y pueden presionar para que se dé una intervención militar para preservar, los intereses de sus ciudadanos en tierras mexicanas y nos preguntamos, ¿qué haría Andrés Manuel López Obrador ante una intervención del país del norte?

SE LES DARÁ ACCESO PARA QUE INVESTIGUEN

Por lo pronto para reducir las presiones Marcelo Ebrard titular de Relaciones Exteriores, quien hace las veces de vicepresidente de México dijo que se les dará acceso a las autoridades de Estados Unidos para que procedan a investigar todos los hechos, lo cual es el inicio de hecho a una intervención, aunque como en otras ocasiones se le llamará de otra manera, porque diferentes opiniones señalan que el gobierno mexicano perdió control de la situación, y a Estados Unidos no le conviene tener a un México en caos.

SE DIVIDIERON POSICIONES EN EL CONGRESO

Esto que nos comentaron no es una novedad más bien, son usos y costumbres y para muchos críticos y comentaristas tal vez está mal, pero nos parece que es una forma de mantener el control en la administración estatal, porque se distribuye el poder en todos los partidos políticos representados en el Congreso, esto genera un amplio margen de gobernabilidad a la administración estatal, así recuerde usted que el Gobierno Estatal ha ganado la Fiscalía General.

Ganará sin duda la Auditoría Superior del Estado porque no la puede perder, pero tampoco se puede llevar todo así que parece que ya se arreglaron en cuanto a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y del IEM, así le correspondió al PAN todo lo que se refiere a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y al PRI lo que se refiere a su vez en el IEM por lo pronto, ya se tienen propuestas para estas posiciones, pero las que pueden salir a vane son las que están respaldadas, por estos dos partidos, así que estamos pendientes.

CARLOS RÍO VA A LA DIRECCIÓN DE PENSIONES

Hace días se hizo el relevo en la subsecretaría de Fomento Económico del Esta-

do, salió Carlos Río y a su vez en unos breves días asumirá la titularidad de la dirección de Pensiones Civiles del Gobierno del Estado. Carlos Río tiene una amplia trayectoria en la administración estatal y municipal, por lo que es una seguridad que será de enorme utilidad en esta dependencia estatal.

LA UMSNH SE DEJÓ GANAR POR LA AUTÓNOMA DE PUEBLA

Seguramente de ahora en adelante la Universidad Autónoma de Puebla, ya no tendrá problemas para sus pagos porque le ha otorgado, a la señora Beatriz Gutiérrez Müller una cátedra de tiempo completo, y como usted recordará la esposa del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, es una mujer con una buena preparación académica, por lo cual se justifica su cátedra y desde luego esta acción, de la Universidad de Puebla demuestra que saben hacer política.

MIL 197 MILLONES SE APLICARÁN EN OBRAS

Hay un dicho que señala que obras son amores, y esto queda lo suficientemente claro con los recursos que el gobierno federal, aplicará en Morelia de la Sedatu, del Fonden, de recursos propios y para la vivienda de esta cantidad de recursos, informó el presidente municipal Raúl Morán 22 millones de pesos, se invertirán en tres vialidades cerca del no Grande de Morelia, que son en avenida Michoacán, en la colonia Caritas, Salazar y en Prados Verdes. Además 178 millones se invertirán en diversas obras hidráulicas, entre ellas destacan las que sustituirán el sistema de bombeo de nuevo de los 14 colectores, que funciona actualmente en la capital michoacana, y en cuanto a los recursos 200 millones de pesos provenientes del Fonden, integran los más de mil millones de pesos que se estarán aplicando, en estos días en la capital del estado de Michoacán.

447 MILLONES SON DE RECURSOS PROPIOS

Llaman la atención los 447 millones de pesos que se estarán invirtiendo, de recursos propios generados por la buena administración municipal, por el trabajo que ha estado realizando Gabriel Prado, según lo ha reconocido el propio presidente municipal de Morelia, y como le hemos comentado gran parte de estas obras se centrarán en los puntos más necesitados de la ciudad como son:

Las que se iniciaron ya en Santa María y en Ciudad Jardín, agregó el edil moreliano que además se gestionan más obras en la Ciudad de México, para Ciudad Jardín porque esa parte de la capital michoacana fue olvidada por las últimas administraciones morelianas, y Raúl Morán ha decidido incorporar a estos morelianos olvidados a la capital michoacana, al ofrecerles servicios de buena calidad.

Más información en www.temasdecfe.com

EDITORIAL

FUERZA AÉREA NACIONAL ASF: 173 000 AVIADORES

La actual administración federal hace del llamado COMBATE A LA CORRUPCIÓN, su lema DE ADMINISTRACIÓN, GOBIERNO Y PROGRAMA DE TRABAJO.

De conformidad con palabras del candidato a la presidencia de la República y ahora titular indiscutible del poder Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, la corrupción fue el traño con el que se vistieron de todas las anteriores administraciones que le precedieron y, de conformidad con su óptica y percepción, la corrupción está en los niveles y esferas superiores de la administración de todo el gobierno federal - en sus tres tipos: Ejecutivo, Judicial y Legislativo - y, por ampliación, muy seguramente, también, en los otros dos niveles de gobierno - estatal y municipal.

En poco más de once meses en la conducción del país para atender sus prioridades, la palabra combate a la corrupción continuó siendo su caballo de batalla, más te la secretaría de Estado - secretaría de la función pública ni el combate a la corrupción en cada una de las dependencias federales ha mostrado buena pesca.

Lo más sonado, por lo emblemático, dada su cercanía con el poder - del cual formaron parte - del primer círculo de Hombreros del Presidente - los casos del ex director de PEMEX, Emélio Lozoya, de la ex secretaria de Desarrollo Social - ahora del Bienestar Social - (la llamada Escola Maestra que en la triangulación administrativa involucró a varias universidades públicas estatales), la revisión - únicamente revisión - de contratos para el tendido de gasoductos y la actuación contra el responsable del vigilante de los gasoductos nacionales.

Mas hasta el momento, no hay más ni mayores detenidos, pero sí se han mostrado en el gobierno de Ciudad de México, pero bueno, eso es de otra historia y de otro malno.

A reserva de lo que arrojen las revisiones a las cuentas públicas de 2018 - hasta este momento lo más interesante es lo amba señalado, sin embargo y ya en esta administración federal, el máximo directivo de la Auditoría Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares Páramo - Lic. en Economía por la UNAM - declaró que en el país existen 173 000 plazas docentes que se pagan sin que el maestro esté trabajando.

En otras palabras, que en el sector educativo FEDERAL, 173 000 maestros cobran sin trabajar: son aviadores. En otras palabras, en promedio, en cada estado del país, existen 5 406 aviadores; lo mejor: sin contar a los docentes que tienen plaza estatal.

El mismo auditor afirma que esa cantidad de recursos administrativos con respaldo presupuestal que se pagan sin que se trabajen pueden deberse a las siguientes razones: comisión sindical, cambios sin adscripción actualizada y/o simplemente porque nadie sabe en dónde están adscritos y, finalmente porque no tiene adscripción alguna y están en las oficinas o áreas del sector educativo sin hacer nada.

Ante este escenario, ¿qué hará el señor secretario de Educación Pública?

¿Cómo actuará el presidente de la República antes estos casos? No debe echarles la culpa a sus predecesores. No sería moral ni honesto, ni legítimo, aunque sí político.

Morelia, de traje charro y sombrero, a partir de hoy

□ En el corazón de cantera, el inicio del LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro Michoacán 2019
 □ Las actividades del Congreso Nacional Charro engalánarán monumentos históricos de la ciudad

MORELIA, MICH.

Desde hoy, Morelia se viste de traje charro y sombrero para dar la bienvenida a los más de 2 mil competidores y escaramuzas que participarán en el LXXV Congreso y Campeonato Nacional Charro "José María Morelos y Pavón" Michoacán 2019.

Con un extenso programa de actividades artísticas, culturales, deportivas y académicas, hospitalaria como siempre, la capital michoacana se reporta lista para atender a las y los michoacanos y visitantes del interior del país y de distintas naciones, que congregará esta importante evento.

Durante 24 días, Morelia será el epicentro del deporte nacional más representativo de la identidad mexicana, para lo cual, se ha dispuesto de un atractivo programa que iniciará este viernes, 8 de noviembre, en el Centro Histórico de la ciudad; el que se engalánará con la ceremonia de inauguración protocolaria.

De acuerdo al programa, el acto inaugural tendrá lugar a partir de las 19 horas y será encabezado por el Gobernador Silvano Aureoles Corzo, autoridades municipales y representantes de la Federación Mexicana de Charrería; el evento se desarrollará frente a la majestuosa Catedral de Morelia, con la finalidad de que la socie-

dad en general viva esta fiesta de la gran familia charra de México y Estados Unidos.

En este marco, tendrá lugar el magno concierto gratuito, con la participación de la Orquesta Sinfónica de Michoacán, los Niños Cantores de Morelia y el Mariachi Ordaz, así como los señores invitados, Fernando de la Mora y Rocío Vega.

LISTO, PABELLÓN DON VASCO

El "Pabellón Don Vasco", inmueble en donde se realizará la justa nacional charra, ya está listo también para recibir a los más de 2 mil competidores y escaramuzas.

La sede del Campeonato Nacional Charro Michoacán 2019, tiene una capacidad de gradiente para recibir a 7 mil 500 personas. Además, el estacionamiento del Pabellón está considerado para mil 400 automóviles; cuenta con 450 caballerías, oficinas para ganado bruto, una zona de exposición para 200 stands, y se habilitó un restaurante interno y dos en externos, una zona cultural y una capilla.

Asistentes locales, nacionales y extranjeros, podrán conocer y adquirir alguna de las más de 200 piezas de artesanías que artistas michoacanos ofertarán con apoyo del Instituto del Artesano Michoacano; a

la par, más de 30 maestras Codineras Tradicionales, ofrecerán lo mejor de la gastronomía michoacana en el mismo recinto.

El Gobierno de Michoacán a través de las distintas dependencias involucradas, realizó todas las adecuaciones necesarias en el inmueble, para garantizar la comodidad de las y los asistentes, destacando la fácil movilidad de los charros, escaramuzas y del ganado equino y vacuno.

LA PRIMERA COMPETENCIA Y EL PROGRAMA ALTERNO DE ACTIVIDADES

El sábado 9, abrirá la primera competencia del certamen con los equipos Ex Hacienda San Bartolo y "Rancho El Espirito" de Michoacán, Regionales de Arizona, Estados Unidos de América y Charros del Sur "Puente de Oro" de Aguascalientes, en compañía de los escaramuzas Santa Bárbara de Puebla y La Guadalupe de Tabasco.

Además del Pabellón, los escenarios del Congreso Nacional serán en las instalaciones del Palacio Clavijero y el Centro Cultural Universitario, donde se desarrollarán las actividades alternas, entre las que destacan: la Asamblea Nacional de Locutores, una charreada especial en favor del



CRIT Michoacán, la Asamblea Nacional de Jueces Charros, la Copa Charra de Golf en "Tres Marias", la Asamblea Nacional del Congreso y la Competencia Nacional Charro "José Ma. Morelos y Pavón".

En tanto, en Palacio Clavijero, se celebrarán los simposios de los diversos sectores que conforman la Federación: Colegios Nacionales de Jueces y Locutores, Femenil (escaramuzas); así como, la Reunión Nacional de Capitanes y Entrenadores de Escaramuzas, la Reunión de Delegadas de Escaramuzas y la Capacitación para Presidentes de Unión de Asociaciones para el sistema de afiliación del próximo año 2020.

Ya se encuentran a la venta los boletos del Campeonato Nacional Charro 2019 y la afición puede adquirirlos en líneas a través de la plataforma Más Boletos en su sitio web oficial

<https://www.masboletos.mx/>

MUEBLERIA MARLENE

PRECIOS MAS BAJOS ↓

LINEA BLANCA

RECAMARAS

COLCHONES

SALAS Y SOFAS

TODO LO QUE BUSCAS EN UN MISMO LUGAR!

9 AV.CONSTITUCIÓN 1814 # 369B

☎ 453.534.13.34

Alista Cobaem examen general para acreditar bachillerato

□ Se espera una participación de 383 aspirantes en el plantel Tarimbaro, el próximo domingo 10 de noviembre



MORELIA, MICH.

El Colegio de Bachilleres de Michoacán (Cobaem), prepara la aplicación del Examen General de Competencias Disciplinarias Básicas, dirigido a personas que por alguna circunstancia no pudieron iniciar o terminar sus estudios de nivel medio superior.

Será el domingo 10 de noviembre, en las instalaciones del plantel Tarimbaro, cuando el subsistema reciba a 383 aspirantes provenientes del interior de la entidad, así como del Estado de México, Guanajuato, Jalisco y Guerrero.

De manera previa, el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), desarrollará un proceso de capacitación a las y los aplicadores y coordinadores de sede, quienes son los responsables de que la actividad se efectúe en condiciones de equidad, imparcialidad,

objetividad, transparencia y confiabilidad.

Al respecto, el titular del Cobaem, Gaspar Romero Campos, reiteró el compromiso institucional de continuar con esta estrategia de evaluación educativa, que tiene como objetivo la disminución del rezago en la entidad michoacana y el país.

"Uno de los procedimientos que se ha definido con base en el Acuerdo 286 de la SEP, es el que hace posible la acreditación de conocimientos equivalentes al bachillerato general, mediante la aplicación de un instrumento de evaluación que da la oportunidad de obtener el certificado para continuar con estudios de nivel superior o aspirar a mejores condiciones laborales", resalta.

Es de señalar que los resultados de esta evaluación correspondiente al tercer periodo de 2019, se publicarán el 13 de enero de 2020, en la página www.dgk.sep.gob.mx, para después dar paso a la entrega de certificados por la subsecretaría de Educación Media Superior, en la sede que opera en las instalaciones del Centro de Estudios de Bachillerato "Dr. Ignacio Chávez", con domicilio en Venustiano Carranza No. 140, Col. Isaac Arriaga, C.P. 58980, Queréndaro, Michoacán.

Rosario Piedra nueva titular de la CNDH

CIUDAD DE MEXICO.-

Rosario Piedra Ibarra fue ayer elegida por el Senado como nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para los próximos 5 años.

La hija de la activista Rosario Ibarra, logró la mayoría calificada, es decir, el voto de las dos terceras partes de los senadores presentes (114), por lo que alcanzó los 75 votos que se requerían.

La votación quedó: ocho votos para José de Jesús Orozco, 24 para Arturo Pimentel, 76 para Rosario Ibarra, y seis abstenciones.

En una entrevista con El Universal, Rosario Piedra adelantó que buscaba hacer justicia para las víctimas. Dijo además que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos necesita una reestructuración de fondo, que le permita tener un marco jurídico para hacer más de lo que actualmente puede; incluso, un cambio de nombre por "Defensoría del pueblo".

Ha trabajado por los derechos humanos de personas con alguna discapacidad, y rechazaba que su cercanía con el presidente Andrés Manuel López Obrador la convirtiera en una "candidata a modo".



CIUDAD DE MEXICO.- Rosario Piedra Ibarra fue ayer elegida por el Senado como nueva titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para los próximos 5 años.

Presume AMLO que rating de la "mañanera" ha subido tras hechos en Culiacán o el caso LeBarón
 "Una de las cosas importantes de esta rueda de prensa es que la gente se informa y eso ayuda mucho a que la gente también participe", afirmó el mandatario



CIUDAD DE MEXICO.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que "cuando hay más polémica, sube el número de escuchas o de participantes en redes sociales" que siguen sus conferencias matutinas. Aseguró que desde el pasado 17 de octubre, cuando se dio el operativo fallido en Culiacán, Sinaloa, hasta el asesinato de las familias LeBarón y Langford, sus cuentas han tenido un incremento de reproducciones.

Asimismo, señaló que normalmente, la transmisión de La Mañanera tenía alrededor de 100 mil usuarios y que en los últimos días esto ha crecido un 20% porque ya la ven entre 120 mil y 130 mil personas.

"La gente quiere información, es muy bueno el que tengamos esta reunión todos los días", expresó.

El 17 de octubre, Fuerzas Armadas e integrantes del Cártel de Sinaloa se enfrentaron, luego de que se inició un operativo para detener a Ovidio Guzmán López. Tras los hechos se dieron versiones encontradas sobre el caso, ya que primero se dijo que en un patrullaje de rutina el Ejército y la Guardia Nacional fueron atacados.

En la más reciente versión, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, dio

a conocer videos sobre la detención del presunto delincuente que más tarde dejaron libre y aseguró que fue el Grupo de Análisis de Información del Narcotráfico (GAN) el que tomó la decisión de comenzar el operativo.

16 días después, el 4 de noviembre, entre los límites de los estados de Sonora y Chihuahua, integrantes de las familias LeBarón y Langford fueron emboscadas; el suceso dejó tres mujeres y seis niños muertos.

El general Homero Mendoza Ruiz, jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, dio a conocer que la primer línea de investigación que se sigue sobre este caso es un enfrentamiento entre integrantes de los grupos delictivos de La Línea y Los Salazar, lo cual pudo haber originado una confusión de los criminales y el posterior asaque a las familias.

"Una de las cosas importantes de esta rueda de prensa es que la gente se informa y eso ayuda mucho a que la gente también participe, opine, se vayan cambiando conductas en familias, en el trato comunitario, social, son nuestros temas que deben de tratarse públicamente", añadió.

NOTARIA
PÚBLICA 62

A CARGO DE

Lic. Lourdes E. Martínez Aragón

Asesoría jurídica y presupuestos sin compromiso,
honestidad, profesionalismo y seguridad.

Escrituras, testamentos, poderes, contratos, sociedades,
ratificaciones, certificaciones, servicios legales de calidad.

José Sotero de Castañeda, #209

C.P. 60600

Apatzingán, Michoacán Fax: 453 534 07 46

E-mail: notaria62mich@hotmail.com

NOTARIA 82 PÚBLICA

"PROFESIONALISMO Y ATENCIÓN
PERSONALIZADA A SU TRÁMITE"
A CARGO DE LA LICENCIADA
PATRICIA HERNÁNDEZ ARTEAGA

YA REALIZAMOS ESCRITURACIÓN DE TU CRÉDITO
INFONAVIT E ISSFAM.

MELCHOR OCAMPO No. 799

COL. FRANCISCO VILLA C.P. 60640

TELEFONOS: 01(453) 537-69-57 y 534-58-44

CORREO ELECTRONICO:

notariapublica_82@hotmail.com

HORARIO CORRIDO DE 9:00 AM A 8:00 PM

Inician preparativos para desfile cívico-militar del 20 de Noviembre

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este miércoles se llevó a cabo una reunión de trabajo entre representantes de instituciones educativas y autoridades municipales con el fin de ultimar detalles para el desfile cívico-militar del 20 de Noviembre.

Durante la reunión se acordó el orden de los contingentes, el cual será encabezado por la Coordinación de Fomento Deportivo Municipal, seguido por instituciones deportivas, la Casa de la Cultura "José Vasconcelos", escuelas primarias y secundarias, instituciones de capacitación, escuelas de nivel medio superior y superior, fuerzas armadas, asociaciones civiles y de charros.

En el caso de las instituciones educativas, se indicó que el orden será conforme la fecha de

su fundación en la ciudad, aunque se precisó que las escuelas que no acudan a las reuniones de organización podrán participar, pero siendo colocadas al final del contingente.

Así también, se advirtió que no se permitirá el uso de tráileres con plataforma, ya que solamente podrá ingresar una camioneta con un sonido.

En lo que respecta a la hidratación, por parte del Ayuntamiento se hará una dotación a las escuelas en días previos al desfile.

El desfile por motivo de la Revolución Mexicana se celebrará el día miércoles 20 de noviembre, por lo que a partir de las 6:00 horas de ese día se hará un cierre a la circulación vial de la avenida Lázaro Cárdenas, partiendo desde la avenida Heroica Escuela Naval Militar hasta la avenida Reforma.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Se llevó a cabo una reunión de trabajo entre representantes de instituciones educativas y autoridades municipales con el fin de ultimar detalles para el desfile cívico-militar del 20 de Noviembre.

Se reúne TJAM con titular del Poder Judicial

MORELIA, MICH.-

Con el fin de coordinar acciones para el fortalecimiento de las funciones jurisdiccionales a cargo del Tribunal de Justicia Administrativa en el Estado (TJAM), ayer los magistrados integrantes del Pleno se reunieron con el magistrado presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán (STJEM), Héctor Octavio Morales Juárez.

En dicha reunión, llevada a cabo en el Palacio de Justicia de Morelia, el magistrado presidente, Sergio Mecino Morales, expuso al titular del Poder Judicial en la entidad propuestas de coordinación interinstitucional, cuyo objeto es consolidar el trabajo que se desempeña en el TJAM día con día.

"Reconocemos la plena disposición del presidente del Supremo Tribunal para llevar nuestras propuestas ante el Consejo del Poder Judicial para su análisis posterior", indicó al término de la reunión el magistrado presidente del TJAM, y añadió:

"Nuestro objetivo, como parte del Tribunal de Justicia Administrativa, es continuar cumpliendo con nuestra responsabilidad institucional, afianzando los procedimientos que ello conlleva; de ahí el interés por acercarnos al Stjem, un órgano jurisdiccional con amplia trayectoria en las funciones que nos ocupan".

A este encuentro con el magistrado Morales Juárez, también acudieron la magistrada Griselda Lagunas Vázquez y los magistrados Rafael Rosales Coria, Arturo Bucio Ibarra y Jesús Sierra Arias.

Normalistas de Arteaga bloquean vías férreas

■ Varados más de 1,400 contenedores



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El CREN se solidarizó con los cientos de exalumnos de la Escuela Normal 'Vasco de Quiroga' que mantienen un bloqueo de las vías ferroviarias, esto en la exigencia de plazas automáticas de maestros.

Eduardo CHÁVEZ

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este jueves, un centenar de estudiantes del Centro Regional de Educación Normal de Arteaga (CREN) realizaron una serie de tomas a las vías ferroviarias.

El primer bloqueo inició a las 10 de la mañana en la comunidad de Las Cañas, luego de que 50 alumnos de este centro educativo retuvieron un autobús de la línea "Paraíso", el cual se dirigía a la localidad de La Vinata.

Horas más tarde, extendieron la movilización a esta zona con otros 80 estudiantes.

Tales acciones, desarrolladas en solidaridad con los egresados de la generación 2019, quienes exigen un trabajo digno y estabilidad laboral una

vez que culminen sus estudios superiores, han ocasionado que 14 trenes con 1,400 contenedores no ingresen ni partan del puerto de Lázaro Cárdenas, según cifras de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

A la par de los bloqueos en Arteaga, en la comunidad de Tripetío, en Morelia, al menos 14 camiones de reparto fueron retenidos por alumnos de la Escuela Normal Rural "Vasco de Quiroga".

Mientras que, en Uruapan, integrantes de la Organización de Normales Oficiales del Estado de Michoacán (Onoem) continuaron con su bloqueo a las vías férreas localizadas en la región de Calzontzin.

Ahora en **OXO**

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo Uruapan
Zamora Apatzingán
Jacona Morelia
Jiquilpan Patzcuaro

puedes adquirir **abc**

La Casa Editorial líder en el estado

Hundimiento de arrecifes podría concretarse a finales de 2019

■ Informó titular de Pesca, Luis Manuel Reyes

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de la autorización de las coordenadas por parte de la capitania de Puerto de Lázaro Cárdenas, el sector pesquero dará continuidad para poder concretar el hundimiento de más de 700 unidades que formarán los arrecifes artificiales en el fondo del mar, ya que el último requisito que se requiere es el pago de un recurso ante la Secretaría de Marina, la última dependencia que dará por validado este proyecto.

El nuevo titular de la dependencia de Pesca municipal, Luis Manuel Reyes Arreguín, dijo lo anterior luego de que el pasado martes le fuera entregado a uno de los coordinadores del proyecto, Iraís Rosales, de la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera "La Huerta", el documento en el que se autorizan las coordenadas de los diferentes puntos de sumersión en los que serán colocados los módulos para los arrecifes artificiales.

"Solamente nos resta hacer un pago ante la

Secretaría de Marina de al menos 30 mil pesos, para que nos entregue el formato H, último requisito para poder concretar este proyecto, recursos que trataremos de buscar a la brevedad para agilizar lo antes posible este proyecto y que pudiera concluir a finales del 2019", dijo Reyes Arreguín.

Es por ello que solo faltarían los recursos para realizar las maniobras para mover los módulos que se encuentran ubicados en la ribera del río Balsas, más la mano de obra, que, por obvias razones, será ofertada por propios pescadores y una vez logradas todas los requisitos se podrán sumergir los más de 700 módulos que se construyeron para este proyecto.

Luis Manuel Reyes, añadió que los arrecifes se hundirán en ocho áreas ya conocidas por todos los pescadores, y se colocarán en puntos estratégicos, de tal modo que se pueda pescar en todo el año, en beneficio de más de mil pescadores de todo el municipio de Lázaro Cárdenas, una vez que estos desarrollen vida en el mar.

Hoy, último día para inscribirse al padrón alimentario: DIF municipal

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Los Sistemas DIF estatal y municipal invitan a todas las familias de escasos recursos y que cuenten con un menor de 6 meses a 5 años de edad, a inscribirse como fecha límite este viernes a un padrón, a fin de conformar un programa alimentario en donde se les brindará una despensa alimentaria de manera mensual.

La presidenta del DIF municipal, Clara Zapatain Guajardo, indicó que las personas interesadas en inscribirse en este padrón deberán entregar en la oficina de Trabajo Social de la dependencia copia de su acta de nacimiento y CURP del menor, así como de la

madre o tutor, quienes además tendrán que presentar copia de su identificación oficial y comprobante de domicilio.

Cabe mencionar que el DIF municipal se ubica en el andador Mazatlán No. 56, colonia Segundo Sector, con un horario de atención de ocho de la mañana a cuatro de la tarde. Así también, para mayor información pueden comunicarse al número telefónico 753 53 720 22.

De la misma forma pueden acudir si desean a las oficinas del DIF Estatal de esta ciudad.

Clara Zapatain mencionó por último que sólo se cuenta con un límite de registro para 300 menores, por lo que resaltó en la importancia de inscribirse en el programa. No obstante, señaló que en caso de que los padres no puedan inscribir al menor, las abuelas podrán hacerlo.

Se allista CNTE para cambio de dirigencia

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se prepara para la convocatoria de renovación de su Comité Ejecutivo Seccional.

Por lo anterior, las 22 regiones de la denominada corriente democrática del magisterio michoacano han designado a sus delegados que tendrán presencia en el VIII Congreso Seccional de Bases.

En el caso de Lázaro Cárdenas, considerada como la más importante, en asamblea regional masiva, a la que asistieron poco más de 600 profesores, se eligió al maestro Félix Morales Campos.

Por medio de un comunicado, la Coordinación Regional de la CNTE indicó que Morales Campos "va con la consigna de ser vocero del sentir de la base de nuestra combativa región Costa y ser garante de que el proceso de elaboración de la convocatoria sea un proceso claro rumbo a nuestro recambio Seccional".



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La CNTE se prepara para la convocatoria de renovación de su Comité Ejecutivo Seccional.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Los Sistemas DIF estatal y municipal invitan a todas las familias de escasos recursos y que cuenten con un menor de 6 meses a 5 años de edad, a inscribirse a un padrón a fin de conformar un programa alimentario.

DIGAMOS NO AL PLÁSTICO
Salvar nuestro mundo, es tarea de todos!

¡RECUÉRDALO! A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE, EL USO DE BOLSAS Y POPOTES PLÁSTICOS ESTÁ PROHIBIDO.

Corrupción y desfalco de Fertinal obliga a prorrogar revisión del CCT

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Fertinal, ahora Dinámica del Balsas, S.A., requiere inversiones y modernizar su planta, porque incluso para su operación en condiciones actuales enfrenta crisis, de ahí el acuerdo de prórroga con el Sindicato Minero en la actual revisión de contrato.

Javier Jaimes Chávez, delegado especial para Michoacán por el Sindicato Minero, dijo que se espera que en la semana que transcurre se sienten a dialogar el delicado tema el director de Pemex Fertilizantes y el presidente secretario del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia.

"La prórroga de 15 días es para ver si hay alguna oferta en este tiempo, que vence el 15 de noviembre, tras la situación de desfalco del gobierno (federal) anterior, cuando la empresa se compró en una cantidad que no corresponde a la realidad".

Si bien hasta ahora no hay alguien que se haga responsable de la situación, se confía que al llevarse a cabo la reunión entre la jefatura de Pemex y Gómez Urrutia, todo derive en algo favorable para los 850 sindicalizados

en principio y los mil 300 empleados que totaliza Fertinal Lázaro Cárdenas.

"Y más allá, no quisieramos que la empresa terminara mal, porque como se ve está peligrando esa fuente de empleo", derivado de la corrupción con la que pasó de la iniciativa privada a Petróleos Mexicanos.

El acercamiento, ya casi se da y el mañana de Fertinal aquí depende mucho que derive, que se dé en los mejores términos y siga prevaleciendo el empleo en la productora de agroquímicos, dijo el funcionario sindical.

Abundó que por fortuna no ha sido difícil negociar con la empresa, que ha puesto mucha disponibilidad para poder cumplir con el contrato colectivo de trabajo, pero al mismo tiempo ha dicho que se vería en problemas financieros en el futuro inmediato.

"Ellos están también preocupados porque finalmente de su continuidad depende el trabajo también de ellos. Y aunque hay muchas inversiones que hacer, están poniendo de su parte", expresó Jaimes Chávez.

En los 15 años de existencia de la Sección 274 a la que se agrupan los

mineros de la productora de agroquímicos y que ha pasado negociaciones con patrones de distinto origen, la iniciativa privada y ahora el gobierno, esta vez gravita la denuncia de una compra fraudulenta de la empresa, anotó el entrevistado.

Lo valioso en el asunto es que el presidente Andrés Manuel López tiene interés de impulsar el campo y regresar a México a la autosuficiencia alimentaria, y entonces impulsaría a Fertinal, además que en el Sindicato

se tiene a un líder de visión, como el senador Napoleón Gómez, que hará su mejor papel para rescatar y mantener.

Finalmente, Javier Jaimes deseó que la mala jugada del gobierno de Enrique Peña no le pase factura a los trabajadores ni a la sociedad, y que perdure el empleo que la planta productora de nitrogenados y fosfatos situada en el recinto portuario de Lázaro Cárdenas.

Despidos, necesarios para ajuste de nómina y pago de prestaciones de fin de año: JAPC

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

El despido de trabajadores que realizó el ayuntamiento local es un ajuste que era necesario debido al pago de prestaciones de fin de año, que ya está en puerta, y para evitar los problemas que se enfrentan con la paralización de labores por no contar con los pagos a sindicalizados, señaló el regidor José Ángel Polanco Sevilla.

Lo anterior tras resaltar que fue a través de un llamado general a todas las áreas, incluso a regidores, en cuya área también se prescindió de los servicios de algunos trabajadores, por tanto, refiere que lo anterior se realizó mediante consenso a fin de reducir el gasto de nómina y poder sostener los pagos de prestaciones de fin de año, principalmente a trabajadores sindicalizados.

Polanco Sevilla dijo que una vez

iniciado, se buscará reinstalar un porcentaje de las personas despedidas, ya que en esta acción se despidieron personas que laboraban y cumplían cabalmente con su trabajo, en tanto otros que no cumplían con sus obligaciones laborales, por lo que a través de un consenso se buscará devolverles su empleo una vez cumplido el pago de prestaciones de fin de año.

Finalmente, refiere que el apoyo que ofrece el sindicato de trabajadores está dentro de la legalidad, así como las acciones emprendidas, como la toma de oficinas, no obstante, entre el personal dado de baja se encontraban algunos que se incluían en la lista de prospectos a la sindicalización, sin embargo, es su derecho a manifestarse y apoyar a quienes se quedaron sin trabajo.



Sistema Michoacano
de Radio y Televisión

Café Nostalgia

Televisión
Viernes
a las 22:00 horas
Retransmisión
Sábado a las 21:00 horas



SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRtv

www.sistemamichoacano.tv



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El regidor José Ángel Polanco Sevilla señaló que el despido de trabajadores que realizó el ayuntamiento local es un ajuste que era necesario para poder cumplir con el pago de prestaciones de fin de año.

Recoge Nelsie Mendoza tapas plásticas recolectadas por Telesecundaria de San Sebastián

La campaña *Vivir Sin Cáncer* continuará hasta el día 20 de noviembre, recordó la funcionaria

LOS REYES, MICH.-

Con un emotivo reconocimiento a la labor de los alumnos, que incluso han desenterrado y lavado tapas plásticas para sumarse a la campaña "Vive Sin Cáncer", la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Nelsie del Carmen Mendoza Ruiz, acudió personalmente a la escuela Telesecundaria de la Comunidad de San Sebastián, a recoger lo recolectado por la comunidad estudiantil. La titular del organismo de asistencia familiar fue recibida por personal y estudiantes en el patio de la institución, recordando que, en el arranque de la campaña, el pasado 20 de octubre, invitó a las escuelas a sumarse y ahora es grato ver el empeño y dedicación que pusieron a la recolección, demostrando la actitud que se requiere en un tema tan sensible.

"En esta campaña el objetivo es captar todas esas tapas para que la fundación venga y se las lleve o bien nosotros se las llevemos y facilitar a muchas personas enfermas de cáncer a que reciban tratamientos costosos como radiación y quimioterapias, desde niños, niñas, jóvenes, hombres mujeres y adultos mayores que no pueden pagar estos tratamientos tan caros", acotó.

Elogió la labor de los niños que incluso se han dado a la tarea de desenterrar y lavar tapas para poder reunir más: "es algo que no desconozco porque yo también lo estoy haciendo junto a mis compañeros del DIF, los estamos lavando para depositarlos en ese recipiente en forma de corazón que pusimos en el centro de la ciudad, es una forma de sensibilizarlos de la importancia de poner

todos un granito de arena para ayudar a las personas que son víctimas de esta enfermedad".

"Erdía hoy me llevo las tapas que han reunido hasta el momento y los invito a que hagamos, compromiso hasta el 20 sigamos juntando todas las que sean posibles, acuérdense que en nuestra casa tenemos aceites, medicamentos y garrafones; toda tapa plástica nos va ayudar y el volumen es importante ya que es por kilos, así nos lo cuenta la fundación", indicó.

Finalmente, comentó que ser la presidenta del DIF no es solo estar detrás del escritorio, es salir a tocar puertas, gestionar de otra manera, canalizar a las personas, en este caso en particular para que reciban atención en los mejores hospitales y que el costo sea nulo: "ese es el compromiso con ustedes y sepan que en mí siempre van a encontrar a una amiga", finalizó.



LOS REYES, MICH.- La presidenta del DIF, Nelsie Mendoza, acudió a recoger las tapas plásticas recolectadas por alumnos de la primaria 12 de Octubre.

El Vuelo del Papalote cumple este domingo dos décadas de celebrarse

El tradicional concurso contará con la presentación de grupos musicales

LOS REYES, MICH.-

Consolidado en toda una tradición anual, dirigido a promover la convivencia familiar alrededor de la fabricación y la elevación del tradicional juguete, el próximo domingo 10 de noviembre se llevará a cabo la vigésima edición consecutiva de "El vuelo del papalote".

Como cada año, se espera la asistencia de varios miles de personas provenientes de Los Reyes y otros puntos de la región a la Unidad Deportiva Municipal "12 de Mayo" de

esta ciudad para participar en familia en esta actividad, con familias enteras ocupando los diferentes espacios del complejo deportivo para pasar ahí la mayor parte del día y elevar cometas junto a sus hijos.

Si bien el concurso está programado a las 14 horas, desde temprana hora se espera la llegada de personas de todas las edades a participar en esta actividad que inició hace 20 años como una reunión anual entre algunas familias, rememorando tiempos lejanos cuando el campo de aviación de Los Reyes era el punto de reunión, comentó Francisco Díaz Solerío, organizador del evento.

Al igual que en los últimos años, habrá un concurso de papalotes hechos en casa con premios otorgados por diversos patrocinadores, con el único requisito de que se mantenga al menos unos minutos en el aire y tomando en cuenta la creatividad de los trabajos, aspecto que año con año sorprende con cometas de las más variadas formas.

Si bien la parte central es el concurso, el objetivo primordial es la convivencia, por lo que no es condición llevar papalotes elaborados en el hogar, dijo al precisar que ahí habrá venta de papalotes para quienes únicamente quieren ir a pasar un buen rato.

Al reiterar la invitación a preparar las "naves voladoras para pintar de mil colores el cielo de Los Reyes", comentó que en ocasión del vigésimo aniversario de la actividad, se contará con la presentación de las agrupaciones musicales Ezequiel y su Tierra, Año Frecuencia y Grupo Siereño.

DIARIO abc LOS REYES

Realiza el Ayuntamiento de Tocumbo remozamiento y pintura en primaria

SANTA CLARA, MPIO. DE TOCUMBO, MICH.-

Bajo la premisa de mejorar la infraestructura educativa de la primaria "Liberación" en la tenencia de Santa Clara, el Ayuntamiento de Tocumbo a través de Oficialía Mayor, realizó en días pasados trabajos de remozamiento y pintura en diferentes áreas de la institución educativa, así lo dio a conocer Luis Ochoa Torres, director de la referida dependencia.

Ochoa Torres señaló que por indicaciones del alcalde Luis Enrique Toscano Servín, personal de la oficialía mayor se ha dado a la tarea de realizar diversas acciones en el centro educativo que beneficia tanto a la primaria Liberación en su turno matutino y a la Lázaro Cárdenas en el turno vespertino al ser utilizadas las instalaciones por los dos centros educativos.

"A solicitud de los maestros y de la directora de la primaria se atendieron los trabajos de pintura en los salones y en los baños, esto como parte del compromiso que existe del presidente municipal por mejorar las instalaciones donde los niños y jóvenes reciben su educación", aseveró el funcionario.

Por su parte, el alcalde Toscano Servín comentó que a la par de estos trabajos el ayuntamiento rehabilitó una de las bardas perimetrales de la institución, señaló que la realización de esta obra obedece a garantizar la seguridad tanto de los alumnos de la institución educativa como a los peatones que día con día transitan por la avenida Modesto Barreto ya que ante el deterioro de la barda esta podría colapsar en cualquier momento.

Finalmente, el edil tocumbense reafirmó su compromiso de seguir trabajando para dignificar las diferentes instituciones educativas de Tocumbo, al señalar que es prioridad la educación para la administración municipal.



LOS REYES, MICH.- Este domingo se llevará a cabo la vigésima edición de "El Vuelo del Papalote".



1000 AM
3500 watts
XEGQ

Programas:

de 7:00 a 8:00 a.m. **Noticiero "Palabra"**
de 10:00 a 11:00 a.m. **"Que te la Pongo"**
de 12:00 a 1:00 p.m. **"El Camión Grupero"**

de 4:00 a 6:00 p.m. **Erick Heredia y La Bola**

"Una Estación de Grupo TREMOR"

Mariano Jiménez Nte. No. 8 1 Col. Centro C.P. 60300
Consultador y Fax: (354) 542 0677 y 542 0295
Los Reyes, Mich.

www.xegqm.com.mx xegqadirentoslog@yahoo.com.mx

DIARIO

abc

ZAMORA

DEL 16 AL 17 DE NOVIEMBRE

Cinco nominaciones, en Reed Latino Awards 2019

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Marco Cabrera y la Dirección de Comunicación Social del gobierno de Jacona, logran cinco nominaciones en las categorías de Reed Latino Awards 2019, estatuilla que premia lo más destacado en la política a nivel Latinoamérica; en Michoacán solo hay nominaciones para esta localidad y el gobierno del Estado.

En rueda de prensa Marco Cabrera y Jesús Madrazo, anunciaron que tienen cinco nominaciones, dos de ellas consideran que son las más fuertes como son Mejor campaña de comunicación gubernamental para pequeñas y medianas audiencias, así como Mejor proyecto de imagen pública o relaciones públicas aplicada a gobierno.

A estas suman la mejor campaña de informe de gobierno para pequeñas audiencias, como son alcaldías y diputaciones, el mejor slogan de campaña de gobierno con "Unidos

hacemos el cambio, por involucrar a todos los sectores de la sociedad y Mejor campaña de concientización social por la campaña "Unidos por un Jaconalimpo".

En todo Michoacán solo hay dos gobiernos nominados, como son el Gobierno del Estado y Ayuntamiento de Jacona, el análisis de las campañas, slogan e imagen institucional, está a cargo de consultores internacionales, politólogos y periodistas; la premiación es este próximo 22 y 23 de noviembre en Cancún.

Se presentaron más de 800 trabajos en dos categorías, grandes (gobierno federal) y pequeños y medianas audiencias (gobierno estatal y ayuntamientos), con más de 80 categorías, hace 4 años que llegan estos premios en México, este año participan 14 países entre ellos, Venezuela, Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, República Dominicana, Panamá, entre otros.

Iniciaron trabajos de estacionamiento, en beneficio del Mercado Hidalgo

ZAMORA, MICH.-

En atención a la petición de los comerciantes del Mercado Hidalgo, que buscan atraer más clientela con mejor servicio de estacionamiento, el Ayuntamiento por medio de la Dirección de Tránsito y el área de balizamiento inició con el muestreo de cajones con la señalización de una hora máxima de estacionamiento sobre la calle Leonardo Castellanos.

Previo a esta etapa se realizaron las reuniones de trabajo, se les

informó a los ocupantes de los trabajos a realizar y ahora en la esquina de las calles Morelos y Leonardo Castellanos se pidió la muestra de cómo quedarán los lugares, con tiempo máximo de una hora.

Cabe recordar que este sistema ya funciona en el primer cuadro de la ciudad, donde está claramente señalado el espacio y tiempo de estacionamiento, por lo que se espera también sea funcional en esta parte del mercadomunicipal.

X Tianguis Artesanal y Cultural 2019

Alejandra LÁZARO AGUILAR
ZAMORA, MICH.-

Con la participación de 25 artesanos de la región, se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre, el X Tianguis Artesanal y Cultural 2019, que busca que los productores obtengan el 100 por ciento de las ganancias y evitar con ello la extorsión por parte de los intermediarios. Este evento se realizará en el Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAM), la inauguración es el próximo viernes a las 8:00 de la tarde, los artesanos ofertarán sus productos de 8:00 de la mañana a 8:00 de la noche, para que las personas puedan acudir. Los artesanos son provenientes de Pamatácuaro, Tocumbo, Nahuatzen, Escanzuela,

San José de Gracia, quienes ofertarán alfarería, bordados, trabajos elaborados de madera, pintura, barro, bisutería, textiles, muebles, artículos de aluminio, por mencionar algunos.

Además de contar con un estrado donde se presentarán eventos culturales, baile moderno, danzón, al ser un evento 100 por ciento familiar, donde las familias puedan acudir a comprar algún artículo y disfrutar del evento.

Intermediarios son quienes se quedan con sus ganancias por ello, es que esta clase de tianguis permite que ellos se lleven las ganancias en su totalidad, al impulsar a los artesanos que son los creadores de las piezas, y que esto permita que salgan de su área de venta.



ZAMORA, MICH.- Este evento se realizará en el Centro Regional y de las Artes del Estado de Michoacán (CRAM).

Entregaron despensas del Programa Alimentario

JACONA, MICH.-

Con el firme propósito de respaldar la economía familiar y fortalecer a los más pequeños y gracias a la buena coordinación del Ayuntamiento con el Gobierno de Michoacán, se entregaron despensas del programa Alimentario para mamás de niños de 6 meses a 5 años del municipio de Jacona.

Dicho programa tiene como finalidad respaldar principalmente a las mamás y familias de Jacona, haciendo entrega de dichas despensas que cuentan con lo básico para la alimentación del menor, en dicho programa se integran las dependencias de Salud, quienes están al pendiente en el esquema de vacunación de los niños, el Registro Civil, Instituciones Educativas y el Dif Municipal.

Respecto al tema la alcaldesa Adriana Campos Huitracho en pláticas con la Jefa Regional del Estado de Michoacán, Juanita Noemí Román, se concretó

ampliar dicho censo del programa para incrementar el beneficio a más familias y mamás que educarán este beneficio para sus pequeños en el Cedeco San Pablo, personal que estará recibiendo la siguiente documentación en copia: CURP del menor, credencial de identificación del tutor y en caso de no ser la mamá o papá del menor, el tutor deberá presentar copia del acta de nacimiento del niño o niña y comprobante de domicilio.

Será 2 semanas de registro en el Cedeco, por lo que el Gobierno Municipal, extiende esta información para las mamás interesadas en este beneficio que representa para sus hijos.

La entrega se consolidó gracias a la participación de los regidores del Ayuntamiento de Jacona, quienes garantizaron este programa como un gran respaldo para las familias jaconenses, sobre la alimentación esencial en el desarrollo de los pequeños.

DIF apoya la jornada de salud pública, con su unidad móvil

APATZINGÁN, MICH.-

Con la finalidad de atender las demandas de la población en materia de salud, el DIF Municipal, a través de la Unidad Básica de Rehabilitación (UBR), trasladó la unidad móvil de la institución al Centro de Salud, en donde se ofrecerán diversos servicios hasta el 15 de noviembre.

La administradora de la UBR, Patricia Velázquez Quiroz, señaló que por indicaciones de la presidenta del DIF Municipal, Minerva Guizar Brito, la institución apoya al Centro de Salud en la jornada de salud pública que inició el pasado 04 de noviembre y que termina hasta la próxima semana,

"donde estamos atendiendo consulta médica y dental". Recordó que la UBR apoya con la unidad móvil, en diversos eventos relacionados a la salud de los apatzinguenses, tal es el caso del programa "DIF en tu colonia", que acerca todos los servicios a la población.

Patricia Velázquez, recordó que en la Unidad Básica de Rehabilitación se prestan servicios de salud dental, visual, auditiva, terapia de lenguaje, consulta médica, entre otras, "con costos accesibles que varían desde los 30, hasta los 80 pesos, por lo que invitamos a la población a que se acerquen y conozcan nuestros servicios".



APATZINGÁN, MICH.- Patricia Velázquez Quiroz, señaló que por indicaciones de la presidenta del DIF Municipal, la institución apoya al Centro de Salud.

Surge idea de formar equipo de trabajo Sentimientos de Apatzingán por la Paz

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El diplomado en Reconstrucción del Tejido Social impartido por el Centro de Investigación y Acción Social del programa de Jesuitas por la Paz, continúa adelantando para externar inquietudes e ideas con compromisos.

Es así como se procede a la creación del Proyecto Constituyente para la Reconstrucción del Tejido Social de Apatzingán, por lo que en el transcurso de una sesión que fue dirigida por el director general del Centro de Investigación y Acción Social, el sacerdote jesuita Jorge Mirano González, surgió la idea para formar el primer equipo de trabajo para Apatzingán "Sentimientos de Apatzingán por la Paz", con la participación de Encargados del Orden de diferentes colonias, el Presidente Municipal y funcionarios de su gobierno, académicos y líderes de colectivos de Apatzingán.

Eduardo David Pérez Lara, Subdirector del Observatorio Ciudadano por la Paz y la Seguridad Humana, al ser entrevistado sobre este aspecto, agregó que ese organismo ha establecido Estrategias Pedagógicas de Educación para el Buen Convivir a profesores del Instituto del Valle, con quienes se tuvo una reunión de evaluación para

analizar el trabajo que se ha ido elaborando con los alumnos del Instituto y el proceso de implantación de la cultura del buen convivir entre los estudiantes, padres de familia, profesores y directivos.

Agregó Eduardo David Pérez que representantes del Observatorio se reunieron con directivos del Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán, con la intención de dar un seguimiento de la intención del proyecto relacionado con la creación de un mapa de incidencia delictiva de Apatzingán, por lo que se espera que en los próximos días se firme el convenio de colaboración. Recordamos que el proyecto se trata de elaboración de mapa virtual sobre las zonas donde ocurren delitos que afectan la seguridad. Finalmente Pérez Lara destacó que los estudiantes del Servicio Social de la Universidad del Instituto del Valle de Apatzingán han realizado visitas a oficinas públicas, parques, jardines y servicio comunitario para identificar las problemáticas de su colonia. Próximamente se entregará el primer informe al contratista y al Presidente Municipal sobre lo que se ha detectado que puede ayudar al gobierno municipal a recuperar la confianza de la ciudadanía en sus oficinas públicas. Se entregarán reconocimientos de "Dependencia Confiable para el Ciudadano".

DIARIO

abc

APATZINGÁN

Continúan acciones de erradicación de alcoholismo y tabaquismo

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A través de las encuestas que se han hecho en cuanto al consumo de bebidas embriagantes y tabaquismo por parte de niños, jóvenes y adolescentes, se ha determinado que Apatzingán y Michoacán se encuentran en los lugares en donde no se desea estar inclusive a nivel nacional ya raíz de eso se implementan estrategias que en su oportunidad han sido anunciadas por el gobernador del Estado, Ingeniero Silvano Aureoles Cornejo que obviamente tienen que aterrizar en los municipios que más riesgos muestran como Múgica y Apatzingán, que también está haciendo lo suyo, en donde se están implementando algunas acciones en la prevención de adicción. A los anteriores conceptos expresados por el doctor Noé Jaimés Plascencia, director general de la Jurisdicción Sanitaria Número Siete, al ser

entrevistado sobre el particular, agregó que muestra de ello es que hay preocupación de las autoridades por tratar de desalojar a las personas que gustan de ingerir bebidas embriagantes en las calles o avenidas, pues no se puede estar degustando en cualquier calle, además que debe regularse los negocios destinados a la venta de cualquier tipo de licor.

Noé Jaimés mencionó que un aspecto importante es la regulación de los horarios de los negocios de venta de bebidas embriagantes, ya que no pueden estar funcionando las 24 horas, mucho menos contar con aparatos de sonido a todo volumen, principalmente por las noches o los madrugadas, ya que los vecinos necesitan descansar para seguir sus actividades al día siguiente; otra medida de prevención son para evitar los accidentes de motociclistas, que utilicen sus cascos protectores, entre otras medidas.

Un error, no destinar instalaciones de hospital general como espacio de primeros auxilios

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

Como "un error" fue calificado permitir que las oficinas administrativas de la Fiscalía Regional de Justicia del Estado funcionen en lo que fueran las instalaciones del hospital general "Ramón Ponce" en lugar de destinarse como espacio de primeros auxilios, tal y como la sociedad lo solicita por medio de dirigencias de colonias y organizaciones civiles que demandan con urgencia ese tipo de atención, tomando en cuenta el retraso que está del centro el Hospital Regional Bicentenario de Apatzingán y que se han registrado decesos de personas que no alcanzaron a recibir atención médica.

Eso fue mencionado por Carlos Alberto Rivera Santoyo, ex funcionario municipal, quien señaló de la misma manera que se tiene pleno conocimiento que la voluntad del conato, Ramón Ponce Álvarez, fue en el sentido de que ese edificio siempre

estuviera destinado para atención y servicio médico gratuito a la sociedad de esta región y al asignarlo para oficinas administrativas no se está dando cumplimiento a la voluntad del finado que siempre mostró preocupación porque se brindara atención a las personas de más escasos recursos económicos.

Carlos Santoyo indicó que se une ese instituto político a la protesta generalizada y hace la invitación a las autoridades que están autorizando esa medida para que desistan y no permitan el funcionamiento de dichas oficinas en ese lugar que por el contrario deben acondicionarse con el equipo necesario y contratar el personal adecuado para salvar vidas, poniendo como ejemplo colonias como el Mirador del Valle, Bachilleres o Rubén Romero, Emisario Zagala, Carlos Salinas de Gortari, Leandro Valle, Luis Donaldo Colosio y otras que se encuentran mucho muy retrasadas de donde se construyó el Hospital Regional.

Que lo ahorrado en recorte a los partidos, realmente se utilice en resolver problemas en el país: Norma Adriana Magaña Madrigal

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.-

En caso de darse la aprobación de la iniciativa que pretende recortar el presupuesto de los partidos políticos en un 50 por ciento, espereamos que ese recurso que se ahorre la Federación realmente sea aplicado para atacar las necesidades que sufre el país y no para fines electorales como se ha ido reflejando en el transcurso de la nueva administración.

Así lo comentó Norma Adriana Magaña

Madrigal, al señalar que ve con buenos ojos dicho proyecto, pero que espera los municipios sean escuchados de forma inmediata, pues el gobierno federal les ha dejado en estado de indefensión prácticamente al no dotar de herramientas con las cuales se puedan atender las tantas problemáticas que aquejan a los municipios y dejándolos de ver cómo la primera instancia de atención a la ciudadanía.

Ejemplificó, que tan sólo para Uruapan

en el fin de año se espera un recorte de 30 millones de pesos que vienen a complicar el cierre del presente año fiscal, por lo cual aplaude los esfuerzos que realiza el Presidente Municipal por mostrar su malestar como edil y como representante de aproximadamente 400 mil personas que habitamos en el municipio, esperando que sean escuchadas y atendidas sus demandas y las de los demás ayacidas.

En este sentido, cabe resaltar que ayer

La Junta de Coordinación Política (Jucopoi) en la Cámara de Diputados acordó retirar del orden del día dicha iniciativa debido a la falta de acuerdos que hubo entre las diferentes bancadas, de modo que señaló habrá que esperar a que decidan los diputados desde el Congreso de la Unión, en aras de que las determinaciones aceptadas sean en beneficio de la sociedad antes que cualquier interés particular.



URUAPAN, MICH.- Norma Adriana Magaña Madrigal, síndico municipal, espera que haya buen uso a los recursos ahorrados por la federación, del recortado a los partidos políticos.



URUAPAN, MICH.- Angélica Yalid Olmedo Castillo, visitadora de la CEDH.

Capacitan en Derechos Humanos a Grupos Policiales

Efna Tamara ESTRADA
URUAPAN, MICH.-

La Visitaduría Regional de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) capacitó en materia de derechos humanos a dos grupos, el primero de mil elementos de la Policía Michoacana, personal de la Fiscalía Regional y Guardia Nacional; el segundo a jóvenes estudiantes. Informó Angélica Yalid Olmedo Castillo, visitadora de la CEDH.

Detalló que en el caso de la capacitación a jóvenes del Conalep sobre el ABC de los derechos humanos así como el uso de los mismos, se les explicó las funciones del organismo que son los derechos humanos, acciones a emprender cuando se violentan, se presentan quejas o registran emisiones.

Dicho tema, dijo, también se dio a conocer a mil elementos de la Guardia Nacional, Policía Michoacán y personal de la fiscalía a nivel regional de los municipios de Zamora, Apátzingán y Uruapan.

Eso, con la intención de disminuir quejas y tener una capacitación constante que les permita estar recordando el trato que se les debe de dar en materia de seguridad sin violentar los derechos humanos y su garantías al momento de una detención tanto de las personas como de los elementos.

Refirió que las dudas de parte de elementos principalmente de la Guardia Nacional es cómo actuar en contra ante algún hecho que rebase la seguridad o se violente la ley por parte de alguna persona ya que la encomienda del presidente de la República es no actuar ante algún hecho y pacificar su actuación; sin embargo, derechos humanos les recomendó actuar conforme a

derecho, aplicar sus protocolos y códigos para no exponer su vida. Esta capacitación se dio a través de la Mesa de Seguridad.

Operación Mochila Segura se realiza en el Colegio Uruapan

■ En el marco del programa Escuela Modelo

URUAPAN, MICH.-

Al ser la prevención una tarea de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, padres de familia, profesores y docentes del Colegio Uruapan nivel Preparatoria y personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal (SSPTyVM) y de la Secretaría de Planeación, llevaron a cabo Operación Mochila Segura.

Con el apoyo de la Unidad Canina de la SSPTyVM, se llevó a cabo dicho operativo en este centro educativo, como parte del programa "Escuela Modelo", que se desprende del proyecto "Uruapan Seguro".

En el marco de las tareas de proximidad social y las acciones que se emprenden para que la sociedad retomen la confianza en el cuerpo de seguridad local, se llevó a cabo esta actividad a solicitud de directivos y profesores, conscientes de la importancia de fomentar la cultura de la paz, de la prevención, de la legalidad en la comunidad escolar.

Destacar que el operativo Mochila Segura, busca prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales en la escuela, además de inhibir actividades como la drogadicción, la delincuencia y la violencia.

GRUPO MEGACERO

• Acero Comercial ✓
• Acero Estructural ✓
• Acero Inoxidable ✓
• Aluminio ✓

(452) 528.0035

Librería Oriente # B05

URUAPAN, MICH.

¡Firma en GRANDE, Pasa en MEGACERO!



Avanzan al 85 %, 130 obras que se desarrollan en el municipio

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

El 85 por ciento de las 130 obras que actualmente ejecuta el gobierno municipal están prácticamente terminadas, el resto aún cuenta con tiempo para ser concluidas en tiempo y forma, informó el contratista municipal Genaro Campos García.

En este sentido destacó que en próximos días tendrán la visita de personal de la auditoría de la Federación quienes estarán inspeccionando algunas de las obras que se ejecutaron con recursos provenientes de esa instancia, de modo que resaltó, en todos de los respectivos casos se cumplió con un cien por ciento de la aplicación de las aportaciones, por lo cual espera no tener ninguna clase de contratiempos al respecto.

Agregó que es resultado de un exhaustivo trabajo por parte del área de la contraloría enfocada en obras públicas, haciendo un constante análisis de los tiempos, la calidad de la construcción, incluso de la participación vecinal para constatar desde la perspectiva de los ciudadanos como han sido los trabajos de la empresa encargada, a fin de evitar clásicos inconvenientes que

se suscitan en tipo de acciones.

El funcionario explicó que de manera paulatina con apoyo de la bitácora que la Secretaría de Obras Públicas Y Servicios, que por obligación tiene que hacer llegar, se han ido detectando deficiencias, mismas que se hacen ver cuando lo ejecutado coincide con lo pactado, situación que se ha visto reflejada desde correcciones mínimas hasta la demolición de piezas completas de pavimento.

Esta problemática, dijo, genera inconformidad por parte de la empresa constructora, y si no hay opción, se tiene que cumplir con los acordados previamente; en estos momentos no estamos para desperdiciar dinero, tenemos que cuidar los recursos y la manera en la que se aplica en cada una de las colonias donde se están llevando a cabo trabajos de construcción, cerró.

Capacitan a personal del ayuntamiento, para lograr un gobierno con reputación

Guillermo GARCÍA
URUAPAN, MICH.

Un gobierno confirmado por profesionales con una buena reputación en cada una de las áreas de la administración, son señales de buena gobernanza, ya que esa imagen es la que se transmitirán a la población.

Aseguró Armando Pinto Hernández, ponente de la capacitación denominada "Branding Personal", que fue enfocada a empleados municipales con la finalidad de impulsarlos para que desarrollen su máximo potencial en el desempeño de sus actividades diarias, así como su vida en general.

El evento tuvo lugar en el salón de actos de la presidencia municipal, en donde el capacitador explicó que proyectar y mejorar la imagen personal como individuos propios, de modo

que es indispensable que se aprenda a gestionarla para conseguir los objetivos de vida planteados, situación que repercutirá en el ámbito laboral de manera significativa y en consecuencia en la forma en que la población percibe el desempeño del gobierno.

Detalló que el desarrollo personal consiste en considerarse a uno mismo como una marca, que al igual que las marcas comerciales, debe ser elaborada, transmitida y protegida, con ánimo de diferenciarse y conseguir mayor éxito en las relaciones sociales y profesionales.

Por último, exhortó a cada uno de los asistentes a identificar y comunicar las características que nos hacen sobresalir, ser relevantes, diferentes y visibles en un entorno homogéneo, competitivo y cambiante, que nos obliga a marcar la diferencia en cualquier ámbito.

El Buen Fin está presente todo noviembre en la Capasu

■ Con descuentos en multas y recargos

URUAPAN, MICH.

Con la finalidad de ayudar a que los habitantes de Uruapan puedan estar al corriente con el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, la Capasu ha puesto en marcha El Buen Fin, durante todo noviembre, con descuentos en multas, recargos y gastos de ejecución.

Sobre ello, el director general de la Capasu, Miguel Ángel Paredes Melgoza, puntualizó que desde el 1 y hasta el 30 de noviembre, se ofrece al usuario un descuento del 50 por ciento en recargos y gastos de ejecución; asimismo, el 100 por ciento de descuento en re conexiones del servi-

cio, así como el 100 % de descuento en multas por infracciones, excepto aquellas que hayan sido levantadas por desperdicio del agua.

Señaló además, que sólo se puede acceder a estos descuentos, con el pago del servicio de agua potable, precisando que estos incentivos al usuario, permiten al organismo operador del agua, contar con finanzas sanas, y con las que puede atender de manera oportuna las necesidades de mantenimiento de toda la red de agua potable, alcantarillado, tratamiento de las aguas residuales, y contribuir a una mejor calidad de vida de los uruapenses.

Cabe mencionar que Capasu cuenta con varios centros de atención a usuarios, donde las personas pueden acudir a realizar pagos y trámites; estos son: Capasu Oficinas Centrales, los módulos ubicados en Soriana La Pínera y Soriana Papelera, en Presidencia Municipal, en Edificio La Fuente, y el recién inaugurada, Módulo Capasu, en Cámara de Comercio, ubicado en Paseo Lázaro Cárdenas, casi esquina con calle Colombia, todos ellos en un horario de atención de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

CAPASU

¡Con Tu Pago Hacemos Más!

EL BUEN FIN
llega a
CAPASU

PONTE AL CORRIENTE
CON EL PAGO DE TU SERVICIO Y OBTÉN:

50% DE DESCUENTO
EN RECARGOS Y GASTOS DE EJECUCIÓN

100% DE DESCUENTO
EN RECONEXIÓN DE TU SERVICIO
Y CONDONACIÓN DE MULTAS
EXCEPTO DE DESPERDICIO DE AGUA POTABLE

BUEN FIN:
EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO
15-18 DE NOVIEMBRE

DURANTE EL MES DE
NOVIEMBRE

Oficinas Centrales 8:00 am a 3:00 pm
Centros de Atención a Usuarios
La Pínera y Soriana Papelera 8:00 am a 3:00 pm

WWW.CAPASU.GOB.MX

Buenos resultados

Nota que mi tía Coy ya está pasando de lampal porque con la pronunciación del *Cerro Saralita* que puso el Club de los Monarcas y que consiste en que todos los que quedamos en un autocarrito sedrán estralán al Estadio Morelia por un mismo precio para ver el juego ante los camateros del Puebla este viernes, la foto me puso a echar a andar el hecho que dejó de mi tío antes de irse pa' el cielo y que es (modelo 1975). Y paracalarla, el wachón ya al el rígliefall tiene y todas las llantas están ponchadas y cuarteadas. ¿Pasó así cómo avanzó? Ni modo que me lo lleve cargando o empujando y sacando la lengua en la subida del Quinceo. "¡Pasó eso es lo que vas a hacer!, achepo. Y caidaito como me voyas a hacer brincar en los topes que pasemos", que me grita la Coy muy enfadado y yo sin poderle decir nada, porque me encuentra abajo del carro, revisándolo, y capaz que si me muestra los tabiques que utilize de "pomo" pa' levantarlo, o sea si que pmo desparezcan... Chale y lo malo es que toda la masa Anita alborotada por poder entrar al Morelia a ver si la Monarquía es capaz de calificar a la Liguilla por el título y en su propia casa. Y lo malo es que ya se apuntaron pa' meterse al Fox fo mi perro El Cachuchas él que van a disfrazar de bebé que sea pa' que no lo reconozcan, embretándole la mascota con sus guirros y le van a poner una mantita pa' consolarlo el biberón. ¿Pasará con ese disfraz? Pues lo dudo, porque como no le gusta la leche al perro, capaz que se guarde un metro suficiente del vigilante de la puerta. Pero en fin, ya mejor al dígo nada porque ya me empezó a grafiar el wachón pero como diciéndome que si dudo de sus datos anteriores... Y por supuesto, que

Brújula
Alfredo GONZÁLEZ DURÁN
Ahora también nos puede leer en
www.lapolacamich.com.mx

dadas las 17 viviendas al sufrir inundaciones de hasta 60 centímetros de altura... Durante su gira por Zitácuaro, de igual manera inauguró el Agroparque "*Piedras de Lumbre*" para el cultivo y producción de blueberry. Aquí dijo que la puesta en marcha de este Agroparque, es el punto de partida en la región para la inversión y exportación de productos michoacanos, que generan fuentes de empleo y crecimiento económico en el Estado... Aureoles Conejo, resaltó "la confianza que han tenido los inversionistas locales para apostar en su estado, y ejemplo de ello es este Agroparque como muestra de que existen las condiciones necesarias para invertir en la entidad, gracias al trabajo que se ha realizado en el tema de seguridad", precisó... Y les comentó, estimados lectores, que en este evento se notó la presencia del exrector de la UNAM y exsecretario de Salud, José Narro Robles, quien fue cierto en junio decidió a participar en la contienda por la dirigencia nacional del PRI e incluso, renunció al partido

también ya se apuntó mi prima Lu Chachó, mi sobrino El Tony, la comadre Lupo de mi tía y mi compa El Chameclas. Mi perro El Albores me dice que él allá nos cae. Que él llega via aérea y si se las va a oír el vigilante. ¿Qué tal?... Lo malo del asunto es que la tía se quiere llevar, tortas, agua, banderines y las matracas, que son más pesal que toronja que empujar. Neta que si se pasa de fuerza. ¿Hásteles creen que yo voy a poder empujar el carro y solito? Chale. Pero bueno, espero que el serfíelo valga la pena y que los papillos del Pablo Guade salgan a rifarse/a pero en serio en el campo, jónas todo, porque si de algo estoy seguro es que si no ganas en el Morelia y ante su afición, ¡pó se ven! en sus aspiraciones por el título, por achepos. "¡Cállate ave del mal agüero! Que la boca se te haga chicharón!", que me grita mi tía y brándome un valade de derecha estilo el Canale Álvarez, que si no me agacho, me vuelva la mascota. Lo malo es que se lo pegó al Cachuchas y en el metro hockeo —que pustería de la foto— porque el perro estaba a mi lado, oyendo el chibón. El carofillo nomás levantó las patitas desde la silla en que estaba tregado y fue a dar al suelo de pura jeta. ¿Será? se oyó el gurgajo cuando el Cachuchas se estrelló en el piso todo moqueado, viendo estrellas y hasta decía "plo, plo, plo" como pequilla. Pero ya mejor ya si les platicó porque ya ¡se me dejó venir! mi tía toda enojada que porque por mi culpa, le pegó a su perro. Bah, ¿por qué culpa tengo que el carofillo esté de metefle?... Eso si les plató, estimados lectores, si este viernes me encuentran empujando un hecho aralita en la subida pa' el estadio, por fa me echas una manita o de plomo me regalas unta agülla pa' tomar. No sean Gachos, Chale, lo que tiene uno que hacer por los Álvarez. Se paraba. A ver si el Álvaro Divila me da comición por llevarle raza. ¿Será? Hev, dígo ítem... PERO CAMBIANDO DE TEMAS Y ENTENDIÉNDOME al gobierno, en cuanto al estatal, este jueves el gobernador Silvano Aureoles Conejo recorrió las zonas afectadas por las lluvias recientes en el municipio de Zitácuaro y refrendó a damnificados todo el apoyo del Gobierno del Estado para la reparación y recuperación de los daños materiales. "Vamos a brindarles el apoyo que necesitan para reparar sus viviendas, pero hoy les haremos entrega de algunos enseres como estufa, refrigerador, horno de microondas, licuadora y camas, que fueron los que resultaron afectados por el agua que entró en sus viviendas", puntualizó el mandatario estatal. Aureoles Conejo también visitó a los vecinos del Fraccionamiento Circuito Revolución Mexicana, de la Colonia Inforavita, donde resultaron



Con buenos augurios inicia este viernes el Congreso Nacional Charro.

tristejar. ¿Quibubo?... En este evento, Narro Robles mencionó que "serie es un acto que demuestra lo que las principios y valores pueden llegar a hacer realidad. Michoacán es un estado maravilloso. Como de historia, y hoy sumamos un episodio más en la historia y desarrollo de Michoacán al ser el estado agrícola productor número uno del país". Indicó. ¿Qué tal?... PERO SI HABLAMOS de resultados, pues sin dudo, estimados lectores, que en estas atribuladas tiempos que vive el país, una muy buena noticia para nuestro estado fue conocer que por sobre todas las cosas, Michoacán sigue creciendo turbáticamente a buen paso, gracias a la confianza que nos tienen miles y miles de turistas del país y del extranjero... Y las pruebas son las cifras que acaba de dar a conocer la secretaria de Turismo estatal, Claudia Chávez López —que le ha dado buenos resultados a su jefe el gobernador y al estado— quien informó que en la reciente temporada de *Noche de Muertos*, con un crecimiento del 16.7 % y por cuarto año consecutivo, la entidad —a la alza y esta vez llegaron a Michoacán más de 287 mil turistas—, entrándose una derrama por 240 millones de pesos a nivel estatal. ¿Qué tal?... Señaló que las vías en el eje estratégico Pátzcuaro-Uruapan-Morelia arrojaron 203 mil 540 pasajeros y algo también trascendente es que la percepción de seguridad, gastronomía, hospitalidad, fueron de los atributos mejor evaluados por los turistas. Mencionó que llegó turismo internacional de países como España, Francia, Japón, China, Italia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Canadá y que del país, llegaron de Jalisco, Guanajuato, Edomex, Guerrero, Colima, Querétaro y Ciudad de México, entre otros estados, además de que el turismo

local también se hizo presente... En fin, estimados lectores, la movilidad funcionaria responsable de la política turística de la entidad, dio muy buenos resultados que generen esperanza hacia el futuro, de la que tanto necesitamos en estos tiempos, ¿no? Ser de las buenas noticias que deben de conocerse y con todo. Orale pues... Y BUENO, siguiendo por ese tenor, pues otro evento que ya está jalando los reflectores es la edición 75 del Congreso y Campeonato Nacional Charro que inicia este viernes en Morelia, que terminará el primero de diciembre y en el que se espera una afluencia de más de 120 mil visitantes. Échense ese tiempo a la uña... Incluso el gobernador ha declarado que "Michoacán tendrá la mejor fiesta charra que se haya realizado en la historia". ¿Quibubo?... Y es que a este evento llegarán charros de todo el país y de 13 estados de la Unión Americana. De igual manera, con varios eventos, se convertirá en una verdadera de sabores, olores, alegría, cultura y tradiciones, durante los 24 días del encuentro en el que habrá 70 charreadas; tres charreadas diarias en el Pabellón Iban Vasco y la presencia de 2 mil 300 competidores, además de que participarán 135 equipos, 860 toreros, 230 yeguas, 15 charros completos, 26 jueces, 46 locutores. ¿Que tal?... Con decisión que precisamente este viernes, inicia este Congreso con un magno Concierto en el que participarán Fernando de la Mora, Raed Vega, Orquesta Sinfónica de Michoacán, los Niños Cantores de Morelia y el Marachi Orzáz, a partir de las 20:00 frente a Palacio de Gobierno y La Catedral y totalmente gratuito. Orale pues... Y por supuesto que durante el Congreso Charro, se disfrutará de las delicias de la gastronomía michoacana con nuestras Cocineras Tradicionales provenientes de las 7 regiones

históricas del Estado. Durante el Congreso, los asistentes al Pabellón Iban Vasco — que quedó como nuevo con la remodelación— podrán disfrutar exquisitos platillos, preparados por las 30 Cocineras que vienen de Apatzingán, Zitácuaro, Pátzcuaro, Capula, Santa Fe de la Laguna, Zitácuaro, Arrio de Rosales, Erongricuaro, Tzitzintzantan, Santa Clara del Cobre, Lázaro Cárdenas, Crescencia Morales, entre otros... Y para que vayan saboreándose, estimados lectores, nos informan que ofrecerán platillos típicos como: borrego a la ponesa, cornudas rellenas, chapiro, uchepos, morisqueta con girasoles, charales, mojama, tijitas de pescado, cantaronillas, pescadillas, aguacates, caldo michoacano, pasote, mole, huliacoche, frito de puerres, aules, café de olla y muchos platillos más para chuparse los dedos. ¿Pero

Michoacán?... En fin, crucemos los dedos para que este evento nos genere también muy buenos resultados que tanto necesitamos y sobre todo, por el buen número de empleos que se generen...PERO ENTRÁNDOME a la palabra, pues en la Ciudad de México, el PRD Michoacán acompañó a los alcaldes que acudieron al Congreso de la Unión. En su mensaje, el líder estatal periodista, Juan Bernardo Corona Martínez, señaló que "con el PRD, los municipios no están solos", asegurando que este no es un tema de partidos políticos, "sino de carácter municipalista". En ese evento estuvo presente el alcalde de Uruapan y líder de los alcaldes del PRD, Víctor Manuel Manríquez González, quien destacó "la importancia de que se garantice la obra pública, infraestructura y la seguridad" para los municipios. También acudieron presidentes y presidentes de municipio como: Ixtla, Tzitzintzantan, Parípero, Tlazacuá, Tzuzánva, Caracuaro, Nuevo Urecho, Gabriel Zamora, Huastamo, Tzizilo, Jangapeo, Charúntelo, Santiago Tangamandapio, Maravatio, Zacapu, Huaniqueo, entre otros. Y bueno no está por demás señalar que con su liderazgo, el alcalde uruapeño, empieza a tomar parte posiciones en el 2021. Orale si van... PERO YA QUE hablamos del 2021, les comento que por el PRI ya empezaron a somer para la alcaldía de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina, así como Daniela de los Santos Torres, Roberto Carlos López García y el diputado Marco Polo Aguirre Chávez... Y por el divieto federal de Zacapu, por el PRD, ya vayan apuntando a Marco Aurelio Nava Cervantes. Orale si van... Por cierto que este viernes estará en Morelia el secretario regional del CEN del PRI, Manuel Cota Jiménez...

Convoca Víctor Manríquez a la unidad nacional de municipios por un PEF 2020 justo y equitativo

□ En reunión con más de 500 alcaldes y comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO.-

En el marco de la reunión con integrantes de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda, de la Cámara de Diputados, y más de 500 alcaldes del país, el presidente municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a la unidad nacional de los municipios en aras de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 tanto justo como equitativo.

El edil uruapense enfatizó que hoy los municipios del país atraviesan un momento histórico que demanda unidad, dejando de lado ideologías y partidos políticos, por lo cual extendió el llamado a sus homólogos a sumar esfuerzos ya que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se aprobará antes del 15 de noviembre.

Reconoció la apertura del presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuelar, así como a los diputados que la integran, al aclamar que no están en contra del proyecto de nación del Gobier-

no de México pero los municipios viven necesidades sentidas, las cuales se palpan por ser el primer contacto con la gente.

El municipio enfatizó que se busca el acercamiento con autoridades federales, así como diputados y senadores, para solicitar los recursos necesarios que permitan atender rubros prioritarios como infraestructura y seguridad.

Víctor Manríquez dijo que preocupan recortes al programa de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ya que a través del mismo se brinda a las corporaciones policíacas armas, uniformes y equipos para desarrollar su labor. De ahí que un ajuste a la baja afectaría directamente las acciones en materia de seguridad en los municipios.

En cuanto a la infraestructura se refiere, el alcalde mencionó que se requieren alternativas para desarrollar, sobre todo en aspectos básicos como agua, drenaje, iluminación, pavimentaciones, etc., porque la desaparición del Ramo 23 ha frenado drásticamente estas obras.

Gestionan autoridades municipales ante SSM más y mejores servicios para comunidades de Uruapan

□ Se busca garantizar el acceso a la salud para todos los habitantes: Perla del Río



MORELIA, MICH.-

Al ser la salud de la población prioridad para el Gobierno Municipal, la titular de la Secretaría de Desarrollo Social, Perla del Río-Ambroz, sostuvo una reunión con el subsecretario de Salud de Michoacán, Carlos Ramos Esquivel, para plantear las necesidades de las comunidades de Uruapan en este rubro tan importante.

Acompañada por el director de Asuntos Indígenas, René Bernabé Santiago, así como de representantes de Angahuan, Caltzontzin, Jucutacato, San Marcos, Qutzato y La Basila, la funcionaria expuso la importancia de atender a los habitantes de tales comunidades, pues en materia de salud el alcalde Víctor Manuel

Manríquez González han instruido a buscar los mecanismos que permitan llegar a más personas.

Mencionó que en las comunidades se requieren médicos, medicamentos, insumos y material de curación para una mejor atención a los habitantes.

Igualmente se planteó al subsecretario la necesidad de contar con caravanas móviles de salud de manera constante en las comunidades, así como la capacitación de habitantes para atender posibles emergencias.

Perla del Río mencionó también que en el Hospital General de Uruapan "Dr. Pedro Daniel Martínez" se requiere la unidad de atención de hemodiálisis ya que el número de personas renales que requieren de la misma es importante; a la par, Solorio especialistas para brindar la atención a la población.

Anotó que si bien en esta ocasión asistieron representantes de algunas comunidades, se busca que estos beneficios lleguen a otras más como La Caratacua, San Martín, Nuevo San Martín, Matangueán, Tenaxuri, El Sabino y Cheranguerán.



CIUDAD DE MÉXICO.- Víctor Manríquez dijo que preocupan recortes al programa de Fortalecimiento para la Seguridad

Participará Gobierno Municipal en el 2º Foro de Capacitación Ambiental Empresarial

□ Los próximos 15 y 16 de noviembre en la Facultad de Agrobiología

URUAPAN, MICH.-

A fin de generar estrategias de alto impacto en el cuidado del medio ambiente, el gobierno municipal participará en el Segundo Foro de Capacitación Ambiental Empresarial, el cual se llevará a cabo los próximos 15 y 16 de noviembre en la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez".

De lo anterior dio cuenta el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, durante la rueda de prensa desarrollada en conjunto con el titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial del Estado (Semacode). Ricardo Luna García, quien reconoció el interés y ges-

tión del alcalde Víctor Manuel Manríquez González en preservación y cuidado del medio ambiente.

Al respecto, Librado Martínez puntualizó que el gobierno municipal contará con un módulo en este Segundo Foro con temas de medio ambiente para apoyar a empresarios, comerciantes y público en general en torno a normativas vigentes; además se tendrán varias ponencias a cargo del municipio.

El funcionario municipal recordó que existen diversas normas y reglamentos municipales sobre medio ambiente, así como capacitaciones a empresas y otros sectores en la materia para su cumplimiento.



MORELIA, MICH.- Al respecto, Librado Martínez puntualizó que el gobierno municipal contará con un módulo en este Segundo Foro con temas de medio ambiente

Convoca Víctor Manríquez a la unidad nacional de municipios por un PEF 2020 justo y equitativo



En reunión con más de 500 alcaldes y comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados

CIUDAD DE MÉXICO

En el marco de la reunión con integrantes de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y Hacienda, de la Cámara de Diputados, y más de 500 alcaldes del país, el Presidente Municipal de Uruapan, Víctor Manuel Manríquez González, convocó a la unidad nacional de los municipios en aras de un Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 tanto justo como equitativo.

El edil uruapense enfatizó que hoy los municipios del país atraviesan un momento histórico que demanda unidad, dejando de lado ideologías y partidos políticos, por lo cual externó el llamado a sus homólogos a sumar esfuerzos ya que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 se aprobará antes del 15 de noviembre.

Reconoció la apertura del presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, Alfon-



so Ramírez Cuellar, así como a los diputados que la integran, al aclarar que no están en contra del proyecto de nación del Gobierno de México, pero los municipios viven necesidades sentidas, las cuales se palpan por ser el primer contacto con la gente.

El municipio enfatizó que se busca el acercamiento con autoridades federales, así como diputados y senadores, para solicitar los recursos necesarios que permitan atender rubros prioritarios como infraestructura y seguridad.

Víctor Manríquez dijo que preocupan recortes al programa

de Fortalecimiento para la Seguridad (Fortaseg), ya que a través del mismo se brinda a las corporaciones policíacas armas, uniformes y equipos para desarrollar su labor. De ahí que un ajuste a la baja afectaría directamente las acciones en materia de seguridad en los municipios.

En cuanto a la infraestructura se refiere, el alcalde mencionó que se requieren alternativas para desarrollar, sobre todo en aspectos básicos como agua, drenaje, iluminación, pavimentaciones, etc., porque la desaparición del Ramo 23 ha frenado drásticamente estas obras.



Escucha Toño García Conejo planteamientos de ciudadanos de Uruapan



En su Casa de Enlace Legislativo

REDACCIÓN
LRIAGRA, MPH

Ante a peticiones y planteamientos de diferentes sectores de la población, el senador de la República, Antonio García Conejo, se entrevistó ayer con representantes de diferentes organizaciones y gremios, a fin de consolidar una agenda legislativa estrechamente ligada a las funciones y operación de su Casa de Enlace situada en Uruapan, a quienes reiteró el interés de no omitir acciones que sirvan sobre todo a los sectores más vulnerables.

En agenda de trabajo realizada ayer por la mañana en su casa de enlace localizado en la calle Argentina esquina con Cuba en la colonia Los Ángeles, la cual es atendida por su compañero de fórmula, el senador suplente Marco Trejo Pureco, Toño García, expresó su interés por lograr un mayor crecimiento operativo y de atención de este sitio de encuentro abierto para escuchar el contacto con los ciudadanos.

Indicó que, no obstante, la situación en el país no es fácil, existe el interés y responsabilidad como representante en el Senado de la República en ejercer un trabajo que trascienda, por ello, en esta visita, escucho planteamientos de diferentes sectores, ligados estrechamente en la necesidad de dar mayor estabilidad a la economía nacional, en pugnar por más y mejores oportunidades de empleo, educación, salud, pero sobre todo en temas de seguridad.

Agradeció a su compañero de fórmula Marco Trejo, por todo



el apoyo que le ha brindado en la apertura y operatividad de la Casa de Enlace Legislativo en Uruapan, pero sobre todo en encausar planteamientos ciudadanos de la manera más rápida y objetiva sin engañar con falsas promesas a quien espera resultados.

Aseguro que tendrá una próxima visita en Uruapan donde pueda ampliar su agenda y brindar una atención al público de manera más abierta, además de emprender gestiones que sirvan a los sectores más vulnerables.



CENTRO VETERINARIO INTEGRAL

Accesorios
Vacunas

Estética
Hospitalización

Cirugías

Alimentos

WOW

Américas No. 83 Col. Morelos